

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**LA CAPACITACIÓN TÉCNICA EN LA MUJER COMO UNA
ALTERNATIVA AL TRABAJO REMUNERADO QUE LE OFRECE
INTECAP, ZONA 6.**

TESIS

Presentada a la Dirección de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala

POR

PATRICIA LILIANA LARA HURTARTE

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

Guatemala, Noviembre del 2,002

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR
SECRETARIO

Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso
Dr. Carlos Enrique Mazariegos Morales

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA
SECRETARIA

Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida
Licda. María del Rosario Casanova de Rosado

CONSEJO ACADÉMICO REPRESENTANTES DOCENTES

LICENCIADA
LICENCIADA
LICENCIADA
LICENCIADO
LICENCIADO

Miriam Maldonado Batres
Rosaura Gramajo de Arévalo
Mirna Bojórquez de Grajeda
Edgar Flores González
Rudy Ramírez Díaz

CONSEJO ACADÉMICO REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Trabajadora Social
Maestra de Educación Primaria
Secretaria Comercial
Bachiller
Bachiller
Bachiller

Eugenia Ameli Wemer
Dámaris Girón Girón
Alicia Catalina Herrera
Yajaira Sujey Girón Bustamante
Edgar Moisés Godínez
Federico Alvarado

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora
Secretaria
Coordinadora IIETS
Tutora Revisora
Coordinadora Area de Formación
Profesional Especifica

Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida
Licda. María del Rosario Casanova de Rosado
Licda. Belia Villeda Erazo
Licda Aracely Quiroa

Licda. Ana María García

Artículo 11

“Los autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras”.

Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Mira que te mando que te esfuerces y seas valiente; no temas ni desmayes, porque Jehová tu Dios estará contigo dondequiera que vayas.

Por su incondicionalidad y misericordia sea a El, mi esfuerzo de lo más profundo de mi corazón

A MI HIJA

Liliana Pamela Linares Lara

Gracias por su obediencia dedicándole este triunfo con amor, para que pueda ser un ejemplo a seguir.

A MI ESPOSO

José Luis Linares A.

Mi agradecimiento sincero por su amor y colaboración.

A MI ABUELITA

Roselia Escobar de León.

Mi gratitud por brindarme su apoyo y cariño incondicional durante mi vida.

A MIS PADRES

Leticia Hurtarte Escobar

Victor Manuel Lara

Mi agradecimiento especialmente a mi madre, por el sacrificio al darme una carrera para poder obtener este logro.

A MI TIO

Leonel Hurtarte Escobar

Por su cariño y respaldo que me proporciono en el transcurso de mi carrera..

A MI HERMANA Y A SU HIJO

Claudia Hurtarte de Sánchez.

Fabián Renato Sánchez H.

Con amor por brindarme su colaboración.

A:

TUTORA REVISORA

Licda. Aracely Quiroa

Mi agradecimiento por haberme ayudado en la elaboración de la presente tesis.

MADRINAS DE GRADUACIÓN

Sandra Carolina Hurtarte

Rebeca García

María Eugenia Cruz.

Agradezco sinceramente la amistad y el cariño que han sido el vinculo que propicio momentos inolvidables.

INDICE GENERAL

CAPÍTULO I

MARCO TEORICO

1.1	Capacitación Técnica en la Mujer	02
1.2	La Capacitación	03
1.2.1.	Subdirección de Empleo	03
1.2.2.	Subdirección de Capacitación	03
1.2.3.	Conceptos sobre Algunas Áreas Especificas de Capacitación	04
1.2.4.	Importancia de la Capacitación	05
1.3.	La Capacitación Técnica	06
1.4.	Finalidad de la Capacitación Técnica	07
1.5.	Principios de la Capacitación Técnica	08
1.6.	Los Diferentes Roles Sobre Capacitación Técnica Asignados a Entidades	09
1.7.	Instituciones de Apoyo para la Capacitación Técnica	11
1.8	La Estructura y Funcionamiento del INTECAP	12
1.9.	El Proceso de Formación del INTECAP	13
1.9.1	El Sector Económico	14
1.9.2.	El Nivel Ocupacional	15
1.9.3.	Por El Modo de Formación	16
1.9.4.	Tipos de Modalidad	17
1.10.	Centro Vocacional San Juan, INTECAP zona 6	18
1.11.	La Capacitación Técnica Dirigida a la Mujer	20
1.12.	Procedimiento de los Cursos	22
1.12.1.	El Modo de Formación de Corte y Confección	23
1.12.2.	El Modo de Formación de Repostería	24
1.13.	Preparación de los Instructores	25
1.14.	Ventaja de la Capacitación Técnica	27
1.15.	Limitantes Existentes en la Capacitación Técnica	29

1.15.1. A Nivel Nacional	29
1.15.2. A Nivel Institucional	30
1.15.3. A Nivel Personal	30

CAPITULO II

2.1. Acceso de la Mujer a la Educación Formal	34
2.2. La Educación	35
2.2.1. Antecedentes Históricos del Sistema Educativo en Guatemala	35
2.2.2. Educación Informal	38
2.2.3. Educación No Formal	38
2.2.4. Educación Formal	39
2.3. La Estructura de la Educación en Guatemala	40
2.4. El Subsistema Escolar	41
2.4.1 Educación Pre-Escolar o Nivel Pre-Primario	42
2.4.2. Educación Primaria o Nivel Primario	43
2.4.2.1.El Ciclo de Educación Fundamental (CEF)	43
2.4.2.2.El Ciclo de Educación Complementaria (CEC)	44
2.4.3. Educación Media o Nivel Medio	45
2.4.3.1.Ciclo Básico	45
2.4.3.2.Ciclo Diversificado	46
2.5. Educación Superior o Universitaria	48
2.5.1. Acceso a la Educación Universitaria	49
2.5.2. Modalidades de la Educación Superior	49
2.5.2.1.El Sistema de Evaluación	49
2.6. Subsistema Extraescolar	52
2.7. Educación Intercultural Bilingüe	53
2.8. La Alfabetización y la Post-Alfabetización	54
2.9. La Educación de la Niña	55
2.10. Otros Programas Innovadores del Sistema Educativo	58

2.10.1. Programa Nacional de Autogestión del Desarrollo Educativo (PRONADE)	58
2.10.2. Educación Especial	59
2.11. Factores que Influyen en la Educación	60
2.11.1. Económicos	60
2.11.2. Sociales y Culturales	61
2.11.3. Educativos	61

CAPITULO III

3.1. Participación en la Vida Económica	65
3.2. Economía Formal	65
3.2.1. Situación de la Mujer ante el Trabajo Formal	66
3.3. El Sector Informal Urbano	71
3.4. La Mujer en el Sector Informal Urbano	72
3.5. Barreras que Encuentra la Mujer en el Mercado Informal Urbano	74
3.6. Beneficios que Brinda el Mercado Informal Urbano	75
3.7. Discriminación del Trabajo de la Mujer	79
3.8. La Familia	81
3.8.1. La Mujer en el Grupo Familiar Rural	82
3.8.2. La Mujer en el Grupo Familiar Urbano y Urbano Marginal	82
3.9. Mujer Jefe de Hogar	86

CAPÍTULO IV

4.1. Aspectos de Relación con el Desarrollo de la Mujer	90
4.2. Identidad y Subjetividad Femenina	91
4.2.1. Aspectos Generales Sobre Identidad Femenina	91
4.2.2. Generalidades de la Subjetividad Femenina	92

4.3.	Ser Madre – Esposa	93
4.4.	Manifestaciones del Ama de Casa	94
4.5.	Cambios Positivos en la Mujer	98
4.6.	Concepto de Trabajo Social	99
4.7.	Principios del Trabajo Social	100
4.8.	El Trabajador Social en el Área de la Capacitación Técnica	101
	Conclusiones	103
	Recomendaciones	105
	Bibliografía	109

INTRODUCCIÓN

La incorporación de la mujer en los campos de participación a nivel grupal o comunal se ha ido fortaleciendo con el transcurso del tiempo conforme surgen nuevos espacios, con el afán de contribuir a promover cambios en la sociedad y abrir nuevos horizontes en beneficio de la mujer.

En la presente tesis el tema de investigación desarrollado es La Capacitación Técnica en la Mujer como una Alternativa al Trabajo Remunerado que le ofrece INTECAP, zona 6. Tomando como base la necesidad de estas mujeres al encontrar una solución que provea de resultados inmediatos y accesibles, que ayuden a colaborar o a subsistir con las diversas necesidades que afronta la economía familiar y beneficiar a los miembros que la integran, al incorporarse al sector informal de la economía guatemalteca, como entes trabajadores vendiendo productos elaborados por ellas mismas..

El objetivo primordial es fomentar las habilidades, destrezas y cambios de aptitudes como de actitudes en su persona al desempeñar determinada actividad productiva, con la finalidad de impulsar logros que mejoren su desarrollo personal, la participación, la interrelación y eleve los niveles de autoestima al proponerse cambiar la manera de vivir que ha tenido anteriormente y a buscar mejores niveles de vida.

Aunque en nuestra sociedad el sexo femenino ha sido relegado a un segundo plano, sin tomar en cuenta las potencialidades que posee, negándole oportunidades de progreso como lo es la escasa o nula instrucción formal por factores económicos, sociales, culturales e ideológicos que prevalecen en nuestra sociedad, especialmente en las áreas rurales y urbano marginales del país.

Se considera trascendente que la mujer participe en actividades de su agrado que logren fomentar en su ser, otras perspectivas de vida y trazarse metas que pueda alcanzar, para lograr despertar su independencia y la seguridad en ellas mismas.

Esta investigación profesional tiene un total de cuatro capítulos, los cuales integran los temas que se propusieron, logrando que el contenido adquiriera la importancia necesaria tanto a nivel teórico como de campo, cumpliendo con la aplicación del método científico, auxiliado por el método deductivo e inductivo y de las diferentes técnicas que facilitaron su ejecución, describiendo a continuación cada capítulo.

Capítulo I

Este contiene el marco teórico, que enfoca La Capacitación Técnica en la Mujer, lo cual sirve para dar una visualización de su importancia y de las diferentes formas de capacitar, como las diversas instituciones de apoyo. Proveyendo a la mujer de una serie de contenidos que logren beneficiarla y a la vez enumera limitaciones a nivel nacional, institucional y personal existentes.

Capítulo II

Se refiere Al Acceso de la Mujer a la Educación Formal, en donde se expone la estructura del Sistema Educativo y los programas con que cuenta el Ministerio de Educación, para llevar la enseñanza al mayor número de personas del país, resaltando los factores que impiden el acceso a está.

Capítulo III

Se relaciona con la Participación en la Vida Económica, siempre enfocado al la mujer, en donde la crisis económica obliga a muchas de ellas, a incorporarse informalmente al sector productivo bajo condiciones desfavorables, que en la mayoría de los casos sufren un grado de discriminación laboral, afectando de esta manera al núcleo familiar.

Capítulo IV

Menciona Los Aspectos de Relación con el Desarrollo de la Mujer, haciendo énfasis sobre la identidad y subjetividad femenina, la cual ha influido grandemente en la personalidad de la mujer relegándola a labores domésticas, causándole una serie de emociones que afectan su estado físico como su salud mental. Es por esta razón que se recomiendan cambios y valores positivos.

También se presentan las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos que formaron una parte integral del mismo.

Se considera importante que por medio de la capacitación técnica, el Trabajador Social aproveche este recurso para exponer temáticas sobre derechos, previsión, autosugestión, participación y otras, con la finalidad de desarrollar una enseñanza integral como proporcionar aspectos importantes que una mujer no debe ignorar.

MARCO TEORICO

Al introducirnos en el contenido de este primer capítulo cuyo eje principal es la Capacitación en especial aquella dirigida al conocimiento de elementos técnicos adquiridos por mujeres, quienes desarrollan criterios haciendo uso de los diferentes instrumentos o recursos para lograr su desarrollo personal.

La capacitación técnica es vista como una oportunidad en aquellas personas que poseen un vacío al no haber tenido acceso a una educación formal, razón por lo cual eligen esta clase de enseñanza. Ello trae consigo resultados inmediatos en cuanto aprendizaje y obtención de recursos monetarios convirtiéndose así en una alternativa que les permite afrontar determinada necesidad. Su finalidad es de formar en las personas la participación y la autogestión.

En Guatemala se creó en el año 2000 la Política Nacional de Capacitación Técnica y formación Profesional, la cual surge por la necesidad del sector empresarial al verse limitado del recurso humano calificado ante los avances tecnológicos y el valor que se le da cada vez más a la calidad frente a un producto.

Esta situación provoca el surgimiento de instituciones de carácter público y privado, que ofrecen distintas opciones de capacitación por medio de cursos o carreras cortas; entre este tipo de entidades se encuentra el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP) quien cuenta con diferentes sedes y centros colaboradores como lo es el caso del Centro Vocacional San Juan INTECAP zona 6, quien concede la oportunidad a la mujer para mejorar sus condiciones de vida a nivel personal, como familiar, a través de un aprendizaje por medio de cursos o carreras técnicas, enseñadas por los instructores quienes son previamente elegidos y asignados.

Este centro se rige bajo lineamientos, formaciones y modalidades que definen su propio sistema de estudio a utilizar, tomando en cuenta en la realización de sus programas los sectores de la actividad económica como el nivel de escolaridad. Al llevar a cabo el proceso de capacitación formal e informal surgen ventajas que favorecen a la mujer como limitantes que perjudican parcial o totalmente dicho proceso.

1.1

CAPACITACIÓN TÉCNICA EN LA MUJER

1.2. LA CAPACITACIÓN.

En el mundo se han producido diversos cambios, repercutiendo en Guatemala ya que se necesita que el recurso humano esté mejor preparado para enfrentar el desarrollo. Es por ello la importancia de capacitarse en áreas tecnológicas, administrativas y técnicas para impulsar el desarrollo del país y de esta manera, la capacitación no formal es indispensable para el progreso personal, aumentando la autoestima en la mujer lo cual logra un sentimiento de utilidad dentro de la sociedad.

Estos cambios dan lugar a la participación de la mujer, puesto que la economía se ha tornado más difícil creando el alza en los productos de consumo primordial y bienes secundarios; obligando a más mujeres a incorporarse al mercado laboral informal, y muchas de ellas optan por aprender determinada actividad productiva, utilizando una parte de su tiempo para capacitarse en el campo técnico que más les llame la atención.

Con el objeto de prepararse mejor a fin de obtener mayores ganancias económicas, debido a la problemática existente en Guatemala y con el cambio de gobierno en el año 2000 trae consigo una serie de cambios entre ellos la reestructuración del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), quien realiza nuevos programas y dependencias considerando pertinente crear la Dirección General de Capacitación, Formación Profesional y Empleo, conocida bajo las siglas de DICAFORE, fue creada el 28 de diciembre del año 2000, quien luego de definir sus funciones dirigidas a capacitar al recurso humano tanto para hombres como a mujeres, decide enfocarse en el área del empleo y de la capacitación, para promover el desarrollo profesional como el de la asistencia técnica, a través de programas, becas, créditos, ayudas económicas recibidas del estado como de organismos extranjeros. Entre otras actividades esta el poder aprovechar al máximo a las personas, el poder coordinar con otras instituciones que se dedican al mismo fin, contar con la obtención de plazas de trabajo y velar por los problemas de los trabajadores migrantes.

Después de establecidas las funciones que lleven un beneficio a la persona, tanto en la búsqueda de un empleo como el poder capacitarse en determinada área dando la oportunidad a la mujer de aprovechar este recurso, se decide crear dos subdirecciones cada una con su propio subdirector encargado del desarrollo de la misma.

1.2.1 SUBDIRECCION DE EMPLEO.

Esta subdirección es creada con la finalidad de ayudar a las personas desempleadas, subempleadas o con deseos de superación para incorporarse al campo del trabajo por medio de kioscos o ferias del empleo en donde las personas dejan su curriculum y llenan solicitudes de empresas privadas o publicas que colaboran en proporcionar plazas de trabajo.

En el aspecto de los campesinos que emigran para México o a la capital en busca de trabajo y mejores condiciones, está subdirección busca mejorar su situación con acuerdos creados entre ambas naciones respetando sus derechos laborales.

Lo anterior se relaciona con el problema de investigación puesto que es provechoso para aquellas mujeres que tienen estudios a nivel diversificado o conocimientos en áreas técnicas para hacer uso personal de estas oportunidades de empleo.

1.2.2. SUBDIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN.

En lo concerniente a esta subdirección, su visión primordial es la persona humana que no esta calificada para desempeñar un puesto de trabajo en el sector formal o informal y desea mejorar su nivel de vida buscando su preparación.

Esta subdirección entre sus funciones tiene la más importante de poder capacitar a las personas en áreas administrativas, científicas y técnicas.

La capacitación puede enfocarse en varios campos como la capacitación laboral; que va encaminada en la adquisición de conocimientos en el desempeño de alguna actividad de trabajo formal como de saber los derechos con los que cuenta un trabajador

La capacitación técnica; es la encargada de transmitir el conocimiento y los recursos necesarios para ejercer productivamente. Esta subdirección coordina actividades con instituciones en áreas urbanas y rurales que se dedican a esta clase de enseñanza, es importante conocer el funcionamiento de las subdirecciones que posee la Dirección General de Capacitación y Formación Profesional (DICAFORE) quien está a cargo de estas actividades, contando con lineamientos y acuerdos gubernativos que le dan la potestad de dirigir, coordinar y evaluar.

Es necesario darle a la capacitación su importancia como lo tiene otra carrera de tipo formal, puesto que beneficia a la persona mejorando su calidad de vida.

1.2.3. CONCEPTOS SOBRE ALGUNAS ÁREAS ESPECIFICAS DE CAPACITACION.

En el campo de la capacitación se observan varias áreas de conocimiento de acuerdo a las necesidades imperantes determinando una o varias actividades a desarrollar.

Para INTECAP la capacitación “Es el conjunto sistemático de contenidos, habilidades y destrezas a todos los trabajadores del país, de los diversos sectores económicos y todos los niveles ocupacionales.”¹

El concepto de capacitación de grupos se enfoca al trabajo que se ejecuta con personas dentro del campo del Trabajo Social, adquiriendo la siguiente definición.

“La capacitación es la acción sistemática de preparar o rehabilitar a cada uno de los miembros que conforman un grupo, para prepararse a desempeñar los diferentes roles que le corresponden, tanto a nivel grupal como en su medio social y poder enfrentarse a la realidad cambiante de una manera consciente y reflexiva y así contribuir al desarrollo de los integrantes del grupo y de su comunidad para que puedan analizar e interpretar su realidad concreta.”²

Otra cobertura es la capacitación laboral o para el trabajo que va encaminada a orientar y coordinar las actividades que logren satisfacer las necesidades de las instituciones tanto del sector público o privado capacitando personal para su ejecución, en cualquier área de trabajo como la capacitación de enfermeras hasta capacitación de operadores de maquinaria de control numérico y acuicultores (personas dedicadas a la cría de animales y plantas acuáticas).

Finalmente el concepto que más se relaciona a nuestra investigación se enfoca a la Capacitación Técnica, según el Ministerio de Trabajo y Previsión Social se define.

La función primordial radica en la formación del ser humano como persona con deseos de superación o trabajador que busca desarrollar sus habilidades, aptitudes y actitudes en la realización de una actividad productiva involucrándose en el mercado laboral por medio del autoempleo o trabajo independiente, permitiendo elevar el nivel de vida mejorando la calidad del producto y poder competir con el mercado mundial.

¹ División Técnica, Area Inducción Actividades de INTECAP, AI-S 003.1-81, Guatemala

² Consideraciones Generales sobre la Capacitación de Grupos, Colección: Cuadernos Didácticos, Escuela de Trabajo Social.

El tema sobre capacitación es extenso y tiene muchas ramificaciones dependiendo los intereses como lo que se quiera aprender, es por ello que los conceptos antes mencionados se relacionan más al estudio sobre la capacitación técnica dirigida a la mujer. Los elementos primordiales que resaltan es el desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes en los individuos, quienes a su vez los ponen en práctica a fin de lograr un cambio que beneficie a su persona, a la comunidad y a la sociedad sin olvidar que deben de adquirir un pensamiento consciente de su realidad existente y de mejorar su calidad de vida por medio del desarrollo personal.

1.2.4. IMPORTANCIA DE LA CAPACITACIÓN.

Es importante la capacitación en cualquier área que la persona desee desarrollarse y ampliar sus conocimientos para mejorar su condición. En el caso de la mujer quien ha sido relegada a actividades domésticas y familiares le es difícil abrir su espacio dentro de la sociedad por los patrones que ésta le ha establecido desde tiempo atrás; la mujer que con paso lento se incorpora positivamente a la capacitación Técnica participando en programas y proyectos de corta o mediana duración. Los cuales se realizan en varias instituciones gubernamentales y privadas dentro del área rural en donde se da énfasis en aspectos concretos sobre agricultura y en el área urbana lo que respecta a cursos culinarios y manuales.

La finalidad de capacitarse enfocado a las mujeres se debe a varios elementos que las desfavorecen siendo estos; la economía del hogar que en la mayoría de los casos es de subsistencia por la crisis económica del país, la desintegración de los hogares, la problemática de los miembros de la familia, la poca o escasa preparación para adquirir un empleo y el bajo nivel de escolaridad, hace necesario optar por adquirir un ingreso extra al hogar, decidiéndose aprender la elaboración de un producto con el afán de ser remunerado contribuyendo al hogar de una manera informal.

Si se observa desde el punto de vista del género, la mujer ya no se conforma a estar relacionada totalmente con el hogar, sino busca la oportunidad de desenvolverse en diversos

campos, eligiendo algunos según su preferencia. Ejerciendo su participación al cambiar ciertos esquemas impuestos por la sociedad, buscando una oportunidad para demostrar sus talentos, habilidades etc. En el desempeño de determinada actividad y a la vez poder enfrentar obstáculos, que mejoren su autoestima y su seguridad personal.

1.3. LA CAPACITACIÓN TÉCNICA.

En nuestro país se ha dado énfasis en el área de la capacitación técnica debido a los últimos cambios en cuanto a su estructura orgánica que ha sufrido el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, por lo que se ha creado La Política de Capacitación Técnica y de Formación Profesional enfocada a los diferentes sectores que intervienen en la actividad económica lo cual se espera impulsar para el desarrollo del país y ayudar a la persona para su realización.

Es importante mencionar algo de historia sobre la capacitación técnica, pues adquiere su auge con la Revolución Industrial en Inglaterra por diversos motivos como;

- La demanda de fabricar un producto artesanal,
- La fabricación de productos en serie,
- La preparación del ser humano para elaborar óptimamente el resultado final y generar más producción.

Como consecuencia de estos aspectos, el Estado crea el Instituto Industrial, La Escuela de Artes y Oficios y con ellos surgen algunos Patronatos de orden religioso, creados por las personas de alta jerarquía de aquella época con la finalidad de poder salvar sus almas con el hecho de ayudar a las personas necesitadas de aprender una actividad para trabajar.

A partir de la segunda década del siglo XX en América Latina se observa un crecimiento industrial al aumentar la economía de cada país definiendo sus actividades y su medio de intervención. Este fenómeno empieza a visualizarse por varios factores;

- La pérdida del monopolio por parte del estado,
- Reactivación del trabajo,
- Capacitación del individuo para mejorar sus niveles de producción,
- Cambios de enfoque de la oferta y demanda
- Responder a las demandas actuales.

Actualmente en Guatemala han surgido varias instituciones tanto del Estado como privadas y de orden religioso en donde brindan apoyo a la capacitación técnica y se rigen a la Dirección General de Capacitación, Formación Profesional y Empleo DICAFOR.

Estos centros ofrecen cursos cortos o de mediana duración en diferentes áreas y carreras técnicas a personas que no pudieron optar por la educación formal o bien desean aprender para mejorar sus expectativas y ampliar su experiencia.

Es necesario que en nuestro país se le brinde mayor colaboración monetaria en la formación de programas de capacitación técnica especialmente a la mujer y se promueva su importancia.

1.4. FINALIDAD DE LA CAPACITACIÓN TÉCNICA.

La finalidad de la capacitación técnica es la persona trabajadora o la persona que busca relacionarse con la actividad productiva en los últimos años la mujer ha tenido un mayor grado de participación al aprender alguna actividad generadora enfocándose con prioridad al campo manual o culinario, aunque son áreas conocidas como tradicionales por ser estas una parte de su diario vivir, pero les da la oportunidad de ampliar sus conocimientos y fortalecer su autoestima al sentirse capaces y poder formar parte laboral de diversas empresas o formar su propio negocio.

Una de las finalidades del Ministerio de Trabajo y Previsión Social en cuanto al ramo de la capacitación técnica es la creación de una Política Nacional de Capacitación Técnica y Formación Profesional con el objetivo de acentuar, aclarar coordinar y evaluar sus funciones con los diferentes sectores involucrados y poder beneficiar a personas necesitadas de tecnificación. Es por ello que su finalidad va dirigida a:

- Al trabajador:

Al capacitarlo para desempeñar mejor su actividad laboral proveyéndole de actualidad, de integridad de conocimientos y de oportunidades que le permitan vincularse con la actividad económica por medio del autoempleo o como trabajador independiente.

- A la persona:
que no forma parte del sector laboral del país y quiere tener los conocimientos, habilidades y destrezas deseosa de relacionarse con esta actividad.

- A la Empresa:
al fomentar el crecimiento en cuanto a calidad, producción y competitividad.

La capacitación técnica desarrolla un proceso de auto-aprendizaje el cual es continuo y cambiante conforme a las necesidades del mercado laboral en base a ello se ejecutarán los diversos programas.

Dentro de la Propuesta de la Política de Capacitación Técnica y Formación Profesional también se establecen principios y roles a cumplir por las diferentes entidades que están involucradas en este tipo de formación.

1.5. PRINCIPIOS DE LA CAPACITACIÓN TÉCNICA.

Estos principios están orientados a la capacitación técnica y a la formación profesional, convirtiéndose en una oportunidad para la mujer en donde pueda ser un ente participativo. La finalidad de esto es acrecentar en la persona el mayor número de habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes, para fomentar su desarrollo personal logrando cambiar sus expectativas y pueda ejecutar las actividades aprendidas con mayor eficiencia sin olvidar la calidad de la producción. Es por ello importante conocer los siguientes principios:

- 1.5.1 Poder satisfacer las diversas necesidades que va afrontando el sector laboral en cuanto a un tecnicismo y contribuir a mejorar el desarrollo del país.

- 1.5.2. Fortalecer a las instituciones privadas, públicas y ONG`s dedicadas a la capacitación técnica para ampliar el crecimiento y calidad de la enseñanza que va enfocada a la realización de programas como actividades. A la vez el poder atender a los grupos más necesitados de la población especialmente dirigido a personas, interesadas, desempleadas y a comunidades.

- 1.5.3. Extender su cobertura sobre capacitación técnica a otras zonas beneficiando el área urbana y rural con temas de agroindustria, textiles, forestal, turística, alimenticia y de vestuario.
- 1.5.4. Fomentar la ejecución de actividades entre la coordinación de Capacitación Técnica y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social con las diferentes instituciones respondiendo a las exigencias del mercado laboral con calidad, sin olvidar el bienestar de la persona que no tuvo acceso a una educación formal.
- 1.5.5. La capacitación técnica adquiere una relación directa con las políticas del estado en cuanto al problema del empleo.

1.6. LOS DIFERENTES ROLES SOBRE CAPACITACIÓN TÉCNICA ASIGNADOS A ENTIDADES.

Estos roles fueron asignados para diferenciar las actividades a ejecutar por parte de las distintas entidades, cuya finalidad es la capacitación técnica y la formación profesional, estos se desglosan a continuación.

1.6.1. El Rol del Estado:

Este será el encargado de velar e impulsar el desarrollo y la coordinación de actividades relacionadas con la capacitación técnica a instituciones privadas o gubernamentales a través de la competencia y prestación de servicios, al mismo tiempo apoya al crecimiento económico del país al beneficiar a las empresas para la generación de ganancias que a su vez brinden el bienestar de la persona.

1.6.2. El Rol Empresarial:

Apoyar las actividades realizadas por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, dará oportunidad de optar por ascenso dentro de la empresa en forma salarial como en los puestos de trabajo y facilitar el acceso a cursos de capacitación.

1.6.3. El Rol Laboral:

Va dirigido a las personas que quieran un cambio en cuanto a su propia superación personal en el campo laboral aprovechando las oportunidades de capacitación y beneficiar a la empresa como al país.

La capacitación técnica en Guatemala responderá a las necesidades del sector laboral ante los diferentes cambios que vayan surgiendo con la finalidad de cumplir aspectos como:

- La Calidad; Debe ofrecer la calificación técnica a la persona ofreciéndole tecnología avanzada disponible y exigiéndole innovación, auto aprendizaje y el compromiso para con la empresa.
- La productividad; Es un componente primordial en la capacitación ya que se enfoca en la capacidad del estudiante para aumentar la producción mejorando y perfeccionando su trabajo.
- La competitividad; Es la labor de elevar el nivel de competencia frente a otras empresas.
- Las Oportunidades; Velará por responder ante las demandas de una comunidad, ONG o instituciones que quiera desarrollar una actividad productiva.

Estos aspectos deben ser básicos ante el proceso de la capacitación técnica en nuestro país, para ello contará con la coordinación de entidades estatales y privadas inmersas dentro de este aprendizaje informal.

1.7. INSTITUCIONES DE APOYO PARA LA CAPACITACIÓN TÉCNICA.

Estás instituciones fueron creadas con la finalidad de colaborar con las personas cuyo objetivo primordial es aprender un oficio, tener una especialización laboral y la superación de la persona, a la vez se enfoca al campo institucional para aquella empresa que quiera formar parte de la capacitación técnica o solamente pretenda hacer uso de sus servicios para tecnificar a su personal. Es importante que la mujer conozca las instituciones de apoyo para poder dirigirse a ellas, sí decide capacitarse como se describen a continuación.

1.7.1. El Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS)

Es la institución rectora y encargada de dirigir, la Política de Capacitación Técnica y Formación Profesional coordinando las diferentes actividades con instituciones u organizaciones tanto públicas como privadas.

1.7.2. El Gabinete de Capacitación Técnica.

Esta entidad formada por varios ministerios y directores de centros de capacitación técnica; es la encargada de presentar, coordinar acciones, proyectos y definir políticas sobre capacitación técnica; tomando en cuenta las necesidades que van surgiendo en el campo laboral con el objetivo de promover las diferentes instituciones de enseñanza técnica y puedan desarrollar de esta manera el proceso de capacitación.

1.7.3. La Oficina Nacional del Empleo.

Es la encargada de colocar personal capacitado en las empresas del sector laboral y colaborar en parte con la demanda de trabajo.

1.7.4. El Consejo Consultivo de Capacitación Técnica y Formación Profesional.

Funcionará como la institución encargada de evaluar las políticas, planes, programas y proyectos que se presenten sobre capacitación técnica para lo cual tendrá representantes que estén involucrados en el proceso de capacitación.

1.7.5. El Instituto Técnico de Capacitación y Productividad INTECAP.

Es un organismo creado por el Estado para servir a la población guatemalteca con la colaboración de empresas privadas siendo el encargado de capacitar a diversos sectores económicos y a todos los niveles de ocupación y es poseedor de su propia ley orgánica.

1.7.6. Las Instituciones de Capacitación Técnica ICT.

Su propósito primordial es la ejecución y realización de programas en base a cursos de larga o corta duración rigiéndose a las expectativas sobre la calidad de la enseñanza y a los acuerdos dictaminados por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

1.7.7. El Ministerio de Educación MINEDUC.

Tiene como meta la incorporación de una enseñanza técnica dentro de la educación formal, de brindar facilidades a las personas que hallan estudiado la capacitación técnica al recibir un reconocimiento o equivalencias para terminar su formación.

Estas instituciones colaboran con proporcionar una capacitación de tipo informal o formal a toda persona deseosa de superación, entre estas entidades se menciona INTECAP quien posee su propia organización interna.

1.8. LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL INTECAP.

Al referirnos a esta institución que brinda una capacitación técnica y a la vez imparte una formación profesional a jóvenes, hombres y mujeres es importante conocer parte de su historia.

En la época de 1956 surge una entidad conocida como el Centro Guatemalteco Para el Desarrollo Industrial, la cual nace por el entusiasmo existente que había en el Congreso de la República quien buscaba beneficiar e incrementar la economía de la nación.

Después de un tiempo el 29 de junio de 1960 cambia de nombre siendo ahora el Centro de Fomento y Productividad Industrial (CFPI) creado por un convenio entre los Gobiernos de Estados Unidos y Guatemala cuya finalidad era fomentar el desarrollo industrial.

Seguidamente el 1 de julio de 1964 vuelve a modificar su nombre como el Centro de Desarrollo y Productividad Industrial (CDPI) que tenía como objetivo cooperar con el gobierno y el sector privado en dar asistencia técnica por medio de seminarios y cursos sobre la producción, el desarrollo y la integración económica del país. Sin embargo, pocos años más tarde el presupuesto otorgado por el Gobierno a esta institución se reduce y como

consecuencia surgen varios despidos dentro de los empleados y el resto de personas que se quedaron laborando en esa institución sufrieron una baja en sus salarios, razón por la cual se decide acortar cursos y programas provocando por una tercera vez el cambio de nombre, como el Centro Nacional de Desarrollo, Adiestramiento y Productividad (CENDAP) un 16 de octubre de 1969 cuya función era de vigilar la formación profesional mediante técnicas más modernas que se dirigían a todos los sectores de la población.

Con el crecimiento en la Administración de sus recursos y a la enseñanza impartida, finalmente se ve la necesidad de crear una nueva institución llamada Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (**INTECAP**) fundado el 19 de mayo de 1972 poseedor de programas para jóvenes a partir de los 14 años, como el adiestramiento de personal dentro o fuera de las empresas y la creación de carreras técnicas cortas.

INTECAP funciona como una institución descentralizada del Ministerio de Trabajo y Previsión Social al servicio del sector público, patronal y laboral de nuestro país.

Su financiamiento lo adquiere por una tasa de contribución monetaria proporcionada por entidades en el campo público y privado quienes solicitan los servicios. A pesar de los cambios que ha sufrido INTECAP a través del tiempo, ha incrementado su experiencia a nivel institucional como la calidad del aprendizaje en forma técnica y profesional.

1.9. EL PROCESO DE FORMACION DEL INTECAP.

INTECAP como toda institución está regida por procedimientos, acciones, reglamentos internos y externos que le permitan la mejor planificación y coordinación de sus funciones, las cuales se dividen en tres campos de intervención; el primero va dirigido al sector económico de la población, el segundo comprende el nivel ocupacional que posee la persona y el tercero se refiere al modo de formación que se utiliza en la enseñanza brindada al interesado, logrando de esta manera el asesoramiento profesional o técnico.

Una de sus metas es cubrir el área metropolitana en sus diferentes zonas como abarcar la mayor parte de los departamentos del interior del país, con la finalidad de preparar a la persona en una ocupación determinada para poder incorporarse a la economía de manera formal o informal, para ello cuenta con el apoyo del Gobierno y la participación de la iniciativa privada. A continuación se desglosaran los tres campos de intervención que posee

INTECAP. Definidos de la siguiente forma El Sector Económico, El Nivel Ocupacional y El Modo y la Modalidad de Formación.

1.9.1. El Sector Económico:

Su cobertura abarca todas aquellas actividades de trabajo que se realizan en el país por lo cual las ha agrupado en tres sectores.

1.9.1.1. Sector Primario.

En este campo están inmersas aquellas personas que se dedican a la agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura (que se refiere al cultivo y explotación de los bosques) y al aprovechamiento de la madera. Este sector es de tipo agrícola define su acción en el área rural del país utilizando para ello la flora y fauna de la región.

1.9.1.2. El Sector Secundario.

Este sector enfoca su ocupación en el área de la industria abarcando el campo manufacturero, textil, maderero, químico, metálico, mecánico y lo relacionado con la imprenta.

1.9.1.3. El Sector Terciario.

En lo que respecta a este nivel su función se ve relacionada con el comercio y los servicios que se prestan a la población por medio actividades laborales entre estas el comercio, finanzas, seguros, asistencias personales e individuales, banca, enfermería etc.

Entre las funciones que desempeña esta institución están aquellas donde se dirige especialmente a la persona según su grado de instrucción y escolaridad adquirida.

1.9.2. El Nivel Ocupacional:

Siendo este nivel el segundo campo donde intervienen las actividades de INTECAP se enfoca en tres esferas.

1.9.2.1. Nivel Ejecutivo.

Esta determinado por personas encargadas de la toma de decisiones y de girar ordenes dentro de la institución o empresa, los puestos que desempeñan son de gerentes, expertos, asesores, etc.

1.9.2.2. Nivel Medio.

Formado por personas que son el enlace entre los gerentes o directores de una empresa con los trabajadores, destacándose como técnicos, supervisores o mandos medios.

1.9.2.3. Nivel Operativo.

Aquí se agrupan todos aquellos trabajadores que ejecutan una actividad ya sea de fabricación o de producción. Se encuentran trabajadores calificados; quienes dominan su ocupación, a la vez están los trabajadores semi-calificados; que solo dominan una parte de su ocupación y por ultimo, los trabajadores no calificados; que no dominan ninguna parte de su ocupación.

Un tercer campo de intervención es la forma de dar la enseñanza a jóvenes, mujeres y hombres, es por ello que esta institución adquiere su propio modelo de formación.

1.9.3. Por el Modo de Formación:

Esta formación comprende la edad de los participantes como el grado de conocimientos previos que se tengan ante determinada ocupación, de esa forma se determina el modo de formación profesional y la modalidad.

El modo de formación va dirigido a adolescentes, adultos o a personas nuevas en un puesto de trabajo, quienes pueden contar con poca, mediana o nada de preparación. Es por ello que se valen de los siguientes recursos.

1.9.3.1. Aprendizaje.

Va dirigido a adolescentes de 14 a 18 años que reciben un aprendizaje en determinada ocupación de tipo calificado, donde es indispensable obtener la habilidad manual y los conocimientos técnicos, siendo estos adquiridos en un periodo largo de tiempo.

1.9.3.2. Habilitación.

Su formación va destinada a trabajadores, jóvenes, mujeres y hombres que quieran ser capacitados en una ocupación semi-calificada, donde reciben los conocimientos para incrementar su habilidades por medio de diferentes cursos, llenando los requisitos necesarios para recibirlo.

1.9.3.3. Complementación.

Va orientado a las personas que ocupan un nivel medio dentro de una empresa, desempeñando una labor calificada ya sea de supervisor, técnico, etc. Puede existir una insuficiencia en su preparación por lo cual necesitan completar sus conocimientos o bien desean aplicar técnicas nuevas, para una mejor eficiencia.

1.9.3.4. Rehabilitación.

Su orientación se enfoca en jóvenes y adultos que poseen algún impedimento físico o de conducta, atendiendo de esta manera a sus necesidades existentes. Los participantes son atendidos con la cooperación de centros destinados a la recuperación y rehabilitación de la persona.

1.9.4. Tipos de Modalidad.

La modalidad dentro de esta institución de capacitación se refiere a las instalaciones en donde se ejecutará el proceso de enseñanza aprendizaje en los alumnos, enfocándolo de la siguiente manera.

1.9.4.1. Modalidad Empresa – Centro.

El estudiante permanece un tiempo en el centro de capacitación aprendiendo su

ocupación y luego se traslada a la empresa donde refuerza el aprendizaje.

1.9.4.2. Modalidad Centro – Empresa.

Es cuando el estudiante permanece tiempo completo en el centro de aprendizaje siempre y cuando la empresa así lo desee.

1.9.4.3. Formación a Distancia.

Dentro de esta modalidad se atiende a personas que presentan una dificultad para asistir al centro de capacitación por situaciones de distancia, trabajo, dinero, etc. La duración del curso lo define el interés del participante según el tiempo que invierta en este tipo de enseñanza, el objetivo de esta formación es de crear pequeños empresarios impartiendo materias de administración, producción, comercio y hotelería.

1.9.4.4. Carreras técnicas Cortas.

Sus actividades se planifican por medio de unidades previamente programadas, con la finalidad de formar en los estudiantes conocimientos técnicos que completen su formación y puedan surgir nuevos empresarios.

Se puede apreciar que la estructura de INTECAP tiene mucha relación con las diversas actividades laborales que se realizan en el país, tomando en cuenta los conocimientos teóricos y prácticos de las personas quienes desean formar parte de su enseñanza, mediante una empresa o por iniciativa propia, para poder incorporarse al mercado laboral colaborando con el desarrollo.

Cuenta con una cobertura amplia permitiéndole generar centros de capacitación dentro y fuera de la capital surgiendo de esta manera la División Regional del sur, norte, oriente, occidente y central encontrándose en esta, la sede de dicho establecimiento. A su vez esta asociado con dos centros colaboradores de los cuales sólo utiliza su estructura física para la capacitación técnica de las personas, sin ser sedes propias de INTECAP.

Es importante resaltar que la mujer se ha ido incorporando paulatinamente dentro del proceso de la capacitación técnica con la finalidad de mejorar su propia calidad de vida y la de su familia abarcando espacios que anteriormente se le había relegado.

1.10. CENTRO VOCACIONAL SAN JUAN, INTECAP ZONA 6.

Esta institución proporciona una capacitación técnica dirigida a jóvenes y adultos de ambos sexos sin discriminación de edad, sus instalaciones radican en la 16 Avenida 17-82 zona 6, Colonia Cipresales. Guatemala, Ciudad. Es un centro colaborador del Instituto de Capacitación y Productividad (INTECAP) su funcionamiento se rige bajo los lineamientos establecidos por la institución central, la finalidad primordial es de brindar los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para mejorar el desempeño de una determinada ocupación fomentando habilidades, destrezas, aptitudes como actitudes dentro de los estudiantes, quienes en algunos casos no creían poseerlas desconociendo su capacidad.

Este centro posee la categoría de colaborador de INTECAP, debido a que su estructura física se encuentra temporalmente en calidad de préstamo por parte de la iglesia católica de la localidad otorgándole el derecho a ser utilizada percibiendo los diferentes beneficios, a este caso se le conoce como usufructo.

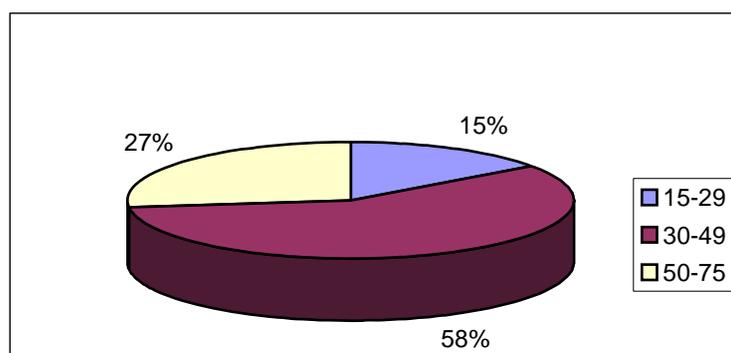
El Centro Vocacional San Juan surge gracias a la parroquia del mismo nombre con la colaboración económica de un grupo de Italianos, en el año de 1979 se une INTECAP a este tipo de ayuda con la visión de brindar capacitación técnica a personas de escasos recursos para contribuir con el desarrollo económico de la sociedad. En 1982 la administración de este centro pasa a formar parte de INTECAP con el propósito de crear proyectos, talleres, cursos de albañilería, soldadura, electricidad y mecánica industrial, a su vez se encargó de los sueldos y del área contable. Hasta ese entonces la capacitación informal se dedica exclusivamente a hombres, luego de un lapso de tiempo surge la oportunidad de abarcar el campo femenino iniciando con cursos manuales de confección y sastrería. Tiempo después se introducen otros cursos como el patronaje (que es el diseño de trajes de vestir más elaborados) y blancos (va destinado a la confección de cubrecamas, cortinas, cenefas y manteles de todo tipo).

Con el incremento de la participación femenina en aspectos técnicos se decide crear una nueva área, siendo la de alimentos en 1999 donde el resultado sobrepasó lo esperado, llenándose el cupo de inmediato. Seguidamente se inicia con varios cursos cortos sobre comida, repostería y chocolatería navideña hasta el año 2000, que después de observar el interés, la participación y el entusiasmo del grupo femenino, se ejecutan varias gestiones por

parte de la dirección del establecimiento, suprimiendo los cursos cortos para dar lugar al inicio de una carrera técnica en el campo de la repostería.

Es de esta manera que El Centro Vocacional San Juan INTECAP zona, 6 colabora con proporcionar capacitación técnica a la mujer, la cual abarca un rango de edad que demuestra el grado de aceptación por parte de personas jóvenes, adultas mayores como se aprecia en la siguiente gráfica.

DISTRIBUCIÓN POR EDADES DEL GRUPO FEMENINO



Fuente de Investigación propia realizada en noviembre del 2001 – Enero del 2002

Del grupo encuestado de mujeres en el Centro Vocacional San Juan INTECAP z. 6 se obtuvo un resultado sobre 105 encuestas comprendidas entre las edades de 15 a 75 años agrupándose en tres grupos.

El porcentaje más elevado fue el 58% con las edades comprendidas entre los 30 a 49 años siendo este grupo el poseedor del mayor grado de participación de las mujeres encuestadas demostrando con ello el interés por el aprendizaje sobre conocimientos técnicos que en determinado momento les ayude a la economía de su hogar, estas edades constituyen una parte de la fuerza de trabajo en el país.

En tanto un 27% reúne las edades entre los 50 a 75 años donde el grupo femenino forma parte del proceso de enseñanza aprendizaje en el campo técnico, pero con fines de beneficios personales y familiares, entre las ventajas que proporciona este centro de estudios es de no limitar la edad de las participantes. En relación a otras sedes de INTECAP en donde

hay establecidos requisitos previos para poder ingresar a los cursos técnicos, se pueden mencionar algunos como la edad, los conocimientos previos sobre el área en la que se va a capacitar y la ocupación laboral del participante, es de esta forma donde quedan establecidos el modo y la modalidad en cuanto a la formación que otorga INTECAP.

El 15% se le atribuye al rango comprendido entre las edades de 15 a 29 años quienes forman un porcentaje menor y más joven que los dos antes mencionados, destacándose estudiantes que aún dependen de sus padres, mujeres trabajadoras como con compromisos matrimoniales, y es este grupo quien piensa con miras futuristas beneficiándose de este tipo de enseñanza para prepararse y tener ingresos informales extras por la crisis económica del país. Se establece que la mujer deseosa de superarse en cualquier ámbito de su interés puede hacerlo a cualquier edad y de esta manera incorporarse a la economía de nuestro país contando para ello con una preparación previa.

1.11. LA CAPACITACIÓN TÉCNICA DIRIGIDA A LA MUJER.

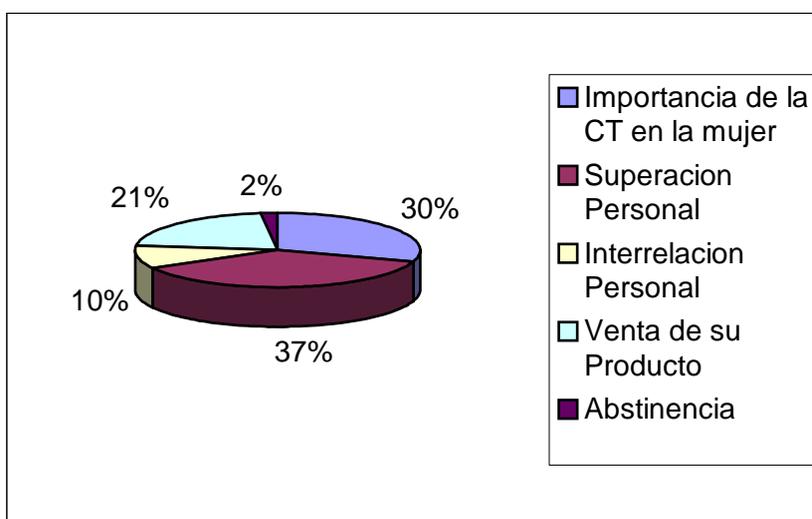
Los conocimientos proporcionados por este centro en base a una capacitación informal llevan aspectos teóricos y prácticos, los cuales están planificados previamente con la finalidad de proveerles de un aprendizaje que deberá ser evaluado para otorgar un certificado haciendo constar dicha aprobación por parte de INTECAP zona, 6 quien orienta a jóvenes desde los 15 años de edad tanto a hombres como a mujeres que desean instruirse con una ocupación técnica, para mejorar su nivel de vida e integrarse al sector económico.

Es importante destacar la participación de la mujer en la capacitación técnica como lo indica el objeto de este estudio, debido a los cambios surgidos en las áreas económicas, sociales, culturales y políticas logrando repercutir considerablemente en su ser. Entre los factores a surgir se encuentra el paso del tiempo, los adelantos científicos, tecnológicos etc. Como producto del desarrollo en la humanidad, la mujer se ha ido incorporando por medio de su participación en diferentes actividades profesionales como técnicas, que la sociedad le ofrece a través de una preparación ya sea formal o informal, sin embargo la mayoría de la población femenina en Guatemala no tiene acceso a este tipo de oportunidad para su crecimiento sumándole a ello la limitación de no haber concluido su enseñanza dentro de un centro escolar.

Es por ello que la capacitación técnica funciona como una alternativa en el aprendizaje tomando un mayor auge en aquellas áreas de más desenvolvimiento en el campo de la mujer en donde se le ofrecen varias opciones para lograr su capacitación. Su integración debe de ser participativa, innovadora, utilizadora de recursos y de carácter autogestionario ante la solución de determinado problema, para lo cual hará uso de los diferentes elementos aprendidos como de los instrumentos físicos, humanos, manuales, monetarios y otros que le permitan seguir habilitándose y obtener beneficios inmediatos o a futuro.

Estos fundamentos se logran afirmar con el siguiente estudio de campo realizado, a un número de mujeres en las instalaciones de INTECP zona, 6.

LA CAPACITACIÓN TÉCNICA EN LA MUJER



Fuente de Investigación propia realizada en noviembre del 2001 – Enero del 2002

El porcentaje mayor le corresponde a la superación personal con el 37% donde las integrantes expresaron la importancia de dicho desarrollo hacia la mujer, enfocado en el área confección, repostería y alimentos. Ello las hace sentirse valoradas, aumentando su seguridad en ellas mismas generando actitudes positivas con el afán de emprender metas a

corto, mediano y largo plazo ejecutando eficientemente las actividades, luego destaca un 30% con la importancia de la capacitación técnica en la mujer, al proveerle de diversos conocimientos aumentando su experiencia, la habilidad que no poseían, como la calidad de sus actividades, Lo anterior trae consigo la motivación de seguir capacitándose en su área o el adoptar una especialización, otras mujeres optaron por descubrir áreas nuevas logrando una mejor preparación de si mismas, el 21% se refiere a la venta de su producto proveyéndole una alternativa de dinero en forma inmediata y sin involucrarse en el sector formal de trabajo con la ventaja de realizarlo desde su hogar sin descuidarlo. Un nivel más bajo lo adquiere un 10% con la interrelación personal factor que es importante, ya que la comunicación con otros y el compartir los mismos intereses ayuda a cambiar el estado anímico bajando los niveles de estrés que produce las ocupaciones domésticas o de trabajo, con el 2% se establece la abstinencia de opinión. En conclusión se logro unificar los diferentes conceptos por parte del grupo encuestado logrando formar las diferentes alternativas.

1.12. PROCEDIMIENTOS DE LOS CURSOS.

El Centro Vocacional San Juan INTECAP zona 6 proporciona varios programas que se imparten a hombres y a mujeres quienes se acercan a la institución, para su capacitación. El procedimiento a realizarse empieza desde la aprobación del curso por las autoridades superiores definiendo el tiempo de duración el horario como los días en que se impartirá la enseñanza, seguidamente se procede a la divulgación e información del mismo para la inscripción de los participantes recopilando datos de identificación personal.

Al ser llenado el cupo se elaboran listas con el objetivo de controlar el rendimiento y la asistencia del curso por parte de los estudiantes, que al finalizar el aprendizaje ejecutarán un examen teórico – práctico.

En relación al grupo femenino estudiado su capacitación va dirigida al área de repostería y confección, describiendo el modo de formación que utiliza está institución en la enseñanza.

1.12.1. EL MODO DE FORMACIÓN DE CORTE Y CONFECCIÓN.

Se basada en un aprendizaje técnico dividido en cuatro módulos o unidades de estudio, con aspectos teóricos y prácticos, su planificación lo determina el contenido como la duración en horas que tenga cada módulo.

Se dirige a todas aquella personas que tienen inclinaciones en confeccionar prendas de vestir principalmente femeninas contando para ello con implementos necesarios como: máquina de coser, reglas, géneros, tijeras, hilos, tizas y otros.

- Módulo I: Su formación se basa en la habilitación de habilidades y destrezas por parte de las participantes que deberán aprender a tomar medidas, trazar, cortar y confeccionar prendas básicas como; faldas, blusas y vestidos de una pieza. A su vez asistirán al centro 4 horas diarias con una duración de 128 horas en total, su certificación lo conformará un diploma de corte y confección.
- Módulo II: Va destinado a las personas que deseen completar sus conocimientos después de haber cursado la unidad anterior, su modo de formación será el de complementación de conocimientos adquiridos elaborando vestidos, y prendas de niños con una duración de 120 horas ejercitando 4 horas diarias, su constancia de certificación será otorgada a nivel operativo.
- Módulo III: Se dirige a completar la carrera técnica solicitando como requisito la aprobación anterior la modalidad sigue siendo la complementación, para realizar prendas complicadas tales como; trajes de dama, vestidos de noche, vestido de novia con fustán, la duración del curso está planificado por 120 horas preparándose 4 horas diarias, la certificación se otorgará de capacitación en corte y confección.
- Módulo IV: Con este módulo se concluye la carrera de corte y confección como requisito al curso anterior, su enseñanza consiste en poder administrar un taller aprendiendo a; elaborar un control de existencias y de presupuestos, el manejo

de una planilla, el cálculo sobre liquidaciones, prestaciones laborales y manejar reclamos de clientes. Su duración lo forma 32 horas en total.

1.12.2. EL MODO DE FORMACIÓN DE REPOSTERIA.

Dentro de esta formación las participantes estarán en la capacidad de elaborar y decorar pasteles para diferentes ocasiones utilizando diversos métodos y técnicas en repostería, va destinado a personas de ambos sexos mayores de 15 años que desean cursar una carrera técnica con la finalidad de obtener El Crédito de Aptitud Profesional de Repostero, que otorga INTECAP zona 6, el cual se ha dividido en dos fases o módulos.

- Fase de Habilitación; Consta de dos cursos, el primero se dedica a la enseñanza de diversas masas básicas que existen en el campo de la repostería, su duración es de 132 horas en total, seguidamente se inicia la segunda etapa enfocándose a la decoración de pasteles para ocasiones especiales con una duración de 54 horas. Ambos estudios se realizan en el centro de capacitación asistiendo dos veces por semana permaneciendo 6 horas cada día, la certificación se extiende luego de haber aprobado una evaluación teórica como practica bajo el crédito de Ayudante de Repostero.
- Fase de Complementación; Este período de la enseñanza consiste en añadir múltiples conocimientos que sirvan para perfeccionar las técnicas y métodos aprendidos en la fase anterior, su aprendizaje se ha dividido en tres partes.
- Decoración Artística; Su contenido incluye los acabados especiales, vitrales, técnicas irlandesas y de drapeados, con un rango de 44 horas.
- Arte en Azúcar; El programa se dedica a la elaboración de pastillaje básico, flores para decoraciones especiales, moldeaje de figuras (tipo y uso de moldes), plantillas (trazos y cortes) y realización de glass (en diferentes ejercicios y colores). Lleva un total de 60 horas.

- Alta Repostería; Durante este proceso se toma en cuenta la pastelería fina (donde se recopilan y se presentan pasteles peculiares) la Chocolatería (dedicada a las diversas formas de presentar el chocolate), posee una duración 60 horas. El régimen de estudio de esta fase consiste en asistir dos veces por semana al centro con 6 horas por sesión, al concluir cada unidad se lleva a cabo la evaluación teórica y práctica, para poder adquirir al final una certificación de Crédito y Aptitud Profesional de Repostero.

Es necesario que la mujer en este caso conozca sobre el contenido de cada curso técnico y defina su vocación en el arte, la habilidad manual, la creatividad e iniciativa para un mejor uso de sus recursos y del tiempo a invertir. Con relación a los instructores deberán contar con una preparación previa en la ejecución eficaz de su labor.

1.13. PREPARACIÓN DE LOS INSTRUCTORES.

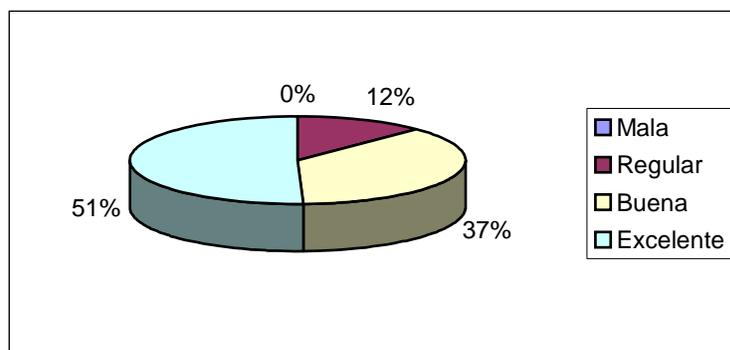
La Dirección de Operaciones de INTECAP en coordinación con la División Técnica a través de la Sección de Formación de Personal, tendrán a su cargo la elección del personal para el proceso de aprendizaje y la ubicación de los instructores en diferentes sedes o centros colaboradores, para ello deberán tomar en cuenta requisitos previos como.

- Poseer una carrera a nivel diversificado,
- Se tomará en cuenta la experiencia profesional u ocupacional en el área a desarrollarse, con un mínimo de 5 años,
- Ver el grado de actualización adquirida en el campo que va a capacitar,
- Estar dispuesto a participar en talleres o seminarios especializados que se realicen en el país o en el extranjero.
- Someterse a evaluaciones anuales sobre el trabajo desempeñado,
- Poseer la capacidad de planificación, ejecución y evaluación de sus contenidos,
- Poder expresar y explicar claramente el tema a desarrollar.
- Cumplir con los horarios establecidos,

- Aclarar dudas surgidas por parte de los estudiantes durante la enseñanza,
- Fomentar la responsabilidad, el orden y la limpieza en el estudiante,
- Actuar con equidad con todos los participantes.

Estos requisitos son parte fundamental en la experiencia y conocimiento de los instructores en las diferentes sedes como centros colaboradores, dentro del trabajo de campo se pudo evaluar la calidad de enseñanza del instructor arrojando resultados que se aprecian en la siguiente estadística.

CALIDAD DE ENSEÑANZA DEL INSTRUCTOR



Fuente de Investigación propia realizada en noviembre del 2001 – Enero del 2002

Del grupo observado e indagado se establece que la enseñanza - aprendizaje en mujeres de 15 a 75 años dio varios resultados; con el 0% se establece la alternativa con un mal aprendizaje sin encontrarse ninguna dificultad o comentario al respecto, el 12% de la muestra registra una enseñanza de tipo regular donde las instrucciones no son tan claras ni precisas causando en las participantes confusión y dudas en la realización de una actividad determinada, en tanto el 37% se registró en personas quienes consideran que la instrucción es de un nivel bueno sin afrontar ninguna dificultad, y con un 51% se agrupa las participantes quienes expresaron la opción de excelente al momento de la explicación.

El instructor debe de contar con una preparación previa y experiencia en el área que va a capacitar con el objetivo de beneficiar a las personas que están a su cargo y guiar a otras que presenten un grado de dificultad en alguna tarea.

La capacitación técnica que recibe la mujer dentro de INTECAP zona, 6 está sujeta a factores tanto positivos como negativos que en determinado momento pueden convertirse en una ventaja o limitante.

1.14. VENTAJAS DE LA CAPACITACIÓN TÉCNICA.

La mujer que opta por esta forma de capacitación, busca una oportunidad de beneficiar a su persona y a su familia, sin embargo no se percata que su aporte viene a colaborar de cierta manera con la economía informal en el país, a la vez se convierte en un ejemplo para otras mujeres que desean ser parte de esta modalidad, pero no se atreven por sentirse incapaces por diversas circunstancias.

Las ventajas que ofrece la capacitación técnica al grupo femenino pueden ser varias, es por ello que se elabora una división de las mismas.

1.14.1. A Nivel Personal:

Se manifiesta un incremento en el desarrollo de sus conocimientos al fomentar habilidades y destrezas que no tenían o bien sí las poseían en un grado menor a ello se le suma el cambio de aptitud que es la capacidad de la persona en la realización de una tarea o trabajo, y de actitud lo cual está catalogado como el ánimo a manifestar, ya que la mujer al relacionarse con otras personas con quienes comparte los mismos intereses logra cambiar la rutina diaria del hogar o del trabajo mejorando su temperamento en forma positiva, sintiéndose capaz de ejecutar determinada labor que anteriormente no realizaba, fomentando la capacidad de realizar actividades por su propia cuenta en donde puede utilizar diferentes recursos físicos, materiales y financieros para un autoempleo.

1.14.2. A Nivel Familiar:

El hecho de cambiar de actividad por algunas horas, una o dos veces por semana renueva las energías para seguir con el mismo ritmo de vida, a la vez tiene la

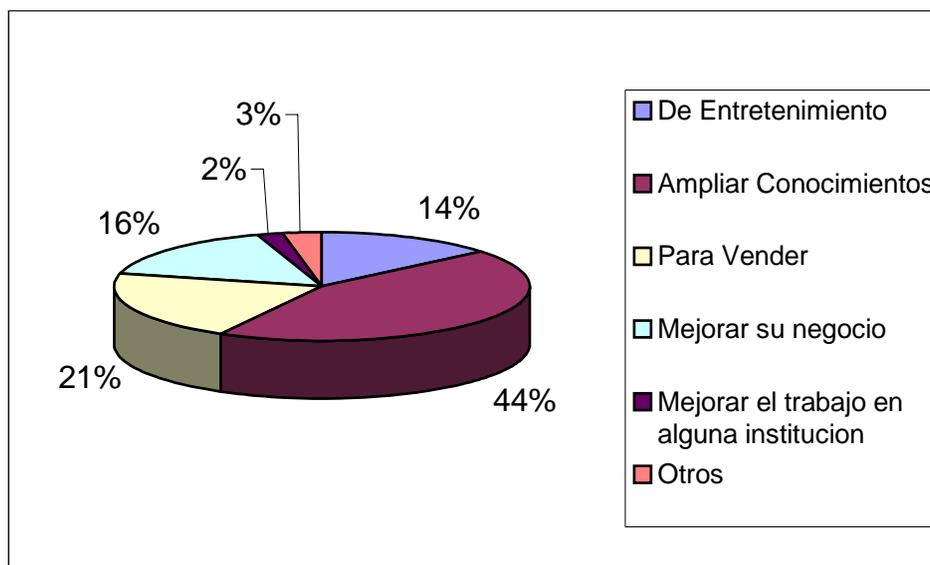
oportunidad de colaborar con la economía del hogar al vender un producto elaborado por ella misma fomentando el ingreso monetario, para la satisfacción de una o más necesidades, esto le permite incorporarse a la economía informal del país de forma eventual, por medio de un negocio que le permita realizarlo desde su propio hogar. Se observa el caso de aquellas personas que han adquirido un negocio formal han contribuido de esta manera con la economía del país.

1.14.3. A Nivel Institucional:

Al observar los resultados positivos y el incremento que ha tenido esta capacitación en la población femenina guatemalteca se han creado nuevas áreas de capacitación técnica, otorgándole más campos de intervención tradicional y proporcionándole la oportunidad de aprender una ocupación a aquella mujer que no pudo culminar su aprendizaje formal.

Las ventajas proporcionan varios beneficios que se han obtenido por medio de cursos recibidos en INTECAP, zona 6 mejorando el desarrollo personal de la mujer, como se observa a continuación.

AYUDA QUE BRINDAN LOS CURSOS RECIBIDOS



Fuente de Investigación propia realizada en noviembre del 2001 – Enero del 2002

La gráfica demuestra que el 44% ha expresando un interés en aprender y ampliar nuevos conocimientos en cursos de mayor aceptación, le sigue el 21% cuya finalidad es la venta de su producto elaborado por ellas mismas, un 16% con la alternativa de mejorar un negocio informal con la finalidad de dar variedad e incrementar las ganancias, mientras el 14% determina el grado de entretenimiento por parte de las participantes en actividades diferentes que rompen con la rutina diaria de labores fomentando la interrelación personal como la higiene mental. Dentro de este grupo se encuentran mujeres que ven en esto una actividad de enseñanza - aprendizaje como una opción para salir de su ambiente sin encontrar otras expectativas, un 3% esta en el rublo de otras opciones las cuales tienen una visión a futuro contemplando la posibilidad de poner un negocio más estable recibiendo beneficios monetarios y continuos, finalmente el 2% formado por personas que desean mejorar su habilidad y aprendizaje puesto que su actividad laboral así se lo exige por trabajar dentro de una institución del sector formal o bien posee su propio negocio.

Con la información anterior INTECAP z.6 beneficia a una parte de la comunidad en base a normas establecidas por la sede de INTECAP central estableciendo una modalidad de formación profesional en el campo de la habilitación que va dirigida a personas de ambos sexos que desean capacitarse en una ocupación semicalificada integrándose al desarrollo del país.

Se establece que la capacitación técnica femenina trae consigo ventajas como dificultades en algún momento del proceso en la enseñanza, provocado por diversas circunstancias.

1.15. LIMITANTES EXISTENTES EN LA CAPACITACIÓN TÉCNICA.

Al investigar el objeto de estudio se observaron diferentes limitaciones en aquellas personas que están inmersas en este tipo de capacitación agrupándolas en tres categorías como lo es a nivel nacional, institucional y personal.

1.15.1. A Nivel Nacional:

El Estado proporciona la capacitación a través de los diferentes ministerios abordando

temas muy específicos sobre salud, agricultura, nutrición, desarrollo comunitario, etc. Sin embargo hay poco apoyo por parte de las instituciones en materia de capacitación específica para la mujer.

- Posee pocas instituciones de capacitación técnica en el área rural factor que perjudica a las mujeres limitando su progreso, ya que la mayoría se localizan en la capital.
- En un alto porcentaje se ha incrementado la demanda de capacitación por parte del sector femenino, sin que esta pueda ser atendida por las diferentes instituciones del estado como privadas limitan una posible cobertura.
- La falta de presupuesto por parte del Estado para la creación de instituciones de capacitación técnica específica para la mujer.

La escasa realización de programas de capacitación en lenguas Mayenses más habituales.

1.15.2. A Nivel Institucional:

Estas entidades que se dedican a la capacitación están catalogadas en privadas como públicas, su programación es elaborada en forma aislada utilizando metodologías tradicionales y la escasez de sus recursos repercuten en la calidad de la enseñanza.

- Hay instituciones que elaboran programas sin estar de acuerdo a las necesidades prioritarias de la población.
- Son pocas las entidades que responden a las necesidades de la mujer, en la obtención de recursos para ella y su familia en cuanto a su subsistencia.
- Se cuenta con pocos recursos físicos, monetarios y de equipo proporcionados por parte de la administración de INTECAP para el Centro Vocacional San Juan, zona 6 limitando el proceso de capacitación técnica destinada a la mujer, debido a que esta entidad funciona como un centro colaborador.

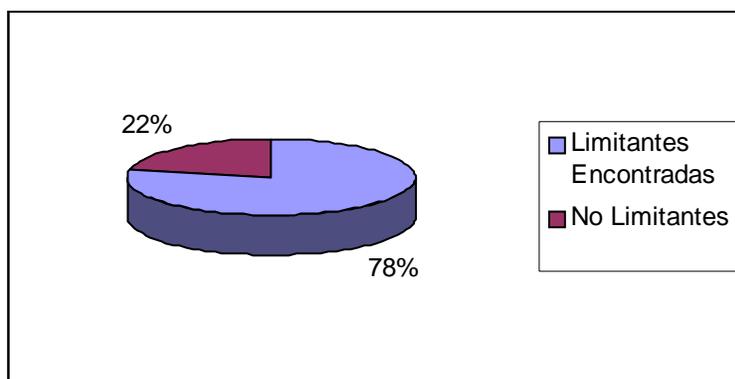
1.15.3. A Nivel Personal:

Entre estas limitaciones se destacan. La poca valoración que se le da a las actividades de la mujer por parte de la sociedad trayendo como consecuencia la falta de participación en el proceso de desarrollo del país, por esquemas culturales.

- La desintegración familiar a consecuencia del incremento de la violencia en sus diferentes manifestaciones provocan un mayor porcentaje de madres solteras, quienes adquieren el papel de jefe de hogar.

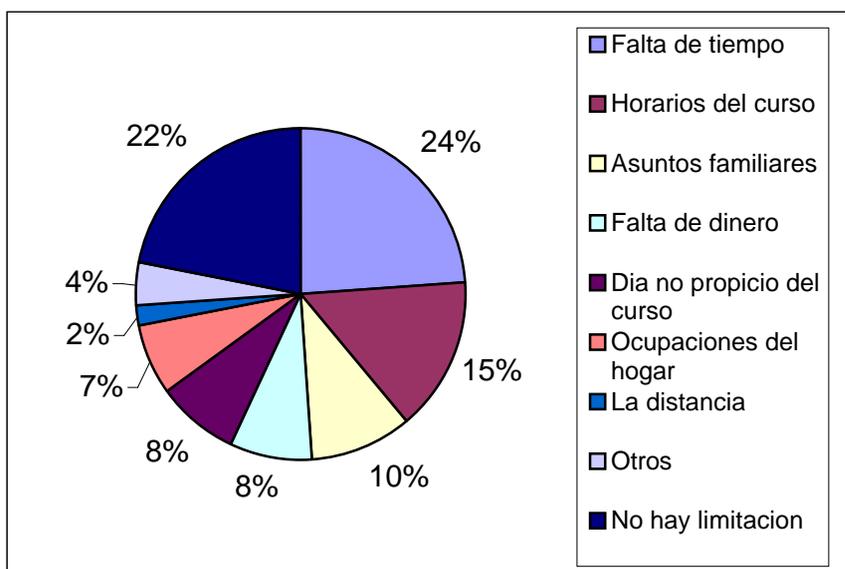
- El doble trabajo que afronta la mujer que labora fuera del hogar pone en evidencia la falta de tiempo para asistir a actividades de capacitación y tareas comunales etc.
- Entre las mujeres que si tienen el acceso a una capacitación de tipo técnico como lo es el caso del Centro Vocacional San Juan, INTECAP zona 6 las participantes afrontan diversas limitaciones que se describen en la gráfica posterior.

TOTAL DE LIMITANTES



Fuente de Investigación propia realizada en noviembre del 2001 – Enero del 2002

LIMITACIONES EN LA ASISTENCIA DE LOS CURSOS



Fuente de Investigación propia realizada en noviembre del 2001 – Enero del 2002

Puede establecerse que la situación de las mujeres de la muestra obtenida tiene algún tipo de limitación para asistir a los curso de INTECAP zona, 6 en un determinado momento agrupándolas formaron el 78% como lo muestra la primera gráfica y el 22% lo estableció el grupo que no posee ninguna dificultad para la asistencia.

Dentro de las limitaciones presentadas en la segunda gráfica se sitúan varios aspectos como la falta de tiempo con el 24% quienes cuentan con responsabilidades de hogar, hijos, esposo etc. reduciendo su tiempo y aumentando el cansancio físico, el 15% que corresponde a los horarios del curso aduciendo que por cuestiones laborales, familiares o de estudio no tienen acceso a los mismos, el 10% lo asumió los diversos asuntos familiares considerando que la atención a los miembros de la familia es lo primordial, en tanto el 8% lo integra la falta de dinero por parte de las participantes dificultando su aprendizaje muchas veces causando la inasistencia, mientras el otro 8% lo formo el día no propicio del curso realizando un gran esfuerzo para asistir, el 7% enfocó las ocupaciones del hogar constituyéndose en otra limitante en el estudio técnico, en cuanto el 2% resaltó el factor de la distancia al encontrarse separado el centro de estudios en relación a la vivienda, un 4% fue catalogado con la alternativa de otras opciones siendo estás el cupo limitado de los cursos, los compromisos familiares y sociales no previstos y finalmente con el 22% lo representa el grupo que no

posee ninguna dificultad al asistir adaptándose sin inconveniencias y organizando un tiempo para ello. Se puede apreciar en estas mujeres una independencia total o parcial dentro de su hogar al realizar actividades extras.

* En conclusión el tema de la capacitación se refiere a la acción de habilitar a una persona para la ejecución de una determinada actividad logrando acrecentar sus conocimientos que posteriormente le proveerán de uno o varios beneficios personales, fortaleciendo de esta manera su nivel de capacidad y seguridad.

La capacitación puede ir destinada a mejorar alguna área específica ya sea científica, administrativa, técnica etc. Es por ello la importancia de resaltar una capacitación técnica para aquellas personas que desean conocer e involucrarse en este tipo de enseñanza ya sea por diversas razones a fin de mejorar su nivel de vida e introducirse de una forma consiente en el desarrollo de una sociedad.

Sin embargo este tipo de capacitación muchas veces no logra cubrir las prioridades y necesidades de una población debido a los diagnósticos mal enfocados, las metodologías, la situación familiar y a la poca participación de los beneficiarios en cuanto a sus necesidades.

El lado positivo de la capacitación técnica enfocada a la mujer es que funciona como una alternativa para quienes no lograron concluir una educación formal y necesitan obtener ingresos monetarios para aliviar en alguna manera su economía familiar que muchas veces es de subsistencia. A la vez se encuentran personas que solamente llegaron a uno u otro nivel de la enseñanza formal pero no lograron concluirla, razón por la cual es importante conocer cada nivel de estudio como la problemática existe por diversas razones y el papel que juega la mujer en la educación.

CAPÍTULO II

2.1. ACCESO DE LA MUJER A LA EDUCACIÓN FORMAL.

El ser humano como parte de su desarrollo integral, necesita de varios factores que lo complementen y uno de ellos, es la educación la cual nace por fenómenos sociales que han ido evolucionando a través de la historia por medio de la humanidad, su origen inicia desde la comunidad primitiva hasta el mundo de hoy, enfrentando cambios positivos y negativos que han permitido mejorar su estructura educativa, para beneficiar a la sociedad.

La educación puede ser trasladada por los padres en sus áreas básicas, aprendida por circunstancias o experiencias de la vida o formar parte de un Sistema Educativo previamente establecido, este se encuentra formado por varios ciclos de estudio donde se toman en cuenta las edades de los estudiantes como el contenido programado en cada grado

Esta modalidad de estudio puede ser aprendida desde edades pequeñas hasta lograr un título del ciclo superior sin tener limitación en cuanto a la edad, el objetivo primordial es que la persona logre una transformación del pensamiento, en actitudes y aptitudes con aspiraciones a mejorar sus condiciones de vida como aprovechar las oportunidades de desarrollo que se presenten.

Guatemala cuenta con un Ministerio de Educación, quien tiene a su cargo varios subsistemas, programas, proyectos y en los últimos años ha podido innovar otras formas de enseñanza que llegan a poblaciones como a grupos de personas con especial importancia, sin embargo por ser un país subdesarrollado afronta una serie de problemas sociales, económicos, políticos, culturales e ideológicos que causan una serie de limitaciones, afectando más al grupo femenino desde su niñez hasta la vida adulta.

Una mujer educada tiene mayor número de expectativas que favorecen su salud, el trabajo, la vida familiar, el número de hijos, la participación y el desarrollo de la nación, es importante reconocer que la mujer juega un rol muy trascendente en la sociedad como transmisora de cambio y progreso a futuras generaciones, donde el hecho fundamental es el reconocimiento de sus derechos, otorgándole oportunidades que signifiquen un cambio en la sociedad.

2.2. LA EDUCACIÓN.

En nuestro país la educación va destinada tanto a hombres como a mujeres, según se decretó en la Constitución Política de la República como obligatoria y gratuita, es importante señalar que su proyección se inicia desde el seno del hogar en edades muy pequeñas y se sigue reforzando conforme a la influencia que ejerce su comunidad como su sociedad.

Al enfocar la educación formal a la mujer es necesario mencionar que una de las mejores transformaciones de la sociedad es el acceso de la misma al género femenino puesto que le brinda la oportunidad de convertirse en un elemento de desarrollo, de capacidad y de cambio que favorecen su persona como a futuras generaciones, sin embargo aún existen

estereotipos que condicionan la vida de la mujer en sus esferas donde se desenvuelve principalmente aquellas que radican en el área rural y este hecho tiene sus raíces desde tiempos históricos.

La educación siempre ha existido de una u otra forma según los tiempos y la coyuntura existente en esa época, es por ello oportuno hacer historia en el área educacional.

2.2.1. ANTECEDENTES HISTORICOS DEL SISTEMA EDUCATIVO EN GUATEMALA.

La historia de la educación en Guatemala empieza desde tiempos muy antiguos iniciándose desde los pueblos Mayas-Quiches con una enseñanza espontanea, tradicional, mimética y con un arraigado espíritu religioso se caracterizó porque iba conjuntamente con el crecimiento de su cultura donde las habilidades y destrezas se manifestaban hacia el cultivo del maíz como a las labores domésticas. Ya existía una diferencia entre la educación del hombre y la mujer, a quien le tocaba desempeñar tareas de tejido limpieza, comida, recato, sumisión y todo lo relacionado al ámbito familiar transmitiéndole esas labores a las hijas mujeres.

La educación tuvo un carácter asistemático en donde no se requería de una planificación previa, para llevarla a cabo y su enfoque dependía de la clase social de esa cultura.

- Durante la época colonial que tuvo una duración de trescientos años, en sus inicios la instrucción se manifiesta con un arraigo muy religioso lo que lleva a crear los monasterios y conventos solamente para los españoles en donde se enseñaba la doctrina como la castellanización, a su vez se dan los primeros intentos de culturizar a la población indígena mediante la evangelización. Los sucesos más importante sobre educación fue la creación de Escuelas de Primeras Letras, los Colegios Mayores (en ese momento era sólo para los mestizos y españoles), la fundación de la Universidad de San Carlos de Guatemala en 1676 y la introducción de la imprenta como la llegada del primer impresor.

En lo concerniente a la mujer se veía muy influenciada a pertenecer a monasterios para llevar una vida de claustro debido a los atropellos que sufría en ese tiempo, sin embargo

la educación evolucionaba lentamente fundándose las dos primeras escuelas de carácter público a finales del siglo XVIII.

- Con la independencia de Guatemala el 15 de Septiembre de 1821 da inicio a una nueva época en donde surgen las escuelas públicas y privadas dirigida a la población de ese momento en especial la indígena, así también se inician escuelas dominicales para adultos, como la integración de una comisión educativa que dependía del Gobierno, pero por corrientes políticas entre liberales y conservadores impidieron que los proyectos se desarrollarán satisfactoriamente.

En este período se ve la necesidad de iniciar tanto a la mujer como a las niñas en el proceso de enseñanza, la cual había tomado un giro diferente acentuando los principios para una educación obligatoria y gratuita.

- Seguidamente al surgir la Reforma Liberal se suma un nuevo principio educativo donde la enseñanza pasa a ser laica. Se declara la libertad de enseñanza como la uniformidad de aprendizaje entre los centros públicos y privados fomentando un acenso pedagógico abriendo multitud de escuelas primarias, secundarias, normales, especiales y superiores por lo que se introduce el sentido científico, literario y técnico. Se realiza el Primer Congreso Pedagógico a nivel Centro Americano en 1891.

- La educación durante las primeras cuatro décadas del siglo XX tiene un estancamiento en la enseñanza durante los primeros veinte años de la Reforma debido a la dictadura de ese Gobierno como la limitación económica y las restricciones ideológicas dando lugar al militarismo en las escuelas. Con la llegada al poder del Gral. Lázaro Chacón se emiten disposiciones que regulan la educación creando las Escuelas Prácticas para el desempeño de un oficio, se expanden la instrucción secundaria y se fundan la Universidad Nacional y Popular.

- Posteriormente en la década Revolucionaria de 1944 a 1954 se da un proceso democrático en varias esferas de la vida nacional y beneficia a la educación ampliando sus servicios y sufriendo cambios importantes que reforman los programas sobre la base de un desarrollo metodológico. También surge la Escuela de Servicio Social iniciándose en el IGSS, se protege a la infancia con diferentes servicios entre ellos los de cuidado educación,

salud y otros. Otro hecho importante fueron las conquistas logradas por el magisterio en los campos económico – social.

- Finalmente la ultima etapa de la historia de la educación en nuestro país abarca la segunda mitad del siglo XX entre los años de 1954 a 1980 iniciando con el fenómeno de la contrarrevolución de 1954 con medidas severas, la clausura literaria, anulación de la alfabetización y el despido masivo de maestros por tener ideas comunistas. Después de varias arbitrariedades hasta 1976 se promulga la nueva Ley de Educación Nacional con la visión de superar al ser humano en función de su sociedad y le brinda mayor importancia a la educación no formal, la cual cuenta con el apoyo de organismos internacionales. Otros avances fueron la consolidación del nivel básico, la multiplicidad de carreras en el área de diversificado, la creación del Bienestar Estudiantil, una reorganización en los programas del área rural, se introduce el bachillerato por madurez y se fundan la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM) y actualmente con el nuevo periodo de Gobierno entre el 2000 al 2004 se implementa la Reforma Educativa con miras futuristas en donde la capacitación a maestros es fundamental para la transmisión en la calidad del conocimiento.

Durante la historia educativa en Guatemala se involucra a la mujer en el proceso de la enseñanza – aprendizaje con la finalidad de optar a múltiples beneficios para ella, no obstante su realidad relaciona aspectos económicos, sociales, culturales etc. Los cuales determinan en gran manera su acceso a la educación y trae consigo consecuencias como la ignorancia, el bajo desarrollo, las pocas expectativas de vida, un mayor grado de mortalidad, la discriminación laboral y otras situaciones adversas. En el transcurso de la vida del ser humano en lo concerniente a ambos géneros el aprendizaje es parte fundamental para el desarrollo de la personalidad y este puede ser adquirido de tres formas.

2.2.2. EDUCACIÓN INFORMAL

Esta educación va encaminada a percibir todo aquello que lleve a la persona a un aprendizaje natural u ocasional sin tener experiencia previa, ni pertenecer a una entidad determinada, sino por las experiencias vividas valiéndose para ello de los sentidos, la

comunicación de una persona a otra, los medios de comunicación y la tecnología puedan transmitir información del ambiente que le rodea. Su desventaja es la confusión de los mensajes, la desorientación como en no poder vivir las experiencias de otras personas.

2.2.3. EDUCACIÓN NO FORMAL

Está dirigida a todo individuo que no pudo terminar una educación formal o bien solo llego a determinado grado escolar y desea capacitarse para mejorar sus expectativas laborales y personales.

La enseñanza que se adquiere es más practica que teórica y los centros de estudio poseen horarios que facilitan la asistencia a los cursos, posteriormente otorgan a los participantes un certificado que por lo general no se encuentra reconocido por el sistema educativo formal. Una de sus limitantes es la falta de títulos y algunos cursos sin continuidad.

2.2.4. EDUCACIÓN FORMAL.

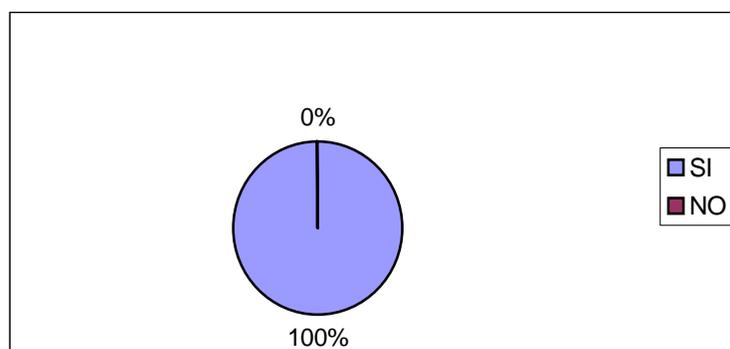
Es llamada también educación escolar y va dirigida a la población por medio de escuelas donde se imparten los conocimientos de diversas materias en forma integral por medio de una enseñanza presencial o a distancia, su organización se efectúa por niveles o grados y puede ser privada o pública, pero siempre se rige por el Ministerio de Educación.

Entre las desventajas aparecen el poco acceso de escuelas en el área rural, el no atender a un número de las necesidades reales de la población, la ineficiencia o escasa supervisión y la falta de mejoras en los programas educativos.

La educación puede darse dentro de estas tres esferas, no obstante la población femenina en su mayoría forma parte de aquella educación transmisora de conocimientos que han sido aprendidos dentro del entorno que les rodea, mientras una minoría completa la educación formal y el resto ha cursado un grado escolar o bien no tuvo acceso a esta.

Dentro del estudio de campo realizado con las participantes encuestadas se manifiesta la característica de la lecto – escritura como un requisito para su educación no formal.

LECTURA Y ESCRITURA DEL GRUPO ENCUESTADO



Fuente de Investigación propia realizada en noviembre del 2001 – Enero del 2002

Según el número de casos estudiados con un total de 105 personas da como resultado que en un 100% puede leer como escribir y son quienes han podido asistir a la escuela y aprobar algunos grados de la educación, el otro porcentaje es del 0% con el factor de analfabetismo.

Esta característica se presenta debido a la modalidad de los cursos impartidos dentro de INTECAP zona 6, por lo que se convierte en un requisito el conocimiento de la lectura y escritura, para poder cumplir con la enseñanza – aprendizaje dentro del las áreas de repostería, alimentos y confección, aunque cabe mencionar que esta es una limitante para otras mujeres que no tuvieron la oportunidad de formar parte del sistema de alfabetización.

Un último dato censal elaborado por el INE en 1994 en Guatemala un 64.2% de personas son alfabetas y un 35.8% son analfabetas a nivel de todo el territorio nacional incluyendo hombres y mujeres en una edad comprendida entre los 15 a 65 años o más.

Se puede definir que el grupo femenino estudiado son realmente personas privilegiadas que tienen la oportunidad de aprender, quedando así otras mujeres limitadas a este tipo de enseñanza por factores familiares, económicos, informativos e ideológicos.

El sistema educativo en Guatemala hace partícipe a la mujer al brindarle la oportunidad de asistir a los diferentes centros educativos, sin embargo existen circunstancias que limitan esta acción, es por ello conveniente conocer las divisiones de la estructura de este sistema con la finalidad de saber el proceso de la enseñanza que va destinada a la población.

2.3. LA ESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA.

La educación formal en nuestro país va dirigida a todos sus habitantes que radican dentro del sector urbano como rural beneficiando de esta manera a niños, adolescentes, jóvenes y adultos que desean aprender, para lograr este tipo de instrucción. El sistema educativo por medio de sus programas determina, el conjunto de conocimientos que deberán ser adquiridos según el nivel educativo y para ello ha logrado crear a través de su historia los subsistemas de enseñanza como lo son:

- El Subsistema Escolar,
- el Subsistema Extraescolar,
- la Educación Intercultural Bilingüe,
- la Alfabetización y la Post-alfabetización

2.4. EL SUBSISTEMA ESCOLAR.

La estructura de este sistema escolar se enfoca a la organización en cuanto a educación se refiere y a la forma en que esta será impartida mediante los diferentes niveles o ciclos educativos, los cuales deberán ser concluidos antes de obtener un título que acredite una carrera de diversificado. Los niveles de la educación se dividen de la siguiente forma:

- Nivel Preprimario.
Está conformada por los grados fundamentales de párvulos y preparatoria, la enseñanza en este nivel va dirigida a niños pequeños que oscilan entre 4 a 8 años o más.

- Nivel Primario.

Este nivel lo integran los grados de primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto su instrucción va destinada a niños, jóvenes y adultos.

- Nivel Medio.

El proceso de enseñanza – aprendizaje se divide en dos; el primero lo integra el ciclo básico con los grados de primero, segundo y tercero. Finalmente se encuentra el ciclo de diversificado con los grados de cuarto, quinto y sexto según sea la carrera elegida, en donde actualmente se encuentran varias opciones.

Este sistema escolar posee niveles de educación, los cuales se imparten por medio de centros de enseñanza entre ellos se encuentran los colegios, las escuelas de tipo público, municipal o de cooperativa, sus recursos financieros pueden ser proporcionados por; la iniciativa privada, el Gobierno, la Municipalidad o en forma tripartita en donde interviene la colaboración de cooperativas, los padres de familia, y el Estado, para lograr su funcionamiento. Con los datos anteriores se considera importante formar conciencia en las personas encargadas de la educación de los niños y jóvenes que poseen la oportunidad de asistir a centros de enseñanza, para su preparación en especial el género femenino.

La clasificación del subsistema escolar puede observarse a continuación..

2.4.1. EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR O NIVEL PRE- PRIMARIO.

Este tipo de aprendizaje es atendido por el sistema formal de educación, para lo cual cuenta con diferentes programas asignados a escuelas como a colegios de toda la república.

El nivel pre-primario esta comprendido por los grados de párvulos y preparatoria con atención a niños que oscilan entre los 4 a 6 años y funcionan en el área rural como urbana, también se encuentra otra modalidad de enseñanza que cubre el Programa Nacional de Educación Bilingüe (PRONEBI) impartiendo una alternativa educativa de forma bilingüe que

va dirigida a poblaciones indígenas en el área rural atendiendo a niños entre los 6 a 9 años, encontrando su ubicación dentro de las escuelas primarias.

Otros programas en este nivel que obtienen un enfoque no formal, se halla el Programa de Atención Integral a Niños (PAIN) de la Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia de la República funcionando a través de guarderías que laboran dentro del área metropolitana y departamental recibiendo a niños de 0 a 6 años, para ser cuidados durante el día y en donde reciben estimulación temprana, educación preescolar. Entre estas instituciones se encuentra; Casas del niño, Escuela de Niñeras, Hogares comunitarios, Jardines Infantiles de Niños Refugiados del Mundo y los Centros Comunitarios de Aprendizaje

El Aprendizaje pre- primario en general conlleva aspectos que dan lugar al inicio, la ejercitación como el fortalecimiento de sus capacidades, destrezas y hábitos con el fin primordial de facilitar el ingreso al nivel primario.

En cuanto al margen curricular el aprestamiento se inicia basándose en tres procesos para su desarrollo.

- **Proceso Cognoscitivo:**

En este proceso lo más importante es la percepción lingüística que es la encargada de fomentar el escuchar, la lectura comprensiva, manejo de dibujos representativos, mejorar el lenguaje e iniciar en el campo matemático.

- **Proceso Afectivo:**

Lo primordial es transmitir cariño y seguridad a los niños para que puedan ampliar sus intereses, actitudes, valores e ideas con el propósito de expresar sus sentimientos y emociones por medio del lenguaje, la música, las artes y lo literario. Ello ayudará al desarrollo de su personalidad como la incorporación positiva a la sociedad.

- **Proceso Psicomotriz:**

El desarrollo psicomotor se logra con una serie de actividades relacionadas con el juego, la expresión y el trabajo que ayuden al niño a mejorar su condición motora fina y gruesa.

El nivel preescolar funciona como un medio de transición del niño encaminado a una educación más amplia con conocimientos completos y precisos como lo es la etapa de la primaria.

2.4.2. EDUCACIÓN PRIMARIA O NIVEL PRIMARIO.

La educación del nivel primario comprende seis grados de los cuales se han clasificado en dos ciclos; el primero, es conocido como el Ciclo de Educación Fundamental (CEF) y el segundo, se ha llamado el Ciclo de Educación Complementaria (CEC).

Esta forma de enseñanza creada por El Ministerio de educación va dirigida tanto al área capitalina como a los departamentos de la República, dividiendo la enseñanza en dos ciclos con la finalidad de mejorar la calidad del aprendizaje.

2.4.2.1. EL CICLO DE EDUCACION FUNDAMENTAL (CEF).

Este ciclo se caracteriza por una formación básica que se debe iniciar en el educando mediante el desarrollo de sus conocimientos como de destrezas que le permitan un dominio de la lectura, escritura e iniciación en el campo de la matemática, ciencias y estudios sociales, con el propósito de reforzar el proceso de la alfabetización comenzado en la preprimaria.

Fuentes del Ministerio de Educación al finalizar este período un porcentaje considerable de alumnos se retirarán definitivamente de la enseñanza, razón por la cual se debe cumplir con ciertas características que garanticen su aprendizaje evitando con ello un retroceso.

2.4.2.2. EL CICLO DE EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA (CEC).

La complementación de la enseñanza del nivel primario va destinada a los grados de cuarto, quinto y sexto en donde los alumnos ya aprobaron los conocimientos básicos adquiridos en el Ciclo de Educación Fundamental (CEF) para poder continuar con el periodo siguiente de estudio y a la vez se inician nuevos procesos que proporcionen al alumno la posibilidad de seguir con sus estudios a nivel diversificado. Por causas de la situación socioeconómica en el país muchos estudiantes son privados de la educación por diversos factores, provocando su incorporación a una temprana edad al trabajo o actividad productiva, es por ello que se cuenta con ejercicios grupales, para aprender a trabajar en forma organizada y ordenada ante una necesidad, aumentando sus experiencias vivenciales a manera de incorporarse en lo social.

Este ciclo CEC posee cinco áreas curriculares que van relacionadas conforme a la evolución física y mental de los alumnos dando importancia a la metodología como a la didáctica dentro del aula.

- Área de Lenguaje,
- Área de Matemática,
- Área de Ciencias Sociales,
- Área de Ciencias Naturales,
- Área de la Expresión Dinámico – Creativa.

La forma de promoción de este ciclo tiene dos modalidades, la primera va dirigida al Ciclo de Educación Fundamental CEF, comprende los grados de primero a tercero, donde deben de cumplir con un mínimo del 75% de asistencia aprobando con un promedio de zona de 60 a 100 puntos en todas las asignaturas, pero si reprobará Matemática o Lenguaje no podrá cursar el grado siguiente.

La segunda modalidad esta comprendida por el Ciclo de Educación Fundamental CEF, que abarca los grados de cuarto a sexto, su forma de evaluación lleva como requisito un mínimo del 75% en asistencia durante el año, con un punteo mínimo de 60 puntos en todas las materias, si hubiere reprobado Matemática o Lenguaje tendrá derecho a recuperación en los

primeros quince días del ciclo siguiente. El Ministerio de Educación también establece evaluaciones por suficiencia, migración y extraordinarias.

Al concluir el ciclo primario el estudiante que logró terminarlo, debe de poseer un perfil que le permita; continuar con sus estudios formales en los próximos niveles educativos, con eficiencia e interés permitiéndole poder concluir con el Sistema Educativo.

Sí la situación fuera contraria estará en la disposición de optar por un sistema de educación no formal e involucrarse con eficacia en actividades laborales y continuar la educación en un plano con carácter personal.

En el caso de mujeres ladinas e indígenas que prevalecieron en la educación formal podrán continuar con sus estudios, para acrecentar su instrucción y mejorar sus condiciones de vida posteriormente.

2.4.3. EDUCACIÓN MEDIA O NIVEL MEDIO.

La educación media en Guatemala esta compuesta por dos ciclos de estudio: El Ciclo Básico y El Ciclo de Diversificado va dirigida a las poblaciones ladinas e indígenas utilizando el idioma español, sin darse la alternativa bilingüe, es ideal que los estudiantes ingresen al primer ciclo entre las edades de 12 a 13 años o más, para finalizar el segundo ciclo entre la edades de 17 a 18 años en adelante.

2.4.3.1 CICLO BÁSICO.

El ciclo o nivel básico forma parte del nivel medio de educación formal tiene una duración de tres años designados como; primero, segundo y tercero básico, sus establecimientos están conformado por estatales, privados, municipales o por cooperativa.

El sistema de enseñanza - aprendizaje contempla los campos cognoscitivos, afectivos y psicomotrices del alumno, los cuales se involucran dentro de las diferentes materias que forma la pensa de estudios, mencionando:

- Idioma Español.

- Matemática,
- Ciencias Naturales,
- Estudios Sociales,
- Artes Plásticas,
- Formación Musical,
- Educación Física,
- Mecanografía,
- Artes Industriales (para el sexo masculino),
- Educación Para el Hogar (destinada al sexo femenino),
- Contabilidad General (impartida en el último grado básico).

Estas áreas llevan la finalidad de desarrollar los procesos intelectuales, las diferentes capacidades, destrezas y mejorar los cambios de aptitud y actitud en beneficio de su ser y de la sociedad.

La manera de evaluación o de promoción para el grado siguiente o el cierre total del ciclo se realiza con la aprobación de todas las materias del grado respectivo con un valor de 60 puntos como mínimo entre la escala de 0 a 100.

Los alumnos que reprobren más de la mitad de las asignaturas deberán repetir el grado cursado, sin embargo los que hallan perdido una o unas optarán a exámenes de recuperación en la materia reprobada, a la vez existe el caso de dar oportunidad a estudiantes con el problema de migración. Al finalizar el ciclo básico se otorgará una certificación extendida por el establecimiento y reconocida por El Ministerio de Educación.

2.4.3.2. CICLO DIVERSIFICADO.

Este ciclo es el segundo en el nivel medio de la enseñanza educativa recibe a los alumnos egresados de básico entre las edades de 15 a 18 años o más, la duración del aprendizaje es variable entre dos a cuatro años dependiendo la carrera y la modalidad de estudio elegido, a la vez se presentan 107 opciones en la elección de una carrera agrupados en cinco áreas que son:

- Académica:
El tiempo de duración es de dos años proveyendo la oportunidad de ingresar más rápidamente a la educación superior, esta comprendida por ocho opciones formativas en el campo de Bachillerato en Ciencias y Letras afines.

- Normales:
Estas áreas ofrecen trece especialidades en la rama del Magisterio con una duración del aprendizaje teórico - práctico de tres años.

- Comercio:
Esta modalidad ofrece treinta y siete especialidades en carreras relacionadas con el comercio, posee un tiempo de duración de dos a tres años.

- Técnicas:
Su orientación va destinada al conocimiento técnico formal, ofreciendo treinta y siete alternativas en un lapso de tiempo de tres años.

- Servicio:
El enfoque que brinda se orienta al servicio, con doce posibilidades para la especialización, con una duración de dos a tres años de estudio.

Todas estas especialidades llevan consigo la enseñanza teórica como la práctica que varía su ejecución según la modalidad y objetivos de la carrera, cualquier especialidad sirve como requisito para el ingreso de la educación universitaria. La forma de la promoción y acreditación del título son iguales al sistema de evaluación del ciclo básico expuesto anteriormente.

2.5. EDUCACIÓN SUPERIOR O UNIVERSITARIA.

La educación superior no esta sujeta por el Sistema Educativo del Ministerio de Educación, sino funciona como una entidad Autónoma y descentralizada, cuya instrucción va destinada a la población joven y adulta del país tanto en áreas urbanas como rurales, su perfil puede ser estatal o privado.

La única universidad pionera y de tipo estatal fue fundada en 1676, conocida bajo el nombre de Universidad de San Carlos de Guatemala, su sistema de gobierno corresponde al Consejo Superior Universitario, en tanto las otras universidades privadas pertenecen al Consejo Privado de Enseñanza Superior, quien vela por nivel académico como el cumplimiento establecido en la Ley de Universidades Privadas y así mismo por la creación de nuevas universidades.

Las instituciones de enseñanza superior en el país son:

- Universidad de San Carlos de Guatemala,
- Universidad Rafael Landívar,
- Universidad del Valle de Guatemala,
- Universidad Mariano Gálvez,
- Universidad Francisco Marroquín,
- Universidad Rural,
- Universidad del Istmo.

En lo concerniente al desarrollo de las actividades académicas las universidades se han desglosado en áreas, facultades, escuelas, institutos y programas, dentro de la capital como en los departamentos a manera de otorgar facilidades de acceso y cobertura a los interesados.

Las finalidades primordiales de estas universidades se basan en la formación de profesionales altamente calificados a través de; la investigación científica, la difusión de la cultura, el estudio responsable, la preparación técnica – científica, la concientización de la realidad nacional, una formación humanística, la contribución en la solución de los problemas nacionales y una participación en el mejoramiento del entorno socioambiental recuperando

porcentajes de los ecosistemas deteriorados. Es importante indicar que hay otras prioridades según la visión de cada universidad.

2.5.1. ACCESO A LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA.

Al ingresar los interesados en las diferentes universidades deben de cumplir con ciertos requerimientos generales como; el haber aprobado el ciclo de diversificado presentando el título que acredite la carrera estudiada, pruebas en las áreas de aptitud, cálculo, razonamiento, exactitud, instrucción básica y el recibir orientación vocacional.

Otras condiciones que solicitan algunas universidades son; pruebas adicionales, entrevistas, información socioeconómica, cursos de nivelación, elaboración de contratos entre estudiantes – universidad y finalmente al cerrar la carrera elegida el dominio del idioma Inglés.

2.5.2. MODALIDADES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

El sistema de enseñanza superior va a depender básicamente del interés, esfuerzo, perseverancia y tiempo que el estudiante dedique a la carrera elegida. Las universidades cuentan con una gama de especializaciones de acuerdo a las áreas científico, asistencial, tecnológico – científico, científico – social y humanística.

La educación se imparte con plan diario en jornadas matutinas y vespertina, en plan fin de semana con jornadas mixtas. Algunas universidades desarrollan programas de enseñanza a distancia como de cursos libres, las carreras poseen una estructura por ciclos anuales, semestrales o trimestrales, recibiendo clases teóricas y ejecutando prácticas diversas según exigencia de la unidad académica. En ciertos casos las universidades cuentan con una sede en la ciudad capital y extensiones universitarias en unos departamentos.

2.5.2.1 EL SISTEMA DE EVALUACIÓN.

En general la evaluación es una evolución permanente y sistemática en el transcurso de la profesión, su nota evaluativa consiste en un puntaje dividido en dos partes; primeramente esta integrado por una zona acumulativa con trabajos de investigación, tareas, exámenes parciales o de comprobación, concluyendo con una prueba final.

Conforme a la modalidad de cada institución universitaria la zona oscila entre 50 a 70 puntos alcanzando un mínimo de 21 a 30 puntos, para poder optar a un examen final valorado entre los 30 a 50 pts.

La asignatura se aprueba entre los valores de 51, 60,61 o 70 puntos, si el estudiante resultará con una nota reprobada tiene derecho a llevar un curso de reforzamiento y la oportunidad de someterse a dos pruebas de recuperación, si aún perdiera esa oportunidad, repetirá la materia nuevamente, también existen las alternativa de los créditos y el porcentaje en cuanto a la asistencia.

Durante cada ciclo de estudio se realizará una asignación de cursos o materias a llevarse durante ese periodo de tiempo, tomando en cuenta los prerrequisitos antes de recibir determinada materia.

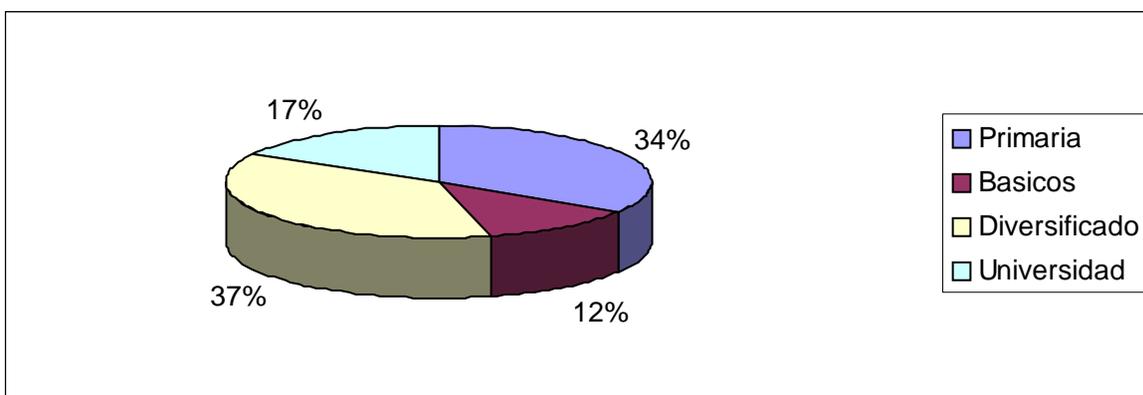
A efectos de graduación el estudiante habrá aprobado todos los cursos del pensum de estudios de dicha carrera, si es el caso de un Técnico o Profesorados de Enseñanza Media, necesitará efectuar la Práctica Profesional Supervisada (EPS) con una duración de un semestre realizándola en una institución, empresa o región previamente evaluada y asignada por los supervisores.

Para una promoción a nivel de licenciatura se cumplirá con el cierre de pensum, un examen general privado y la realización de tesis efectuando posteriormente un examen público, para la aprobación de la misma.

Después de obtener la licenciatura en algunas universidades se ofrecen los grados de Maestría seguidamente de un Doctorado dependiendo así de la carrera cursada.

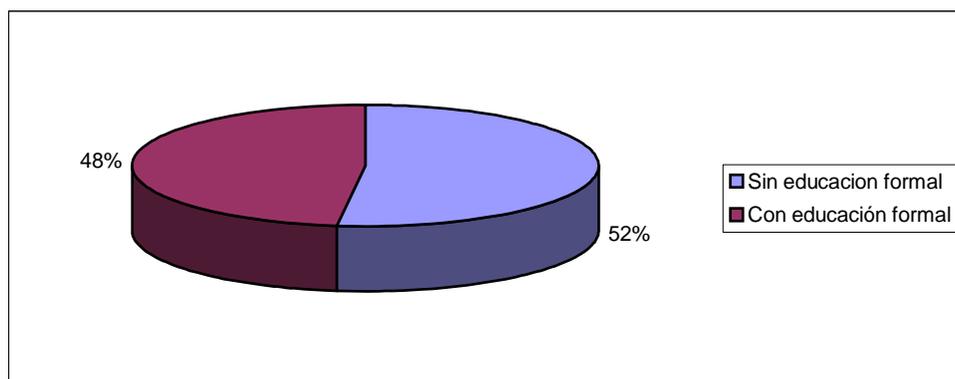
Como producto de la investigación de campo realizada a un grupo de mujeres capacitadas, se alcanza el siguiente resultado en cuanto al acceso que tuvieron las mismas, en forma total o parcial al Sistema Escolar.

EL GRADO DE ESCOLARIDAD



Fuente de Investigación propia realizada en noviembre del 2001 – Enero del 2002

ESTUDIOS REALIZADOS



Fuente de Investigación propia realizada en noviembre del 2001 – Enero del 2002

En la primera gráfica se observa el grado de escolaridad investigado por las participantes siendo este el 34% en relación al nivel primario en donde un grupo concluyó la primaria y otro sólo llegó a cursar algún grado, con el 12% se le adjudicó al nivel medio o

básicos, mientras las mujeres que ascendieron a un diversificado lo forma el 37% cuyo porcentaje se divide en dos rangos el primero con un 31 por ciento, lo integran quienes si terminaron una carrera a nivel medio y un segundo rango lo forma el 6 por ciento con el grupo que no concluyó su educación formal.

Finalmente el 17% de la gráfica uno lo forman las mujeres que optaron por seguir en la universidad formándose nuevamente dos grupos, aquel que sí cerró una carrera a nivel superior en áreas de Medicina, Administración de Empresas, Psicología, y Bibliotecología lo constituyen con el 4 por ciento y quienes no terminaron su carrera por factores de deserción, económicos y familiares adquieren el 13 por ciento.

Al referirnos a la segunda gráfica el 52% de las encuestadas no lograron tener un título a nivel medio por diversos factores, mientras el grupo que obtuvo el 48% si tuvo el acceso de contar con una educación formal a nivel medio y el resto de las participantes lograron el título a nivel universitario.

El Ministerio de Educación con la creación del Sistema Educativo brinda la oportunidad a personas que por diversos factores no pudieron asistir al Subsistema Escolar y desean desarrollarse intelectualmente, se encuentra la alternativa de un Subsistema Extra-Escolar, quien extiende su cobertura a la capital como en algunas regiones departamentales, dando la oportunidad del aprendizaje, para ambos sexos.

2.6. SUBSISTEMA EXTRAESCOLAR.

Este procedimiento de enseñanza del Sistema Educativo se basa especialmente en el aprendizaje dirigido a personas adultas mediante diferentes programas.

- Educación Extraescolar No Formal:

Es una educación dirigida a las diferentes actividades educativas que están vinculadas con programas o proyectos de desarrollo comunitario, con la finalidad de capacitar a técnicos, líderes y entes multiplicadores, para un bien común.

- Educación Extraescolar Formal:
Consiste en ofrecer programas educativos a personas neoalfabetas (que acaban de aprender la lecto-escritura) a través de un primer módulo con conocimientos iniciales, seguidamente de otro módulo de tipo complementario, a manera de concluir la etapa primaria.

- Educación por Radio:
Va dirigida a los adultos por medio de la radio ofreciendo una enseñanza de alfabetización, de educación primaria como de nivel básico, enseñando en español y en cinco lenguas mayances. Esta educación es atendida por la Dirección General de Educación Extraescolar a través del Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica IGER, el cual fue fundado en 1979 llevando este aprendizaje por medio de radios privadas y estatal.

El Sistema Educativo tiene otros subsistemas que funcionan conjuntamente como lo es la Educación Intercultural Bilingüe, La Alfabetización y la Posalfabetización que proporcionan oportunidades en el campo de la educación.

2.7. EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE.

Este modelo educativo en Guatemala esta en proceso de consolidación o sea de fortalecerse, el cual busca favorecer a niños y a niñas de origen indígena sin desarraigarlos de su cultura ni de su lengua materna, pero también se espera que paulatinamente aprenda el castellano como segundo idioma y pueda sostener los dos idiomas adquiridos, sin perder su lengua de origen por las situaciones de entorno.

Los programas escolares bilingües pueden ser de dos formas.

- Por Inmersión:
Los estudiantes que asisten a la escuela pueden expresarse en su lengua materna y los maestros refuerzan los conocimientos en dicha lengua, por medio de actividades varias de comunicación.

- Por Sumersión:

En esta modalidad los estudiantes son incorporados a la escuela donde únicamente se habla el castellano, habiendo una prohibición por parte de los maestros al participar en su lengua materna lo que provoca dificultades académicas, una frustrante comunicación con los maestros, baja motivación, confusión en la identidad como en la cultura del niño y el desprestigio de los programas de inmersión.

En Guatemala en 1980 se inicia un proyecto experimental al instruir a un grupo de docentes indígenas, para la enseñanza bilingüe, luego en 1984 inicia el Programa Nacional de Educación Bilingüe Intercultural (PRONEBI), cuatro años más tarde consigna la unificación del alfabeto en los cuatro idiomas mayas mayoritarios siendo estos; K'iche, Mam, Kaqchikell, Q'eqchi, poseyendo más auge en las regiones del antiplano occidental en donde predomina la población indígena.

En 1994 extiende su cobertura con ocho lenguas más como lo son; Tz'utuil, Ixil, Poqomochí, Q'anjoba'al, Achí, Chuj, Chortí y Poptí.

Los proyectos realizados han ido evolucionando, puesto que inicialmente abarcaba sólo el nivel pre – primario y paulatinamente ha cubierto el nivel primario con la ayuda de métodos y material didáctico a manera de mejorar la enseñanza dentro de los centros de aprendizaje de dicha modalidad.

2.8. LA ALFABETIZACIÓN Y LA POST-ALFABETIZACIÓN.

El procedimiento de la alfabetización es un aprendizaje lento y por secciones, ya que consta del reconocimiento de consonantes como vocales que conforman el alfabeto con la finalidad que el estudiante pueda leer y escribir, sin embargo la persona que no tiene conocimiento alguno o sólo parcialmente se le considera como analfabeta.

La Postalfabetización es la que vela porque la persona adquiera un seguimiento que refuercen sus conocimientos adquiridos durante el periodo de la alfabetización.

Los programas de alfabetización y postalfabetización se encuentran coordinados y evaluados por la Comisión Nacional de Alfabetización CONALFA, quien fue emitida por medio del Decreto Legislativo 43-86 con su respectivo reglamento. Su propósito es cubrir la mayor parte de la población guatemalteca tanto a niños, jóvenes y adultos cubriendo los aspectos multilingüe y multicultural.

Su finalidad es que el nealfabeta no retroceda en su aprendizaje, sino por lo contrario se incorpore a la educación formal.

Con lo anterior finaliza los Subsistemas que forman parte del Sistema Educativo creado por el Ministerio de Educación, quien tiene a su cargo la responsabilidad de llevar a los diferentes sectores de la población una educación de tipo formal, involucrando a la mujer adulta y niña en los programas y proyectos que ejecuta, brindándole una oportunidad de educación, que mejorará su sistema de vida y le otorgará oportunidades de participación en diferentes campos.

2.9. LA EDUCACIÓN DE LA NIÑA.

En nuestro país se lleva a cabo un Sistema de Educación, sin embargo emerge una problemática educativa afectando más al género femenino especialmente, aquellas mujeres que radican en el área rural. Su repercusión se ejerce primeramente en la niña quien cuenta con menos acceso a la escuela pre –primaria y primaria, situación que se agrava conforme se avanza el grado escolar, por lo que influyen factores como la deserción, asistencia y promoción, influyendo particularmente en regiones indígenas del noroccidente.

En esta problemática existen varias barreras educativas surgidas a través del tiempo, sin embargo se han creado actividades en beneficio de la niña.

- El Primer Encuentro Nacional “Educar a la Niña Lograremos el Desarrollo en Guatemala” realizado el 29 de enero de 1991 concluyendo que; Para el desarrollo del país un factor importante se basa en la educación primaria de la niña, repercutiendo esto en su familia, comunidad y sociedad.
- El Plan de Acción de Educación de la Niña, creado en 1992, con la finalidad que los padres de familia, organizaciones comunales, instituciones públicas y las niñas en sí reconozcan y tomen conciencia de la problemática, para hacer un buen uso de los recursos disponibles.
- “Referencias Políticas y Estrategias para la Educación de las Niñas, formulado para ser realizado en el periodo de 1993 a 1998, a manera de ejecutar estrategias que permitan;

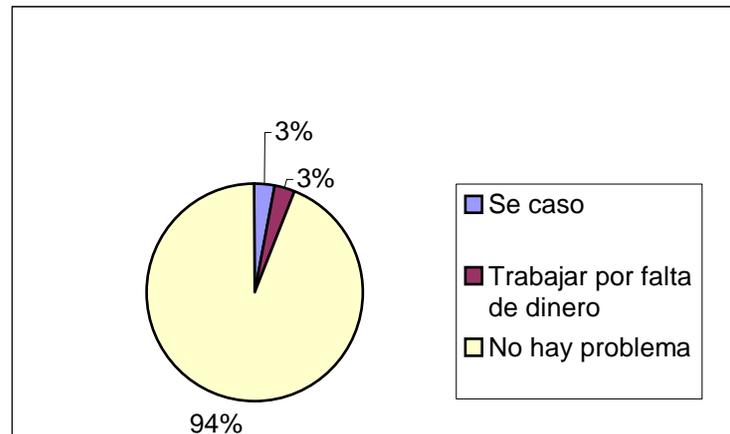
Promover la matrícula, la retención y promoción de las niñas dentro del sistema educativo, ejecutar contenidos específicos sobre la educación de la niña tomando en cuenta las necesidades e intereses, promover la educación, unificar las acciones de diferentes entidades de apoyo que permitan encaminar acciones a favor de su educación y la creación de una Política Ministerial.

Con los diferentes programas y proyectos a favor de la niña se obtienen resultados positivos que se reflejan en la niñez como en la edad adulta.

- Mejorar su desenvolvimiento personal,
- Favorece la toma de decisiones durante su vida,
- Fomenta su desarrollo como mujer,
- Tiene una visión más clara en cuanto a formar una familia y a la planificación familiar,
- Baja el número de mortalidad infantil y de la madre,
- Orienta mejor la educación de sus hijos,
- Realiza una mejor crianza de los niños,
- Pose mejores oportunidades de empleo,
- Puede ser un ente participativo y multiplicador ante las necesidades de su comunidad.

Es importante que las niñas en general adquieran acceso a la educación formal, para colaborar con el bienestar personal y el desarrollo del país. Es necesario plantear que durante el trabajo de campo elaborado en INTECAP zona 6, una de las gráficas obtenidas señala la problemática que afrontan las hijas de las mujeres estudiadas, en relación a los factores que determinaron una limitante, en el cierre de su carrera a nivel diversificado, como se muestra seguidamente.

MOTIVOS DE LAS HIJAS MUJERES QUE NO TERMINARON UNA CARRERA A NIVEL MEDIO



Fuente de Investigación propia realizada en noviembre del 2001 – Enero del 2002

En este caso se aprecia un nivel bajo con relación a la totalidad de la población encuestada, logrando obtener un 3% cuya causante es el matrimonio a muy temprana edad y el otro 3% se ve condicionado a trabajar para generar dinero al hogar colaborando en suplir diversas necesidades. Las edades de estas personas oscilan entre los 14 a 18 años, mientras que el 94% no afrontó dicha problemática, se observa que la mayoría de las hijas de estas personas son menores de edad y un grupo de ellas se encuentran cursando grados de primaria a diversificado, siendo un porcentaje menor el que trabaja.

Se considera necesario enfatizar que las personas encuestadas forman parte de un grupo favorecido en cuanto a educación, en comparación al resto de mujeres guatemaltecas que afrontan limitaciones que influyen en un aprendizaje formal.

Con esta última información se finalizan los ciclos del sistema Educativo enfocados a un aprendizaje formal y dirigido a la población, sin embargo en años anteriores se ha podido implementar a este sistema otras innovaciones que benefician a diferentes personas, para que se incorporen a este tipo de enseñanza, sin olvidar al género femenino.

2.10. OTROS PROGRAMAS INNOVADORES DEL SISTEMA EDUCATIVO.

Las innovaciones de orden curricular han aumentado en los últimos 14 años abarcando poblaciones y personas con el propósito de brindarles una oportunidad de estudio, colaborando con ello al desarrollo del país, a pesar de las múltiples desventajas imperantes, son estas oportunidades que se describen en el siguiente orden.

- Programa Nacional de Autogestión del Desarrollo Educativo PRONADE.
- Educación Especial.

2.10.1. PROGRAMA NACIONAL DE AUTOGESTIÓN DEL DESARROLLO EDUCATIVO. (PRONADE)

Este programa PRONADE inicia en 1992 con la finalidad de descentralizar la educación, por medio de fondos provenientes de la nación, otorgados por El Ministerio de Educación a las comunidades, para introducir programas y proyectos en algunos departamentos, posteriormente después de varias actividades en 1996 con el Acuerdo Gubernativo 457-96 se consolida su base legal y su estructura.

Su finalidad es aumentar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios educativos destinados solamente a niños del área rural, ejecutando las metas trazadas en los Acuerdos de Paz y a la vez considerar importante las necesidades de la población, facilitándole los recursos financieros a las comunidades previamente organizadas, a manera de fortalecer la auto-gestión.

PRONADE para poder iniciar un proyecto educativo necesita requisitos mínimos de tipo técnico, educativo y administrativo, con la intención de ofrecer programas en; Financiamiento docente, Servicio de apoyo, Ayuda alimentaría, Valija didáctica, útiles escolares como materiales y libros de texto.

Entre sus metas trazadas hasta el año 2000, está atender a 250,000 niños, capacitar a 20,000 padres de familia, contar con 5,000 maestros, llegar a más de 130 municipios y mejorar la calidad de la educación primaria.

El proyecto también cubre regiones de poca cobertura registradas en el noroccidente, poseyendo el índice más bajo en cuanto al grado de escolaridad, en comparación con otros departamentos, a su vez cubre ocho regiones lingüísticas, realizando evaluaciones periódicas sobre los resultados alcanzados. Los participantes son; El Ministerio de Educación, la Unidad de PRONADE, Instituciones de Servicios Educativos, COEDUCA, Los docentes, Grupos comunitarios y Padres de familia.

2.10.2. EDUCACIÓN ESPECIAL.

Es un proceso educativo que atiende a niños y jóvenes que presentan alguna deficiencia relacionada con el desarrollo de; lenguaje, intelecto, sensorial, físico como evidencia de una capacidad superior a la normal. La mayoría de estos servicios lo atienden instituciones, universidades como centros privados que otorgan su asistencia por lo general a personas de bajos recursos económicos, a través de programas que llevan la finalidad de dar tratamiento y rehabilitación al necesitado involucrando para ello a la familia.

Entre sus objetivos generales están el proporcionar y promover un desarrollo integral a las personas con necesidades educativas especiales. Los centros que imparten esta enseñanza se encuentran en:

- **El Sector Público:**
- El Departamento de Educación Especial, atiende a niños con problemas de aprendizaje y de lenguaje.
- Centro “Alida España de Arana” dirige su instrucción a niños con deficiencia mental.

- **El Sector Privado:**
- Fundación Pro bienestar del Minusválido FUNDABIEN, rehabilita niños minusválidos de 0 a 15 años.
- Centro de Rehabilitación Integral de Niños y Adolescentes Minusválidos CRINAM.

- Asociación Central de Ciegos de Guatemala ACCG, lucha por los derechos humanos de personas ciegas, mejorando así sus condiciones.
- Comité de Prociegos y Sordos de Guatemala brinda educación a personas no videntes y sordos.

En el desarrollo de los programas se toma en cuenta la detección, evaluación, selección y atención de niños con problemas que vienen de centros o son referidos por los docentes de las escuelas primarias, tanto del área metropolitana como de los departamentos en donde intervienen estos centros, proporcionando orientación, coordinación y el apoyo necesario dentro de sus posibilidades.

Estas alternativas de estudio dan cobertura a grupos indígenas y de características especiales necesitadas de un aprendizaje que mejore sus condiciones personales y puedan ser personas participativas en la sociedad. A pesar de los diferentes subsistemas del Sistema de Educación imperante en el país surgen factores que privan el acceso a una enseñanza formal.

2.11. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA EDUCACIÓN.

El Sistema de Educación creado en Guatemala a través del tiempo por medio de diversas actividades a favor como lo son; seminarios, estrategias, planes, proyectos, leyes y otros. No han podido borrar el problema de la educación que afrontan los guatemaltecos debido a una serie de factores que dificultan dicho proceso, siendo estos agrupados de la forma siguiente.

2.11.1. ECONÓMICOS:

Estos están relacionados con la carencia monetaria;

- Los padres o encargados no pueden suplir los costos de matrícula escolar, vestuario, calzado, libros de texto, útiles, materiales, necesarios para el aprendizaje,

- No existe un presupuesto real otorgado por el Gobierno hacia el Ministerio de Educación, ante las necesidades educativas tanto a nivel rural y urbano, limitando los recursos físicos (relacionado con la infraestructura), financieros (se refiere a la falta de plazas a maestros, sueldos bajos devengados como la falta de adquisición de material didáctico) y humanos (irresponsabilidad, falta de concientización como la poca participación en factores de cambios educativos,
- Falta de servicios básicos en las comunidades dificultando la asistencia a los alumnos,
- El trabajo infantil se da a muy temprana edad por la economía familiar que afronta el hogar.

2.11.2. SOCIALES Y CULTURALES:

Se agrupan las limitaciones que están enfocadas con la sociedad en relación a la estructura y coyuntura social, así como lo vinculado con la cultura imperante.

- Predominio de los roles domésticos a la niña provocando el poco acceso a la escuela,
- Preferencia de estudio al varón que a la mujer,
- Preferencia de las labores del campo a las de la escuela,
- Riesgo que corren las niñas en el trayecto al dirigirse al centro de estudios,
- Favoritismo en cuanto protección y control masculino,
- Violencia física, verbal o emocional hacia la mujer,
- Creación de parámetros ideológicos,
- Diversidad de lenguas mayances que impiden la educación.

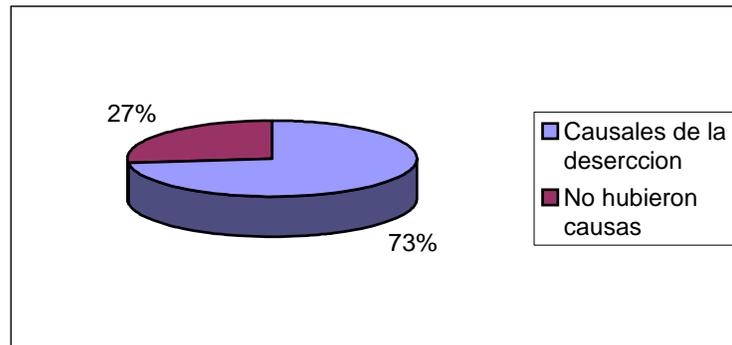
2.11.3. EDUCATIVOS:

Aquí se incluyen las deficiencias relacionadas con el sistema educativo y su entorno.

- Falta de escuelas aulas y maestros,
- El tiempo en la escuela es mal aprovechado en su mayoría,
- Limitada cobertura bilingüe,
- Poca motivación en la enseñanza provocando el desinterés en el niño,
- Deficiencia al proveer material educativo a los niños,
- Falta de motivación, responsabilidad y capacidad didáctica por parte del maestro provocando un bajo nivel en la cantidad y calidad educativa,
- Poca ayuda de los padres para reforzar la enseñanza adquirida en la escuela,
- El habla del idioma materno es la causante de la inadaptación del niño con sus compañeros y maestro monolingües,
- La falta de una preparación adecuada de los directores en el ejercicio de su labor,
- La edad avanzada de los educandos causa problemas de adaptación repercutiendo en el educando.
- El fenómeno de la sobreedad está relacionado con los niños que se ausentan o reprueban el grado, provocando de esta manera la deserción escolar, la cual significa la ausencia definitiva del alumno al ciclo escolar.

Dentro del grupo de participantes estudiadas en la muestra, se observa que a pesar que todas poseen el conocimiento de la lectoescritura hay un gran porcentaje que no concluyeron sus estudios a nivel medio por distintas circunstancias como se describe en la siguiente estadística.

DESERCIÓN ESCOLAR



Fuente de Investigación propia realizada en noviembre del 2001 – Enero del 2002

Al observar la gráfica sobre el problema de la deserción escolar se diferencian dos rangos; el primero con el 27% formado por un grupo menor de mujeres que no encontraron ninguna barrera al momento de realizar su estudio.

Por el lado contrario se localiza un 73 % cuyo grupo encontró una o varias dificultades que influyeron decisivamente durante su vida escolar, este porcentaje se ha subdividido en otros con la finalidad de desglosar las causas, para un mejor entendimiento de la mismas.

Con el 29 por ciento se menciona la falta de dinero por parte de los hogares debido a las precarias economías familiares, otro factor con el 15 por ciento lo adquieren aquellas personas que dejaron la educación por dedicarse a trabajar a muy temprana edad con el fin de colaborar con los padres en la satisfacción de las necesidades monetarias, seguidamente está un 11 por ciento con la alternativa de otros, manifestándose inconvenientes sobre matrimonio, embarazo, compromisos familiares como conyugales y por el fallecimiento de algunos de los padres, situación que acortan la expectativa de aprendizaje, el 7 por ciento lo forma el poco gusto ante el estudio influyendo factores; de bajo rendimiento escolar, falta de motivación, escasa ayuda en la enseñanza, poca o mala alimentación y algunas veces palabras inadecuadas que desmotivan al estudiante, otro 7 por ciento lo integra la negación del estudio por parte de los padres al tener ideas mal enfocadas como; el estudio no es generador de dinero sino todo lo contrario y la preferencia del hijo varón sobre la niña, la que es destinada a labores domésticas.

Seguidamente se observa un 3 por ciento en donde el centro de estudios se encuentra distante provocando cansancio físico y la falta de dinero para trasladarse en vehículos al lugar de estudio, finalmente con el 1 por ciento se describe la problemática que enmarca la ausencia

total de la escuela en determinada comunidad negando totalmente el aprendizaje en los niveles más elementales.

* En conclusión El Ministerio de Educación (MINED) es el ente rector de la educación en Guatemala cuya estructura de trabajo la ha clasificado en, una vicepresidencia, unidades, direcciones y gerencias, que tienen a su cargo la realización de diversos programas y proyectos designados al mejoramiento educativo enfocado a la población en general.

* La finalidad de la educación es sacar del analfabetismo a niños, jóvenes, adultos y ancianos, proveyéndoles de conocimientos básicos y fundamentales que les permitan mejorar sus condiciones de vida, enfrentándose con mejor preparación a situaciones diversas y colaborar con el desarrollo del país dentro de los distintos entornos. En especial la incorporación al sector económico en el área formal o informal, el cual le facilitará de los recursos monetarios, para suplir las necesidades básicas como otras complementarias, si así lo permitieren los medios.

CAPÍTULO III

3.1 PARTICIPACIÓN EN LA VIDA ECÓNOMICA

Al referirnos a la capacitación técnica como un instrumento de apoyo para la mujer que desea participar dentro de una estructura económica plasmada en nuestro país, lleva una función primordial como lo es la obtención de bienes materiales y monetarios que logran hacer subsistir a la persona, a la familia o a instituciones que se dediquen a este modo de vida dentro de una sociedad.

La mujer al introducirse en la economía formal o informal lleva el propósito de mejorar su nivel de vida personal y para los seres que dependen de ella en forma parcial o total, es por ello que en este capítulo los temas van relacionados con el sector informal, ya que este plantea una alternativa económica para la satisfacción de necesidades, al no poder adquirir la mujer un empleo dentro del sector moderno debido a diversas circunstancias que le dificultan su oportunidad de progreso, en tanto el sexo opuesto es el poseedor de un mayor número de ventajas al lograr colocarse en ambos sectores de la economía.

Este fenómeno se da en países pobres y en vías de desarrollo como lo hay en América Latina, al encontrarse con mujeres asalariadas que poseen sueldos bajos, desigualdad en condiciones laborales, la discriminación, poca valoración del trabajo que realiza y la facilidad para las empresas de encontrar una mano de obra barata.

En tanto en el Sector formal exige la preparación académica de la mujer para poder obtener un empleo, en el caso de mujeres con responsabilidades familiares y conyugales la situación se torna más difícil optando por dedicarse al hogar, prefiriendo actividades realizadas por cuenta propia.

3.2. ECONOMÍA FORMAL.

Es importante conocer en forma breve este tipo de economía dentro del tema de estudio, ya que también se le conoce como sector formal o sector moderno, el cual posee un sistema complejo que ya adquiriendo el dominio de los distintos bienes, proporcionando puestos de trabajo, elaborando políticas de beneficio e inspeccionando empresas modernas y el control del mercado informal.

Este sector tiene el control de las economías tanto urbanas como rurales en países de Latinoamérica como de otras naciones que presenten un sistema económico similar, a través de un conjunto formado por varias empresas que producen bienes y servicios, cuyo carácter distintivo es que, en su gran mayoría funcionan en un marco de mercados oligopólicos.³

El concepto oligopolio significa la unión de varias entidades que persiguen la producción de un bien en común dentro de un mercado, quienes se unen entre sí con el fin de fortalecerse y llegar a varios acuerdos por medio de pactos.

A la vez también existe los mercados monopolísticos, quienes forman todo lo opuesto a los mercados anteriores, en donde existe un solo productor o vendedor que domina el poder de producción de determinado bien, en Guatemala esta clase de sistemas se están convirtiendo en mercados oligopolios.

Estos mercados conformados por un grupo reducido de personas de la iniciativa privada y estatal son los propietarios del poder económico en naciones subdesarrolladas,

³ Berger, M. y Buvinic, M. 1988. La Mujer en el Sector informal. Primera edición. Quito, Editorial Nueva Sociedad. 77 pág.

quienes ofrecen empleos en las diversas áreas de trabajo, sin que estas sean las suficientes, para cubrir a la mayoría de la población.

Por otra parte se encuentra el grupo de mujeres empleadas en el sector formal o moderno en diferentes puestos laborales.

3.2.1. SITUACIÓN DE LA MUJER ANTE EL TRABAJO FORMAL.

La mujer que adquiere un trabajo dentro del sector moderno se puede ubicar en el campo estatal o privado desempeñando el trabajo según sea su preparación, la cual debe de cumplir con las normas y los horarios establecidos por la institución donde labora, con la finalidad de devengar un salario que le permita su sostenimiento propio o familiar.

El ejercicio del trabajo es una actividad que produce en el hombre como en la mujer una forma consciente y razonada al realizarlo, a través de las distintas facultades físicas y mentales con la finalidad de producir un bien o servicio, a ello se le conoce como la fuerza de trabajo de la persona.

El trabajo es un medio que le servirá al ser humano como un instrumento que le permita ubicarse en algún espacio laboral y para ello dependerá del grado de escolaridad que se posea y a la vez le proveerá de un salario que le permitirá subsistir. Dividiendo de la siguiente manera los distintos campos laborales.

- Trabajo físico e intelectual:

Estas dos funciones están relacionadas la una con la otra, puesto que una persona que realice una actividad física también hará uso de su intelecto, y en el caso de los trabajos intelectuales se requiere del esfuerzo físico para ejecutarlo.

- Trabajo calificado, semi-calificado y no calificado:

El calificado necesita de un periodo de tiempo, para poder obtener un aprendizaje y un adiestramiento que le permitan trabajar realizando eficientemente, el semi-calificado va destinado a personas que solo dominan una parte de su ocupación y el trabajo no calificado se puede efectuar sin haber adquirido un entrenamiento previo, pero deben de aprender a ejecutar la actividad laboral.

- Trabajo agrícola:
Su característica es que no es una labor especializada, predomina en países de poco desarrollo y obtiene una baja remuneración.

- Trabajo industrial:
Posee un grado de especialización al ejecutarlo por lo que la retribución es mayor al ejecutarlo.

- Trabajo autónomo:
Lo forman aquellas personas que poseen las herramientas, las máquinas y los recursos, para realizar su actividad productiva convirtiéndose en los propietarios de los mismos, siendo los empresarios de un país.

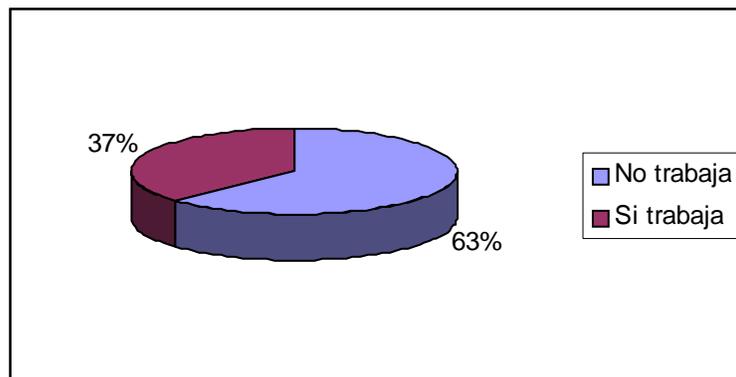
- Trabajo asalariado:
En esta actividad se encuentran la mayoría de los trabajadores que desarrollan su trabajo por medio de contratos laborales proporcionados por los empresarios.

Las mujeres que laboran dentro de este sector cuentan con conocimientos básicos que le permitirán realizar mejor su labor y estos pudieron ser adquiridos en base a la experiencia en la ejecución de su trabajo o bien por una preparación previa de determinado estudio formal permitiéndole adquirir una carrera a nivel medio como universitario, lo cual le trae como beneficio alcanzar mejores puestos de trabajo, para mejorar sus ingresos económicos.

Dentro de este grupo de mujeres, están quienes optan por mejorar su preparación ya existente, mediante otros logros universitarios o por la capacitación para el trabajo, a fin de conseguir mejores niveles de vida.

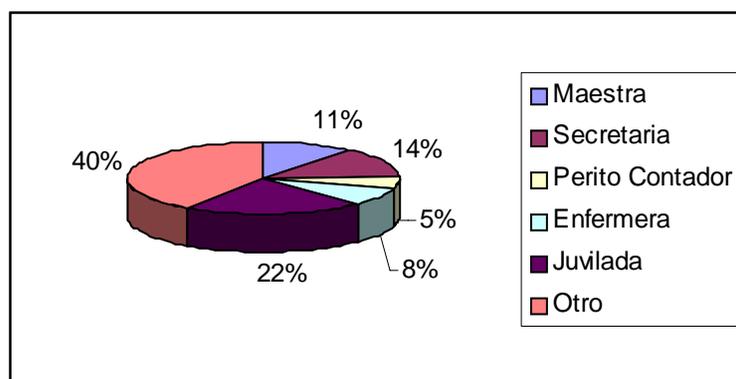
Para ejemplificar mejor esta situación proveniente del sector formal en relación a las actividades laborales, se presentan los siguientes datos obtenidos en el ejercicio de campo investigado.

TRABAJO FORMAL DENTRO DE UNA INSTITUCIÓN



Fuente de Investigación propia realizada en noviembre del 2001 – Enero del 2002

DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES LABORALES



Fuente de Investigación propia realizada en noviembre del 2001 – Enero del 2002

La primera gráfica nos muestra que un 63% de mujeres dedicadas a su hogar no poseen un trabajo formal remunerado y sólo el 37% de la población encuestada tiene un trabajo formal y de este porcentaje se clasificaron diferentes actividades laborales.

Estas actividades se aprecian desglosadas en la segunda gráfica, el 5% lo forman secretarías bilingües y comerciales, el 4% conformado por maestras de primera enseñanza, de enseñanza media y maestras de educación especial, con el 3% se define el área de enfermería contando con un caso de licenciatura en dicha profesión, el 2% lo posee el grupo de peritos contadores, con el 8% están las personas jubiladas que acabaron el tiempo de trabajo establecido por la ley y posee un ingreso fijo cada mes, el 15% se le adjudica a la alternativa de otros trabajos tales como vendedoras, operadoras de maquinaria, encargadas de limpieza y otras labores formales.

Este grupo encuestado que labora en el sector formal de la población son mujeres que aparte de las labores del hogar se ven obligadas a duplicar sus actividades dejando a los hijos al cuidado de otras personas o bien dejándolos solos exponiéndolos a situaciones no previstas con el fin de aportar una entrada económica al hogar.

Estos factores provocan la intranquilidad al desempeñar su trabajo afectando de esta forma su higiene mental, en otros casos cuentan con el apoyo de la familia o de la madre para el cuidado de los hijos favoreciendo en parte su situación.

Al apreciar los resultados de la gráfica el mayor porcentaje femenino demuestra la necesidad de trabajar enfrentando una serie de circunstancias adversas y el otro porcentaje posee los medios para ejecutar su actividad laboral más satisfactoria sin tantas limitaciones.

La situación de ubicar a una mujer en el sector moderno se torna cada vez más difícil por la competitividad existente y la preparación que exigen las empresas al contratar a su personal,

Una empresa del sector moderno al contratar a su personal se basa en un contrato verbal o escrito, en donde el trabajador firma expresando su aprobación a las diferentes condiciones laborales que le propone la empresa como; los días a trabajar, el horario, el sueldo a recibir y los descansos a que tendrá acceso como el goce de sus vacaciones, a cambio de ello este recibirá un salario el cual consiste en la retribución en dinero por los servicios prestados.

El salario puede ser nominal; cuando se refiere a la cantidad de dinero que la persona recibe por la actividad producida y puede cobrarlo por semana, quincena o mes, a diferencia

del salario real; el cual esta formado por un conjunto de necesidades que el trabajador debe satisfacer mediante la paga en dinero, pero le es difícil cubrirlas a totalidad, por encontrarse un faltante monetario.

El Estado, diferentes grupos como asociaciones han establecido el salario mínimo a través de leyes con la finalidad de asegurar al trabajador un dinero fijo para su subsistencia, sin embargo no todas las entidades cumplen con ello, provocando una economía familiar deteriorada, haciendo más complicada la calidad de vida.

En el caso de la mujer, la situación del trabajo como la del salario se torna más laboriosa por la preferencia de género que se enmarca en nuestro país, otorgándoles mayores oportunidades al sexo masculino por factores ideológicos y culturales que limitan a la mujer a una participación en el campo laboral, el cual se torna cada vez más escaso y competitivo.

Esta circunstancia provoca que un porcentaje cada vez mayor se incorpore al sector informal, para poder adquirir recursos materiales y monetarios aliviando algunas necesidades del hogar como propias.

3.3. EL SECTOR INFORMAL URBANO.

El sector informal es una estructura extensa y creciente, la cual surge al momento en que la economía del sector formal no se da abasto para cubrir la totalidad de las necesidades laborales de una población y con ello las consecuencias que conlleva este fenómeno.

Entre estas se menciona el desempleo, la escasez de conocimientos ante una ocupación y los bajos salarios otorgados a los trabajadores.

El sector informal ubica su economía en el área rural como urbana, siendo esta última la más relacionada con el tema, es por ello que adquiere las siglas SIU (Sector informal urbano).

El SIU es un conjunto compuesto por la realización de varias actividades productivas que generan fuentes de ingresos monetarios, lleva diversas finalidades como; emplear a personas que no pueden colocarse dentro del sector formal, la inclinación por el autoempleo y la creación o venta de bienes materiales de tipo duradero o perecederos.

Las actividades económicas informales se dividen en dos grupos:

- Aquellos que pueden competir con empresas del sector moderno, sin embargo no tienen acceso a la tecnología, en la mayoría de los casos fueron personas asalariadas en alguna empresa del sector moderno, permitiéndoles tomar los conocimientos como la experiencia necesaria y
- El grupo que por falta de capital no puede correr el riesgo de fracasar en el intento.

Ambos grupos son dominados y a veces explotados por el sector moderno quien, aprovecha los bienes y servicios que les pueda proveer algún grupo de la economía informal, las personas que integran dicho grupo se ven en la necesidad de vender su producto a precios similares o más bajos en comparación con las empresas formales, para poder subsistir. Esta situación implica la obtención de pocos ingresos, causando una constante incidencia en la aparición y culminación de pequeños negocios.

El sector informal viene a suplir las necesidades de personas que no encuentran un empleo laboral dentro del sector moderno, hecho que también favorece a la mujer, quien desea colaborar con incrementar los ingresos monetarios a la economía del hogar realizando diversas actividades productivas.

3.4. LA MUJER EN EL SECTOR INFORMAL URBANO.

Uno de los elementos de una estructura social y económica en Guatemala es la poca participación que se le ha otorgado a la mujer para su propio desarrollo, situación que tiene sus raíces desde las sociedades mayas, causando su escasa preparación hacia la adquisición y conservación de un empleo en el área moderna, siendo esta situación la más trascendental.

Es por ello que muchas mujeres que formaron parte del sector moderno y ahora al igual que otras se dedican específicamente al hogar, a la crianza como a la educación de los hijos y son quienes desean cambiar su situación por lo que ven en la economía informal una

oportunidad de adquirir un ingreso monetario, para la satisfacción de algunas necesidades del hogar.

Este grupo femenino que radica en el área urbana hace uso de los recursos que tiene a su alrededor para formar parte del mercado informal en la compra y venta de productos o en la prestación de sus servicios, es aquí donde se encuentran dos grupos, el primero; integrado por mujeres que poseen sus microempresas ya establecidas obteniendo una entrada monetaria estable y el segundo lo componen todas las pequeñas negociantes, cuyos ingresos en dinero son inestables y variables, corriendo el riesgo de perder sus reservas económicas, ante una problemática de emergencia que presente la familia.

Dentro del sector informal hay negocios que nacen y rápidamente se destruyen siendo esta una característica propia de este sector principalmente por la falta de conocimientos que les permitan seguir dentro del mercado, siendo cada vez mayor el porcentaje de personas que se incorporan a este fenómeno económico – social, debido a que estas actividades informales pasan desapercibidas a las cuentas nacionales por no realizar registros legales y aquellos que se encuentran registrados legalmente como microempresarios, se da el caso que un porcentaje evade sus impuestos fiscales.

Es por ello que la economía informal no se puede medir con exactitud, sino solamente se hace una estimación por medio de diversos métodos que tratan de ser lo más certeros posibles, entre estos están los métodos directos e indirectos.

- Métodos Directos:

Se basan esencialmente en la investigación, su principal herramienta es la observación de la microeconomía, generada por medio de actividades informales, en donde se recopila información a través de investigaciones o encuestas realizadas a una determinada muestra, sin embargo su limitante son los resultados muestrales que suelen ser pocos útiles para comparar la magnitud de la economía informal con otros países.

- Métodos Indirectos:

Estos métodos son llamados macroeconómicos, puesto que efectúa sus cálculos en base a los registros obtenidos en diversas estadísticas oficiales, a partir de ellas se predice el tamaño de la economía informal.

Varias instituciones en Guatemala han realizado estudios sobre la economía informal con el propósito de medir su magnitud utilizando para ello los métodos anteriores, pero a la vez existen entidades que brindan ayuda a través del crédito a microempresarios. El Gobierno de este país tiene tres proyectos como lo son:

- El Sistema Multiplicador de Microempresas SIMME.
Se encarga de otorgar créditos, presta asistencia técnica y financiera a microempresarios y pequeñas empresas tanto en la capital como en los departamentos, siendo un programa que alcanzó una magnitud y expansión.

- El Programa de Intermediación Financiera para el Desarrollo Integral IFDI.
Su función principal es fortalecer las economías locales de las áreas rurales, promoviendo la formación de asociaciones con el fin de beneficiar a sus miembros al efectuar la compra y venta, este programa es relativamente pequeño.
En este fenómeno se amplió mejor con la siguiente gráfica obtenida sobre la base del estudio de campo efectuado.

- El Programa de Crédito Popular.
Su función es la misma que El Sistema Multiplicador de Microempresas (SIMME), la diferencia radica en la forma en que se canaliza la ayuda financiera recibida, ya que esta otorga crédito para la construcción de viviendas, en beneficio de la población económicamente activa como de ofrecer la mayor agilidad al efectuar los trámites requeridos.

Estas entidades gubernativas como privadas y diferentes ONG's son quienes se dedican a facilitar los préstamos a personas que dependen económicamente del sector informal y es aquí donde se encuentran algunos factores negativos y positivos que forman parte de este sistema.

3.5. BARRERAS QUE ENCUENTRA LA MUJER EN EL MERCADO INFORMAL URBANO.

El mercado informal ha tenido un crecimiento ascendente con forme aumenta el sector formal, en nuestro país desde el año de 1985 se le ha brindado mayor importancia al estudiar con profundidad este hecho y con ello surgen diferentes barreras que desfavorecen a la mujer que desea incorporarse en esta actividad productiva.

- El mayor problema que afrontan los pequeños empresarios y negociantes es la falta de suficiente capital, teniendo solamente poco dinero en efectivo, el cual se utiliza en la compra de materia prima necesaria que durara solamente para uno o dos días, desaprovechando de esta manera los descuentos que se adquieren al comprar por mayor, situación que muchas veces causa la venta inmediata del producto a precios bajos a manera de no perder, aunque la ganancia sea poca o nula.
- En otras ocasiones el dueño del negocio se ve en la necesidad de cerrar el mismo, para poder ir a comprar materiales, provocando una baja en la productividad o venta.
- En ciertos casos por la falta de capital los propietarios no pueden dar crédito a sus clientes, lo que causa su poca expansión en el mercado.
- Un porcentaje de mujeres no tienen acceso al crédito que brindan instituciones de apoyo.
- Las pequeñas comerciantes que elaboran su producto para vender poseen poca ganancia, pues compran los materiales a precios de unidad.
- La falta de capacitación respecto a la actividad productiva a que se dedican limita en gran manera la buena administración de su negocio.
- La falta de dinero impide que las mujeres se capaciten técnicamente.

- El factor tiempo es otra limitante para la capacitación técnica ya que durante la realización de esta actividad el negocio permanece cerrado perdiendo los ingresos.
- El poco conocimiento respecto a la administración de sus recursos materiales, físicos y económicos es la principal razón por la cual muchas empresas pequeñas desaparecen.

A pesar de las barreras que el sector informal urbano posee también cuenta con ventajas que benefician a mujeres para su desarrollo económico.

3.6. BENEFICIOS QUE BRINDA EL MERCADO INFORMAL URBANO.

El sector informal urbano posee una estructura en donde opera un mercado, el cual está integrado por vendedores como compradores que intercambian sus bienes y servicios, con el propósito de beneficiar la economía del hogar.

Una visión general de las ventajas de este sector se describe a continuación:

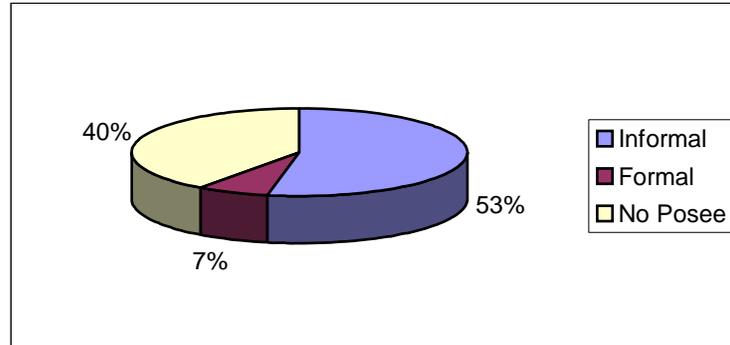
- Los compradores adquieren su producto con una u otra persona sin importarles quien se los provea, mientras los vendedores desean obtener el mejor precio de su mercadería y son quienes tratan de fijar un precio razonable, en el caso que el producto se venda demasiado bajo su venta será rápida, en cambio si es muy alto la venta puede ser poca o nula, con esta actividad fijan un precio intermedio al producto dentro del mercado informal.
- Otra actividad que se realiza dentro del mercado son las ventas y compras que se efectúan al por mayor o al por menor detallando con ello la cantidad del producto en el momento de realizarse una transacción, siendo esto una función vital para las personas poseedoras de microempresas como los pequeños comerciantes.
- Los microempresarios cuyo monto de ventas anuales no exceda de los sesenta mil quetzales se acogerán al régimen de tributación simplificada (registro simple de

compra - venta a través de un libro autorizado) quienes deberán extender sus facturas cuando sea mayor el monto de Q. 25.00 con la finalidad de cancelar el impuesto del valor agregado IVA.

- Los pequeños comerciantes que no llegan a la modalidad de microempresa no se ven en la necesidad de tributar, factor que hace que el sector informal no se pueda medir con un porcentaje exacto.
- El sector informal provee la oportunidad de obtener una remuneración monetaria en forma rápida, sin pedir requisitos laborales, de estudio o de experiencia como lo requiere el sector formal.
- Las mujeres con un pequeño capital pueden entrar a esta modalidad informal en cualquier momento.
- En el caso de mujeres con responsabilidades familiares pueden hacer de su hogar su lugar de trabajo y seguir cumpliendo con los quehaceres hogareños, aunque esto les implique una duplicación de sus actividades.
- En Guatemala hay instituciones y ONG's que apoyan a las personas inmersas en este sector a brindarles apoyo por medio de capacitación técnica y créditos en la formación de pequeños negocios, cooperativas y microempresas.
- Las personas que deciden capacitarse técnicamente en determinada área pesen a las arbitrariedades, tendrán mejores oportunidades al mejorar la calidad del negocio y la subsistencia del mismo.

En conclusión el mercado informal es una alternativa para aquellas personas que no lograron ubicarse dentro del sector moderno por diversos factores y desean auto emplearse a manera de conservar sus ingresos, como lo es el caso del grupo femenino encuestado en INTECAP, zona 6.

CLASE DE NEGOCIO



Fuente de Investigación propia realizada en noviembre del 2001 – Enero del 2002

Dentro de esta gráfica se observa tres alternativas en donde el 40% no posee ninguna clase de negocio por lo que se dedican a otras actividades no comerciales, en tanto el 53% del grupo tienen un negocio de tipo informal donde sus ingresos no son estables sino eventuales adoptando la modalidad de autoempleo, trabajando desde su propio hogar y a su vez organizando su tiempo para ejecutar dicha actividad.

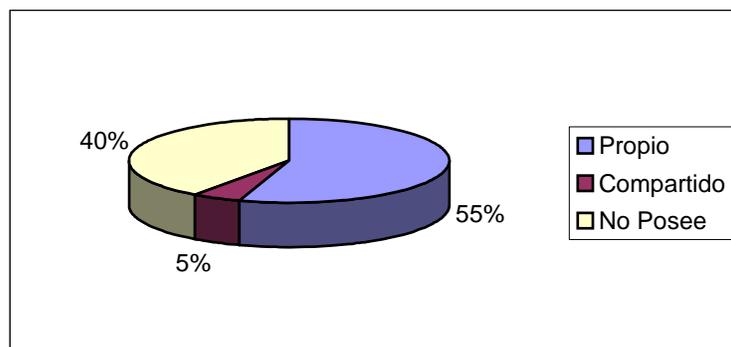
Esta labor informal colabora con la productividad del país, al realizar actividades informales que generan un recurso monetario extra al hogar satisfaciendo algunas necesidades.

Entre las actividades informales predominan; la venta de pasteles, la confección de prendas de vestir y ventas de productos de belleza como para el hogar, fueron pocos los casos quienes tienen un salón de belleza.

Un 7% lo integran las microempresas, las cuales están formadas por pequeños negocios quienes poseen una estructura más formal, encontrándose legalmente registradas en el Fisco, cancelando sus impuestos y generan fuentes de empleo para otras personas dentro del sector informal.

La mujer que hace el esfuerzo de crear un negocio en el mercado informal el bien puede ser propio o compartido como se expresa en la gráfica posterior.

PROPIEDAD DEL NEGOCIO



Fuente de Investigación propia realizada en noviembre del 2001 – Enero del 2002

Según la fuente de investigación el 40% se encuentra al margen de estos datos, pues no poseen un negocio, seguidamente viene el 55% formado por pequeños negociantes y microempresarios, cuyo negocio adquiere la característica de ser propio o compartido.

Se establece que la mayoría de mujeres que se han capacitado en INTECAP z.6 llevan la finalidad de practicar sus conocimientos a través de la compra y venta de productos en donde ellas toman la iniciativa, se observa que el 5% de los negocios existentes son compartidos con el esposo u otra persona y por ende las ganancias son divididas.

Los porcentajes anteriores demuestran que el sector informal ha crecido y va en aumento promoviendo así la participación de la mujer en el gasto familiar.

Un grupo de mujeres trabajadoras dentro del sector formal o informal sufren de discriminación del trabajo que realizan por varias razones.

3.7. DISCRIMINACIÓN DEL TRABAJO DE LA MUJER.

La crisis económica de nuestro país ha obligado que cada vez más un mayor número de mujeres se integre al mercado de trabajo tanto formal o moderno como el informal y otro grupo estén dispuestas a realizar esta actividad en cuanto se les presente la necesidad de hacerlo, con ello dejan el hogar en condiciones poco favorables duplicando sus actividades.

Un grupo de mujeres trabajadoras enfrentan el problema de la discriminación laboral por parte de sus superiores o de los empresarios, puesto que no respetan los convenios, ni las leyes laborales que hablan sobre igualdad, equidad y las mismas oportunidades entre hombres y mujeres.

La mujer sufre de discriminación en el campo del empleo al no tener las oportunidades de:

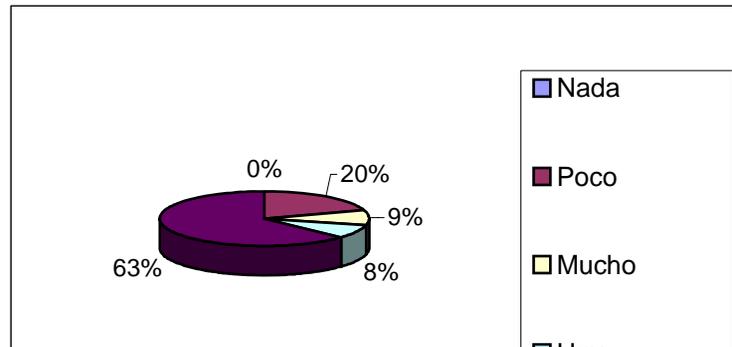
Adquirir ciertos puestos de trabajo, negar el derecho de reinstalación en el caso de despido, a ser despedidas por situaciones de matrimonio, maternidad, parto, post parto, lactancia como enfermedad de ella o de los hijos, ser discriminadas por su sexo, la paga de bajos salarios, no tener una regulación en cuanto al horario de trabajo, el no tener acceso de atención médica en la institución del IGSS, no poseen servicios sobre planificación familiar, a la vez existen casos de acoso sexual por parte de compañeros como de los jefes, en ocasiones no le son cancelados sus prestaciones de bonificación, aguinaldo, vacaciones e indemnización.

En otra labor donde se desempeña la mujer es en el campo agrícola, artesanal, y comercial donde su remuneración es poca y se ve obligada a realizar actividades de producción y comercialización a nivel individual sin que haya un reconocimiento de sus derechos sobre antigüedad y estabilidad, limitándolas de prestaciones, derecho al seguro social como de salarios justos.

Estos atropellos que enfrenta las mujeres trabajadoras del sector formal e informal es su poca o escasa capacitación y formación educativa, al tener mínimas posibilidades de superación, debido a la modalidad que surge por medio de un sistema social y cultural impuesto al sexo femenino desde tiempos remotos.

Para poder ampliar mejor este tema se presenta la siguiente gráfica donde un porcentaje de mujeres trabajadoras poseen esta situación de discriminación.

RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO POR JEFE O SUPERIOR



Fuente de Investigación propia realizada en noviembre del 2001 – Enero del 2002

Según se observa en esta gráfica como en la anterior el 63% de la población femenina se dedica a su hogar, actividad que para el país no es productiva y se registra en los censos como población inactiva, en tanto el porcentaje restante da como resultado el 20% de mujeres quienes expresaron que su trabajo es poco reconocido debido a factores laborales en donde la capacitación para el trabajo es inexistente o simplemente escasa otorgándoles empleos de menor remuneración, con horarios largos o turnos nocturnos que limitan su participación frente a otros empleos. Un 9% se siente satisfecha y motivada por sus superiores en la realización del trabajo que ejecuta, pero lamentablemente este porcentaje es minoritario. Otro factor de mucha relación con lo expresado en la alternativa de poco lo forma el 8% del grupo femenino que ha sufrido en determinado momento cierto grado de discriminación laboral siendo objeto de agresiones verbales, emocionales, físicas o sexuales.

Violando de esta forma sus derechos humanos como mujeres y a la vez incumpliendo las políticas laborales creadas por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

La finalidad de estos dos grupos de mujeres es de brindar a sus familias los ingresos necesarios o básicos para poder suplir necesidades de primera importancia, la forma de trabajo que realice una mujer o un hombre tendrá mucha relación con la situación económica en que se encuentren los miembros de su familia.

3.8. LA FAMILIA.

La familia es una institución muy antigua dentro de la sociedad del ser humano, no se sabe exactamente su estructura desde el inicio, sin embargo durante el transcurso de la historia, está se ha visto influenciada por las organizaciones sociales y religiosas, sufriendo una serie de transformaciones que impiden dar una definición precisa de la familia, pero puede definirse como; un conjunto de personas unidas entre sí por un parentesco que viven bajo el mismo techo, encontrándose formada principalmente por padre, madre e hijos, quienes pertenecen a una unidad de la sociedad.

La familia posee otros integrantes como lo son los parientes consanguíneos formados por tíos, primos, abuelos, etc. Quienes son cruciales en la formación de la personalidad humana, reproduciéndose de esta manera patrones sociales, culturales e ideológicos.

En la época actual la definición más exacta sobre la familia es; el autentico sentimiento de amor reciproco entre los integrantes que viven juntos sin importar los lazos de parentesco, debido a la desintegración familiar que causa la separación o el divorcio de los cónyuges como la falta de reconocimiento de los hijos por parte del varón.

Sin importar quienes sean los integrantes que conformen una familia, está posee tres funciones elementales que son;

- La reproducción, esta dirigida a la procreación, crianza y educación de los hijos.
- La producción, es la actividad laboral que realiza la familia o los integrantes encargados de suministrar los ingresos monetarios.
- La participación dentro de su comunidad, esta relacionada a la interrelación de los miembros al lugar donde se desenvuelven y la colaboración que brinden para mejorarla.

En Guatemala según sea la ubicación geográfica de la familia puede dividirse en urbana o rural adquiriendo características propias y distintivas.

3.8.1. LA MUJER EN EL GRUPO FAMILIAR RURAL.

Se destina a la población indígena cuyo grupo familiar lo constituyen los padres, hijos, abuelos y otros parientes, formando una producción domestica enfocada a la agricultura con técnicas anticuadas y al cuidado de los animales, para la venta o consumo propio, sus miembros participan conjuntamente en el trabajo a fin de obtener sus propios ingresos, actividad que empieza desde la niñez, estas familias suelen ser muy unidas y solidarias.

La mujer se casa entre los 14 a 16 años de edad adquiriendo responsabilidades hogareñas muy rápidamente, es la encargada de dar una alimentación basada en el maíz y frijol, colabora con la siembra y la cosecha como una tarea aparte de las que realiza sin recibir un salario en la mayoría de las veces, posee a su cargo el cuidado de los hijos, el cual va relegando a los hermanos mayores conforme ellos crecen, se encarga de la crianza de rebaños menores entre aves, cerdos conejos u otros, elabora productos artesanales según el lugar donde se encuentre, en ocasiones ella misma fabrica la ropa se su familia, le lleva sus tiempos de comida al varón hasta el lugar de trabajo, con ello su jornada oscila entre 15 a 18 horas diaria levantándose de madrugada.

Los eventos religiosos y culturales le permiten relacionarse con otras mujeres de igual condiciones dentro de su comunidad, por lo que la aldea constituye su universo, sin embargo la mujer que se establece el área urbana sus actividades suelen ser distintas.

3.8.2. LA MUJER EN EL GRUPO FAMILIAR URBANO Y URBANO MARGINAL.

Las áreas marginales pertenecen al grupo urbano marginal, puesto que este fenómeno se origina cuando las personas campesinas emigran del campo a la ciudad buscando una mejor vida, para sus familias. Al encontrar una serie de obstáculos deciden radicarse en lugares carentes de servicios básicos como; agua, drenajes, energía eléctrica y asfalto, tornándose difícil su situación, las viviendas son construidas con material de desecho, la

ausencia del padre es muy común, son en estos casos donde la mujer se encarga de los ingresos realizando labores informales o forma parte de empresas o maquilas, para poder llevar el sustento al hogar.

En el sector urbano se encuentran familias con mayores posibilidades económicas, aspirando a mejores empleos dependiendo el grado de escolaridad alcanzado, las viviendas están construidas con mejores materiales y cuentan con los servicios básicos, aunque en un gran porcentaje las condiciones son desfavorables.

La mujer que forma parte del sector moderno o informal lleva la finalidad de proporcionar recursos monetarios, para la economía familiar, estas personas duplican o triplican sus actividades al poseer responsabilidades de; casa, hijos, educación y trabajo por lo que su jornada de tareas es mayor y distinta en relación a las mujeres del área rural.

En ambas áreas las mujeres juegan un papel importante dentro de la familia, ya que de ella dependen muchas actividades, para que el hogar funcione de la mejor forma.

A la vez puede participar en la toma de decisiones de su familia ya sea de forma directa, indirecta o de mediadora, respetando los límites establecidos por la sociedad.

Los integrantes de la familia en el área rural y urbano marginal se ven influenciados por enfermedades gastrointestinales y respiratorias sin poseer los recursos tanto materiales como monetarios, para su bienestar físico. En el caso de la mujer se enfrenta a problemas relacionados con el embarazo, abortos, parto, lactancia y mortalidad materna e infantil debido a factores como; escasez de los servicios sanitarios, la falta de una adecuada asistencia médica, la frecuencia de embarazos, el poco espaciamiento entre un embarazo y otro, una mala alimentación y el sobrecargo de trabajo afectan su salud como reduce el número de las expectativas de vida.

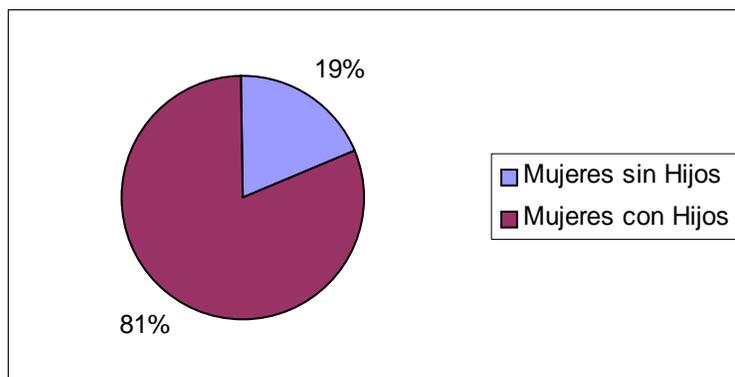
También están expuestas al cáncer en la cervix, de la mama, en la piel, infecciones en el tracto genital, incontinencia urinaria y otras.

En relación al estudio de campo realizado las mujeres encuestadas forman parte de una familia y un porcentaje de ellas se encuentran inmersas en algunas de las situaciones descritas anteriormente, al apreciar la gráfica siguiente.

NUMERO DE HIJOS EN TOTAL Y FALLECIDOS EN EDAD DE

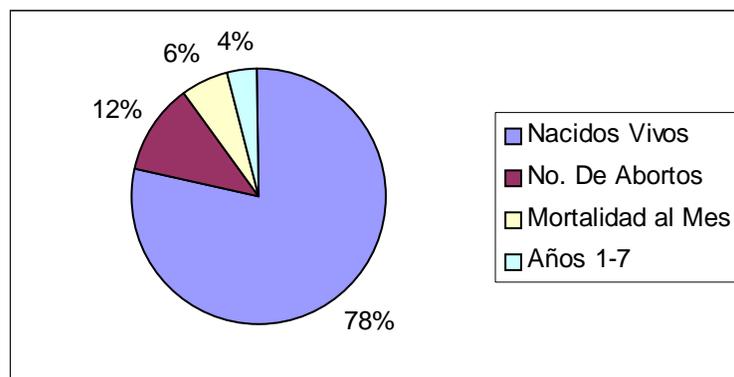
	Nacidos Vivos	No. De Abortos	Mortalidad al Mes	Años 1-7
15-19	1	0	0	0
20-35	16	2	1	0
36-49	37	6	3	2
50-75	25	4	2	2
	79	12	6	4

NUMERO DE HIJOS EN TOTAL



Fuente de Investigación propia realizada en noviembre del 2001 – Enero del 2002

FALLECIDOS EN EDAD DE



Fuente de Investigación propia realizada en noviembre del 2001 – Enero del 2002

Los resultados adquiridos de la muestra se han dividido en un cuadro y dos gráficas para su mejor comprensión y organización de los resultados.

Primeramente se observa en el cuadro los rangos por edades de las mujeres entre los 15 a 75 años, el rango de mujeres jóvenes oscila entre los 15 a 19 años indicando el 1 por ciento en relación a los hijos vivos sin afrontar problemas de aborto o mortalidad, entre las edades de 20 a 35 años un 16 por ciento lo integran los hijos vivos, el 2 por ciento esta relacionado con los abortos y solamente el 1 por ciento con la mortalidad en meses. Esta edad fue establecida en dicho rango por ser la más indicada al momento de la concepción sin tener mayor número de riesgos, en Guatemala la fecundidad alcanza el porcentaje más alto en comparación de los países de América Latina y es en el área rural en donde los niveles son más elevados en mujeres de esta edad

Le siguen las edades de 36 a 49 años en donde la concepción se puede dar pero los riesgos de dificultad en el embarazo son mayores. Estas mujeres nacidas entre los años de 1953 a 1966 tuvieron más hijos que el rango anterior, entre las causantes podría ser el poco conocimiento sobre el uso de métodos anticonceptivos modernos surgidos por los años sesenta, el número de abortos es mayor definido con el 6 por ciento en comparación a los otros rangos, la mortalidad en meses es del 3 por ciento y del 2 por ciento en edades de 1 a 7 años.

Seguidamente un tercer rango entre las edades de 50 a 75 años quienes en su conjunto el número de hijos tenidos fue del 25 por ciento, los abortos del 4 por ciento y la mortalidad

en meses y en años fue del 2 por ciento. Estas personas fueron más limitadas en cuanto a educación factor que influyó en su conducta reproductiva y en su salud física.

Al apreciar la gráfica uno en donde se integran las edades de todo el grupo femenino tomando como base las 105 encuestas realizadas se alcanzan los siguientes porcentajes, el mayor de ellos es un 81% relacionado con las mujeres que sí tuvieron hijos nacidos vivos como fallecidos después del nacimiento.

El papel de la mujer relacionado con el cuidado, educación, formación de diversos valores para con los hijos y la adquisición de un hogar completo o no, le provee de diversas responsabilidades entre ellas buscar un ingreso fijo o informal muchas veces en condiciones adversas, en cuanto al 19% corresponde a las mujeres que no tuvieron hijos por razones de infertilidad, estudio, soltería u otras.

La gráfica dos demuestra datos recaudados en base al total de hijos vivos, fallecidos o abortados del grupo de mujeres que entran en esta alternativa.

Con un 85% se aprecia el grupo de los niños nacidos vivos de las mujeres de 15 a 75 años, cuyas personas en su mayoría expresaron haber tenido de uno a tres hijos, seguidamente quienes tuvieron de cuatro a seis, luego las que tuvieron de 7 a 9 hijos siendo pocos los casos, dentro de la gráfica se establece el 12% en relación a la cantidad de abortos ya sea provocados o no y finalmente se define la mortalidad en meses equivalente de 0 a 12 meses conocida como mortalidad infantil que es la probabilidad de morir entre el primer año de vida, con un porcentaje del 6%, se observa la mortalidad de 1 a 7 años rango obtenido de los resultados de la muestra, catalogada como mortalidad en la niñez, donde la probabilidad de fallecer es antes de cumplir los 5 años, información clasificada por ENSMI-98/99.

La mujer además de tener el rol de procreadora de los hijos, también se enfrenta a circunstancias adversas durante la crianza y educación de los niños adoptando muchas veces el papel de madre soltera encargada del hogar.

3.9. MUJER JEFE DE HOGAR.

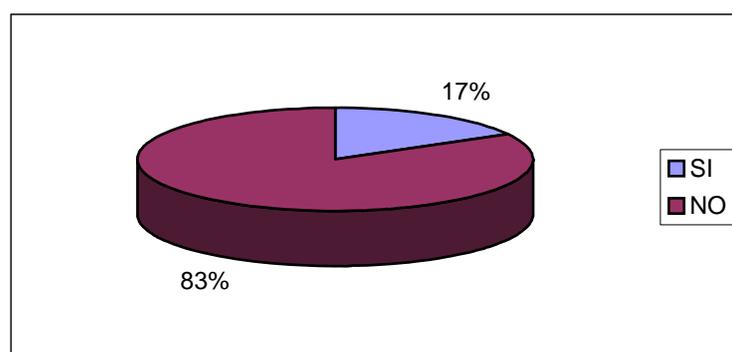
Al desintegrarse una familia porque ya no existe la presencia del padre, es en ese momento que la mujer adquiere nuevos compromisos y responsabilidades ante los miembros

del hogar desempeñando el papel de padre – madre a la vez en lo que concierne a la economía del hogar, estudio, e inculca valores culturales y morales. Al realizar estas actividades esta desempeñándose como madre soltera y jefe de hogar.

Su incorporación al mercado laboral se produce conforme al nivel de instrucción educativo que halla adquirido, si es analfabeta por lo regular se dedicará al servicio doméstico, en el caso de haber terminado la primaria optará por empleos como dependiente en los campos del comercio, industria o por cuenta propia, sí cursó completamente el nivel medio las oportunidades se amplían con empleos de secretarias, maestras, contadoras, vendedoras, supervisoras y otros similares, las que alcanzaron ingresar y terminar la universidad sus expectativas de empleo serán a nivel profesional desempeñándose como doctoras, licenciadas, técnicas etc. Con mayores ingresos económicos, sin embargo la mujer alcanza un grado minoritario en cuanto a participación en grupos organizados y organizaciones por factores culturales que le llevan a una falta de autoconvicción en ella misma.

Para poder ejemplificar mejor este modo de vida de la mujer se ejemplifica con la siguiente gráfica realizada en el trabajo de campo.

JEFES DE HOGAR



Fuente de Investigación propia realizada en noviembre del 2001 – Enero del 2002

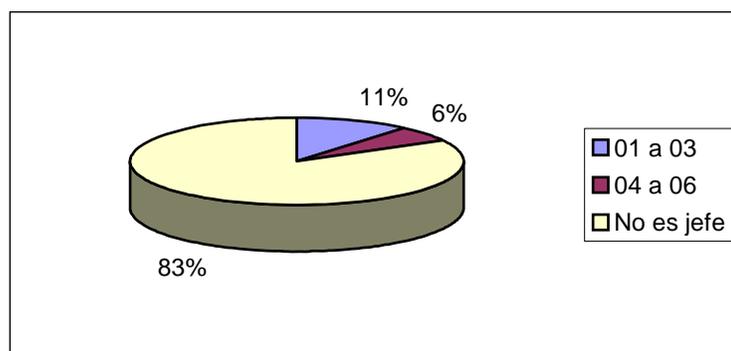
Al comparar las cifras el mayor porcentaje es del 83% de mujeres que dependen económicamente del esposo, de los padres o bien sólo se dedican a trabajar colaborando con

los gastos familiares, el 17% lo integran familias incompletas ya sea por viudez, divorcio, separación o en el caso de ser madres solteras. En este momento la mujer asume el papel de jefe de hogar convirtiéndose en padre y madre, a su vez adquiere las responsabilidades económicas cumpliendo con las necesidades básicas.

En el sentido social y cultural debe de crear amor, comprensión, confianza y formar valores que integren a sus hijos a la sociedad, la mujer tiene la cualidad de poder realizar diferentes tareas al mismo tiempo, de tener una visión futurista y de luchar con varias desventajas para salir adelante siendo este un atributo propio femenino.

La mujer jefe de hogar tiene a su cargo a sus hijos y a otros familiares que viven con ella y tiene la responsabilidad de darles las necesidades indispensables para su subsistencia.

MIEMBROS DEPENDIENTES DEL JEFE DE HOGAR



Fuente de Investigación propia realizada en noviembre del 2001 – Enero del 2002

Se puede apreciar que el 11% sostiene económicamente de uno a tres miembros del hogar, mientras que el 6% se ocupa del sostenimiento de cuatro a seis miembros de la familia.

Estas mujeres en su mayoría se ven obligadas a trabajar para sostener una economía de subsistencia cuya instrucción es baja o incompleta agudizando su situación, a pesar que el

porcentaje es menor en cuanto a las mujeres jefes de hogar desean aprender la capacitación técnica de su preferencia logrando sentirse satisfechas en el desarrollo personal.

En cuanto al parentesco y el número de miembros sobresale en un primer lugar los hijos, seguidamente el esposo, los padres y en última instancia otros familiares como tíos, nietos o sobrinos.

En tanto un 83% no pertenece a esta situación por lo que dependen del cónyuge u otro miembro de la familia.

* La mujer que se incorpora al sector formal o moderno en el área del empleo debe de sujetarse a los requerimientos que exige las empresas con el propósito de colaborar o de mantener el gasto del hogar para poder subsistir, sin embargo se halla la situación de la discriminación laboral femenina, la cual limita a la mujer de muchas oportunidades y beneficios que por ley le concede, el problema surge cuando estas instituciones no cumplen con los acuerdos establecidos y muchas veces se acude a poner su denuncia al Ministerio de Trabajo y Previsión Social sin que este responda adecuadamente a estas necesidades. En cuanto a las mujeres que laboran en el campo de la economía informal no poseen prestaciones debido a que su salario es conforme a las compras y ventas que se realicen, las cuales suelen tener altas y bajas dependiendo muchas veces las temporadas del año, sin embargo en el caso de los microempresarios otorgan trabajos a otras personas, pero en menor escala con un salario mínimo o bajo con paga quincenal o por mes.

CAPÍTULO IV

4.1. ASPECTOS DE RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA MUJER

Los aspectos que se relacionan con la mujer en este capítulo están orientados en el aspecto humano e integral con el propósito de explicar aspectos generales sobre el contorno que le rodea como la influencia del mismo dentro de su ser.

Inicialmente se menciona la identidad femenina descrita como una estructura formada por obligaciones que ella debe tener para con la familia y la sociedad, impuesta por un sistema patriarcal desde tiempos antiguos, de esa forma de vida, surge la subjetividad femenina, la cual se fundamenta en una serie de sentimientos expresados por la conformidad e inconformidad que afronta la mujer ante múltiples circunstancias.

A pesar de este sistema y la diversidad de emociones, la mujer debe de cumplir con una serie de funciones como de ser; madre, esposa, ama de casa y en casos ser madre soltera, estas actividades que se realizan diariamente sin tener un horario fijo, carentes de motivación y la falta de un adecuado reconocimiento a su labor, suele provocar en la mayoría de personas cambios en la conducta como en la relación con los miembros que la rodean.

Los cambios conductuales suelen surgir al vivir una situación por un largo período de tiempo, en donde se experimenta frustración, ansiedad y estrés, afectando aspectos emocionales (que influyen en su pensar como en el actuar) y aspectos físicos (los cuales se manifiestan por enfermedades comunes o crónicas si los casos son extremos), es por esta razón que se considera importante que una mujer esté dispuesta a buscar cambios positivos en su vida, buscando diversas opciones que la puedan beneficiar. Para poder ejemplificar esta situación se menciona el grupo de mujeres que reciben capacitación técnica en INTECAP, zona 6, quienes en determinado momento padecieron una o varias de la emociones expuestas anteriormente y decidieron aprender conocimientos técnicos que le permitirán relacionarse con otras personas renovando sus energías para mejorar sus actividades.

Sin embargo se considera importante la participación del trabajador social dentro de la capacitación técnica como un ser orientador y educador a nivel personal, grupal o comunal a fin de lograr mejorar las condiciones de vida de los individuos a través de la organización.

4.2. IDENTIDAD Y SUBJETIVIDAD FEMENINA.

En el mundo se encuentran diversidad de países y cada uno posee su propia cultura que lo hace diferente uno con otro, creando una estructura única, de los cuales surgen una serie de actividades específicas asignadas a hombres como a mujeres y son estas las que dan lugar a la historia y cultura de cada localidad.

Es de aquí que nace la identidad y subjetividad de las personas, en este caso el estudio enfocará el desarrollo de la mujer.

4.2.1. ASPECTOS GENERALES SOBRE IDENTIDAD FEMENINA.

La identidad abarca todos los componentes que tiene una persona y se forma por una serie de elementos que le dan vida y expresión.

La identidad no se crea espontáneamente sino es construida a lo largo de la historia a través de las sociedades y culturas de los seres humanos, en donde se realiza una clasificación de los mismos según su economía, conocimientos y el lugar que ocupa en la sociedad, son estas sociedades quienes construyen entes, para ocupar un lugar, ya sea en la clase noble constituyéndose la minoría o bien los seres destinados para el trabajo, quienes pasan toda su vida en ello siguiendo este patrón las generaciones posteriores.

Los elementos de la identidad poseen la cualidad que cambian conforme el paso del tiempo entre estos se encuentran :

- El género de la persona como el elemento principal, el cual puede ser femenino o masculino y suele ser determinante en la mayoría de las sociedades.
- Entre otros se encuentra la nacionalidad, etnia, religión, ideología, marcas corporales, condicionantes de la salud, estatura, físico, carácter, etc

- Existen algunos elementos que no cambian en las personas mediante en el transcurso del tiempo en su vida.

Estos elementos o factores impiden que la mujer se desarrolle o proceda conforme a su naturaleza propia como ser humano, sino al contrario le es creado un sistema de vida describiéndole una forma de conducta y comportamiento que debe seguir en la sociedad, trayendo consigo el cumplimiento de deberes, obligaciones y prohibiciones, son estos aspectos los que varían entre una cultura a otra.

La identidad de la mujer guatemalteca en nuestro país tiene muchas características que se le han atribuido a través del tiempo por medio de la historia, cultura e ideología de las sociedades formando el siguiente perfil:

Principalmente debe de poseer un carácter sumiso ante el hombre, dedicada a cumplir con las labores domesticas de la mejor manera, cuidar de la alimentación como reproducción de los animales para su servicio, velar por el crecimiento, educación, formación de valores morales y religiosos de los hijos, cumplir con atender al esposo en actividades de servidumbre y sexuales sin importar su parecer, limitar su desenvolvimiento intelectual al adquirir poco acceso a una educación formal, la poca o nula participación en hechos sociales y políticos de su comunidad o sociedad.

Sin embargo en los últimos veinte o veinticinco años aproximadamente la identidad femenina se ha ido incorporando paulatinamente en diversos campos; laborales, educativos, familiares, políticos, religiosos, económicos, culturales, etc. Ocasionando de esta manera cambios en la sociedad y con ello el surgimiento de organizaciones gubernamentales, privadas o internacionales que protegen las condiciones de la mujer.

En la actualidad un cierto número de mujeres aspiran o son profesionales adquiriendo otra visión de la vida, aunque no hallan podido desligarse completamente de ciertas atribuciones que otorga la identidad femenina, impuesta por un sistema de tipo patriarcal en países de Latinoamérica.

4.2.2. GENERALIDADES DE LA SUBJETIVIDAD FEMENINA.

La subjetividad femenina es la manera que tiene una mujer al sentir, pensar, conocer, crear, imaginar, describir y percibir las cosas que le rodean como de los roles que le han sido impuestos a través de una estructura patriarcal en la que vive, de allí que la subjetividad va a depender estrechamente de la identidad de cada mujer.

La subjetividad es también la forma de relacionarse con otros seres, lo cual proporciona a la mujer una visión o percepción del mundo donde se desenvuelve, es por ello que se puede demostrar mediante una serie de factores como:

- La sabiduría, es la acumulación de experiencias vividas en la vida proveyéndole de conocimientos.
- La intuición, es un conocimiento afectivo de forma inconsciente donde se captan señales, miradas, movimientos, expresiones, etc., y ayuda a interpretar los sentimientos o pensamientos de otras personas.
- La incertidumbre, se basa en las cosas desconocidas del futuro.
- La impotencia, va relacionada con la incapacidad de ejecutar determinada actividad.
- El darse a los otros, es velar por la alimentación, salud, limpieza y otros aspectos que tienen que ver con el bienestar de otras personas, como puede ser la familia, los parientes, los amigos o se destina a otras personas.
- Experimentar diversos sentimientos ante situaciones positivas o negativas y el poder actuar, dentro de los parámetros permitido según su identidad.

El sentir interno de la mujer es expresado como subjetividad femenina, la cual va a depender de la forma de vivir de cada mujer dentro de la sociedad, sin embargo hay otra estructura que se ha moldeado conforme a la cultura de los países latinoamericanos y es la de ser madre.

4.3. SER MADRE – ESPOSA.

Otra identidad es el papel que desempeña la mujer al convertirse en madre, al vivir otro aspecto de la vida, a fin de efectuar las múltiples funciones que van destinadas a realizarse con amor, amistad, armonía y bienestar, para con las personas que integran su familia, realizando esta tarea con eficiencia a manera de cumplir con una de las finalidades de un sistema patriarcal imperante en nuestra cultura.

En nuestra sociedad una mujer para lograr su realización necesita ser esposa y madre al mismo tiempo, para cumplir con las diferentes normas, valores y creencias que le exige su identidad, sin embargo en nuestras sociedades no se acepta el hecho de ser madre soltera, estéril, divorciada, o sola, puesto que estas situaciones son mal vistas por lo que las excluyen automáticamente provocando una situación cada vez más compleja enfrentándose a críticas, señalamientos, compases y circunstancias adversas que afectan su personalidad.

A pesar que un porcentaje del sexo femenino se ha abierto espacios en los diferentes campos de acción y el resto se dedica a su hogar, no puede haber una separación total de las tareas domésticas y familiares que poseen a su cargo, las cuales suelen ser monótonas por lo que evidencian ciertos cambios de conducta.

4.4. MANIFESTACIONES DEL AMA DE CASA.

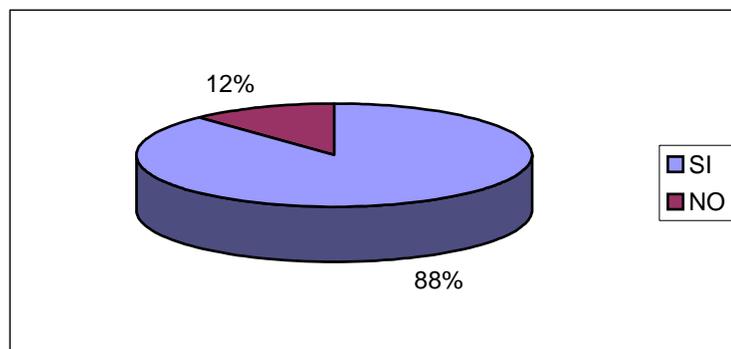
Al referirnos sobre la palabra “ ama de casa ” desde el punto de vista de género, según la perspectiva de Marcela Lagarde pareciera que el concepto de “ama” es equivalente a ser dueña, lo que es irreal, puesto que un dueño da ordenes y es servido, mientras que la mujer esta sujeta a esas ordenes como a realizar diversas labores que la despojan de ese significado, por eso el mejor concepto que ella le atribuye es el de ser madresposa.

Sin embargo la sociedad lo ha etiquetado con dicho significado, es entonces la mujer el ser encargado de limpiar, cocinar, engendrar, criar, cuidar, realizar tareas, hacer pagos etc, y son estas actividades las que adquieren una estructura circular, por ser repetitivas provocando la sensación de ser inagotables, en donde hay siempre algo pendiente de realizar, las cuales no poseen; horario fijo, salario, vacaciones, incentivos, motivación y reconocimiento, por parte de los familiares o personas que la rodean.

La visión adquirida por el mundo patriarcal es dirigida a la mujer asignándole labores que supuestamente solo ella puede realizar por ser esta su obligación y aporte a la sociedad.

El número de mujeres que se dedican a las labores domésticas es considerable y para ello se ejemplifica con la siguiente estadística.

AMAS DE CASA



Fuente de Investigación propia realizada en noviembre del 2001 – Enero del 2002

De acuerdo a la gráfica el grupo femenino esta compuesto en dos partes; una con el 88% formado por amas de casa quienes adquieren compromisos relacionados al cuidado, educación de los hijos, responsabilidad del hogar, atención del esposo y de otros miembros de la familia. Ello ha determinado la labor de muchas mujeres que por factores económicos, no pueden pagar a una persona ajena al hogar que les ayude con los oficios domésticos, siendo este porcentaje el más predominante.

El comentario que más se mencionó por parte de las encuestadas fue la expresión de ser ellas las indicadas, para realizar dicha labor.

Un número menor lo integran mujeres que viven solas por motivos de; viudez, soltería o porque sus hijos ya establecieron su propia familia.

Mientras el 12% no forma parte del grupo anterior, por lo que se dedican a estudiar colaborando con algunas actividades asignadas por la madre, ya que dependen de los padres, otro grupo de personas trabajan fuera del hogar optando por pagar una empleada que atienda esa labor, otro caso lo comprenden las mujeres solteras que viven con los padres o familiares.

Es evidente que el porcentaje es amplio, sin embargo dentro de algunas esferas surgen ciertos casos donde la mujer recibe colaboración en la realización de actividades domésticas por parte de los integrantes de la casa como el reconocimiento a su labor, lo que beneficia el estado emocional de la persona, pero la mayor parte de familias, no logran reconocer el esfuerzo ni la labor que ejecuta una mujer provocando frustración, ansiedad y estrés, que trasciende en el modo de relación con las otras personas, esta situación puede manifestarse al generar dos alternativas a futuro en mujeres jóvenes y de la tercera edad:

- Realización;

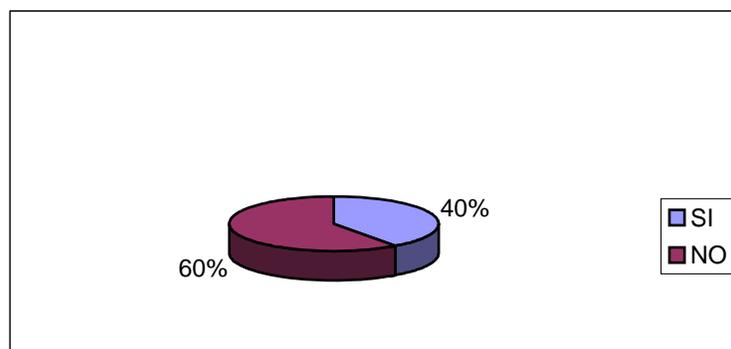
Se refiere a la satisfacción alcanzada durante la vida, al realizar y efectuar diferentes actividades extras, así mismo la entrega como la dedicación que se ha tenido en el hogar.

- Frustración;

Lleva consigo insatisfacción, desesperación y amargura por las actividades que no se realizaron, por atender labores domésticas.

Estas circunstancias ocurren provocando una serie de sentimientos encontrados que afectan el interior de las mujeres, por lo que se ejemplifica este contenido a través de la siguiente gráfica.

RECONOCIMIENTO Y VALORACION DE LOS QUEHACERES DOMESTICOS



Fuente de Investigación propia realizada en noviembre del 2001 – Enero del 2002

Los datos obtenidos en esta pregunta oscilan en sólo dos opciones, la primera se observa la alternativa del “no” con el 60% expresando que los quehaceres de la casa son repetitivos, cansados, rutinarios e interminables razón por la cual, los hace invisibles pasando desapercibidos para los miembros de la familia quienes no se dan cuenta, en valorar, ni colaborar con mantener el orden y la limpieza. Muchas personas expresaron no sentirse motivadas por pasar una gran parte del tiempo en ello.

El trabajo del hogar es cansado, no posee una remuneración monetaria para el ama de casa a comparación de otros trabajos, sólo en el caso de contratar a otra persona que devengue un salario y la mayoría de estas mujeres no cuentan con esa posibilidad.

Un 40% respondió que “sí” al enumerar razones de las cuales adquieren ayuda en las actividades de la casa por parte de sus familiares o por empleadas domésticas, manifestaron que a pesar de lo cansado se sienten motivadas cuando reciben estímulos verbales por los alimentos preparados causando un mayor esmero al hacerlo, en casos de personas de mayor edad poseen una entrada monetaria otorgada por los hijos que trabajan.

En conclusión se observó que el grupo que respondió positivamente cuenta con una mejor situación económica y con otro grado de instrucción, mientras que la alternativa

negativa su economía es sencilla y las personas que viven con ellas el grado de escolaridad es un factor determinante, sin embargo hubo excepciones donde las personas de clase social media reconocían la poca importancia brindada a estas actividades.

La mujer que ejecuta actividades domésticas sin sentir motivación para ello manifiesta frustración, como se describió anteriormente expresando al mismo tiempo ansiedad y estrés.

La ansiedad es una emoción que se caracteriza por sentimientos relacionados con peligro, tensión y sufrimiento por algo que supuestamente habrá de suceder, estas emociones o ansiedades tienen sus causas que se originan ante; situaciones reales, por creencias, actitudes, concepciones, informaciones erróneas y otros factores similares que provocan este sentir.

El nivel de ansiedad va a depender de la forma de actuar de cada ser humano al enfrentarse a determinada situación, sin embargo al prolongar la ansiedad, esta puede provocar daños en el estudio o trabajo (limitando el grado de concentración) y en la salud (afectando el nivel inmunológico en el cuerpo causando enfermedades comunes como crónicas), aunque estos daños van a depender de la predisposición de las personas y de la herencia biológica que posea una familia.

La ansiedad tiene una estrecha relación con el estrés, puesto que este se manifiesta como una presión al realizar determinada actividad.

Las mujeres amas de casa quienes experimentan estos factores sufren una afección en su condición física como en su salud mental, obteniendo una visión limitada en cuanto a su manera de vivir, sin pensar que esta situación puede mejorar o cambiar, si se buscan alternativas de ayuda.

4.5. CAMBIOS POSITIVOS EN LA MUJER.

Es importante mencionar que la mujer puede mejorar su forma de vivir, al tomar conciencia de su situación y estar dispuesta a efectuar cambios que generen beneficios, aunque a un principio parezcan difíciles e inalcanzables.

- Se considera importante que una mujer ama de casa se integre a uno o varios grupos para poder interrelacionarse con otras personas en actividades de su aceptación como; estudio, capacitación para el trabajo, capacitación técnica, deportes, cultura y otras.
- El descubrir que es capaz de ejecutar actividades que anteriormente ignoraba.
- El desarrollo de habilidades, destrezas y agilidades provocan cambios en las aptitudes como actitudes en la persona.
- Proponerse nuevas metas a corto, mediano y largo plazo sobre alguna actividad que se desea cumplir.
- No trazarse muchas metas al mismo tiempo, que al final se caiga en desmotivación y desgaste de energía como de tiempo.
- Ignorar comentarios negativos que puedan desviar el objetivo y no darle importancia a los mismos.
- Un factor negativo es la comparación con los demás, ya que puede ser destructivo.
- El repetir frases de motivación fortalecen la autoestima.

Las sugerencias anteriores llevan la finalidad de contribuir con la mujer a tener un cambio positivo dentro de su existencia, la cual en muchas ocasiones se torna rutinario.

En el caso de la mujer que recibe capacitación técnica, la intención primordial consiste en mejorar su desarrollo personal y elevar los bajos niveles de autoestima en la que se ve inmersa; el primer paso radica en la importancia que tiene el aprendizaje de conocimientos técnicos que puedan beneficiar su economía familiar, seguidamente el poder sentirse útil y capaz de ejecutar labores que ahora le son frecuentes, el hecho de poder relacionarse con personas que comparten los mismos intereses y a la vez el inicio de nuevas amistades, el poder cambiar de ambiente hogareño

La mujer necesita tener un cambio de rutina, para lograr renovar los estados emocionales y de carácter lo que ayudará a mejorar la relación existente con los integrantes del hogar, las cuales suelen tornarse dificultosas cuando ella se sumerge de lleno al hogar generando de esta manera; críticas de tipo destructivo con otras mujeres, sentimientos de insatisfacción, poca paciencia para con los hijos y la elaboración inconsiente o consiente de problemas familiares.

Es importante conocer algunos antecedentes del Trabajo Social para comprender la importancia de esa labor dentro del campo de la capacitación técnica en donde se realiza el proceso de aprendizaje.

4.6. CONCEPTO DE TRABAJO SOCIAL.

Es una disciplina de la Ciencias Sociales que estudia, analiza, y explica la problemática social, para contribuir en la solución de problemas que poseen personas, grupos y comunidades, que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar en procesos de participación, investigación, organización promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano, utilizando métodos propios de actuación.⁴

Es entonces un trabajador social la persona encargada de estudiar e investigar una problemática que pueda estar afectando a una persona o a varias sin importar el lugar donde se localicen a manera de promover su participación, para encontrar conjuntamente alternativas de solución reales y orientar a las personas que sufren determinada dificultad.

A la la vez el trabajador social debe de impulsar el desarrollo integral de los individuos a través de la organización, la autosugestión y movilización de recursos, también puede impulsar el conocimiento y promoción de los derechos humanos.

Otra característica es la sistematización de experiencias adquiridas en procesos donde interviene con el propósito de mejorar la calidad de su trabajo.

Sin embargo el trabajador social se rige por principios que ayudan en su labor.

4.7. PRINCIPIOS DEL TRABAJO SOCIAL.

Durante la historia del trabajo social diversas organizaciones como trabajadores sociales han elaborado diferentes normas o bases que rigen el desempeño de sus actividades a ello se le conoce como principios.

A continuación se enumeran una serie de principios recopilados por trabajadores sociales de la Escuela de Trabajo Social.

- Respetar y observar los valores éticos de la profesión,
- Respeto a los derechos humanos,
- Respeto a la dignidad humana,
- Respeto a la individualidad,
- Reconocer las potencialidades de las personas,
- Poseer tolerancia,
- Pluralismo (el respeto a la existencia de seres agrupados),
- Poseer características de solidaridad, cooperación y ayuda mutua,
- Saber guardar el secreto profesional,
- Respetar las decisiones de las personas sobre los problemas que les afectan,
- Fomentar la democracia en los individuos,
- Partir de las necesidades, problemas, intereses y demandas de la población.

Al respetar y tomar conciencia de estos principios en el campo de intervención profesional de un trabajador social, se puede lograr muchos avances y desarrollo con la o las personas involucradas ante determinada situación y lograr la finalidad de beneficiar a la población, sin embargo al no cumplir con estos principios se corre el riesgo que la actividad laboral que se ejecuta carezca de un buen desarrollo integral y no se alcancen los objetivos o metas trazadas en los programas o proyectos.

⁴ Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Trabajo Social. Área de Formación Profesional Específica

4.8. EL TRABAJADOR SOCIAL EN EL ÁREA DE LA CAPACITACIÓN TÉCNICA.

La capacitación técnica se ejerce en diferentes áreas de acción, con el objetivo primordial de proveer de conocimientos manuales, prácticos y teóricos a individuos que desean obtener un aprendizaje sobre determinada actividad. El tema de estudio de esta investigación va destinado a la capacitación técnica dirigida a la mujer en el campo de la repostería como de corte y confección, enseñanza proporcionada por El Centro Vocacional San Juan, INTECAP, zona 6, aunque esta institución no cuenta con un trabajador Social, es esencial resaltar la importancia de este profesional en cualquier proceso de capacitación de tipo técnico, para la adquisición de mejores resultados.

Un Trabajador Social puede valerse de la capacitación técnica con el propósito de convertirse en un educador social informal, el cual realiza actividades como:

- Ayuda a los individuos a conocer y aumentar sus destrezas como habilidades a manera que ellos puedan resolver cierta dificultad por ellos mismos.
- Promueve cambios en las personas usando diferentes modalidades de intervención profesional, ya sea individual, grupal o comunal, para lograr avances en el mejoramiento de sus condiciones de vida.
- Fomenta la asociación de grupos y organizaciones, para crear nuevas formas de participación social.
- Utiliza de la mejor forma los medios y recursos que posean los individuos como las instituciones para dicho proceso,

- Promueve la autogestión de los participantes para la realización de alguna actividad,
- Orienta a las personas inmersas en este tipo de estudio a efectuar un buen uso de los recursos existentes, con la finalidad de no desaprovecharlos por falta de conocimiento,
- Puede utilizar la capacitación técnica para implementar otros temas de importancia para el grupo o comunidad,

El Trabajador Social al cumplir estas funciones debe valerse de los distintos métodos y técnicas, las cuales servirán de base para la planificación de programas o proyectos, la ejecución de los mismos en un determinado tiempo previamente calendarizado, obtendrá provecho de los recursos humanos, físicos, materiales, administrativos, institucionales y financieros, evaluará los resultados adquiridos como deberá tomar en cuenta las limitaciones y los aspectos que no lograron concluirse.

Estos aspectos en su conjunto forman un patrón ideal de trabajo para la labor a desempeñar por parte del Trabajador Social, sin embargo en el transcurso surgen ocasiones donde el profesional se encuentra en una situación adversa, sin poder cumplir con lo propósitos trazados, debido a circunstancias que pertenecen a la realidad cotidiana, encontrándose con limitaciones que entorpecen las actividades a realizar, aunque se tenga la mejor intención de realizarlo,

- El desarrollo de la mujer que se dedica a servir a su familia y a su hogar puede ser enfocado en el área física, cultural, intelectual o bien desenvolverse en el campo de la capacitación técnica con el objetivo de convertirse en una alternativa para acrecentar sus conocimientos como su ser interior.

CONCLUSIONES

- La capacitación técnica destinada a la mujer lleva el propósito de proveerle de conocimientos, habilidades, destrezas y agilidades en la actividad a desempeñar, para que ellas mismas elaboren determinado producto a fin de obtener un ingreso monetario de forma inmediata, para suplir las necesidades existentes en el hogar, Sin embargo un gran porcentaje de mujeres no tienen esta oportunidad por limitaciones de tipo económico, cultural e ideológico. A la vez que le sirva de motivación para aspirar a otras formas de capacitación o de estudio formal.
- En nuestro país radican diferentes instituciones gubernamentales y privadas como organizaciones internacionales, que se dedican a la enseñanza de conocimientos técnicos a manera de promover la participación, desarrollo y la autogestión de los participantes, para lograr beneficios personales, grupales o comunales.
- La capacitación técnica puede convertirse en un sustituto de a la educación formal en casos donde la mujer no hubiera terminado sus estudios.
- La educación formal tuvo su origen en los pueblos mayas hasta nuestros días, la cual ha ido evolucionando y acrecentando los conocimientos a fin de llegar a la población guatemalteca, por lo que se ha creado el Sistema Educativo, el cual esta conformado por el subsistema escolar, el subsistema extraescolar, la educación bilingüe y la alfabetización que son programas propios del Ministerio de Educación, con el propósito de beneficiar a la población del área urbana como rural, sin embargo un porcentaje de esta población, en especial el género femenino, se ve restringido de este estudio formal por factores económicos, socio-culturales y educativos.
- La falta de una educación formal y de una capacitación técnica, origina en las mujeres la necesidad de involucrarse en el sector informal del país, para solventar necesidades de alimentación, vestuario, educación, vivienda, salud y otras, cuyos ingresos suelen ser inestables por la economía del país, por lo que resulta difícil sostener los pequeños

negocios de los comerciantes, esta situación afecta directamente al núcleo familiar y a su estructura, mayormente si se es madre soltera, pues se le recarga de responsabilidades que ayudarán a la manutención de los integrantes que dependen de ella.

- Desde tiempos históricos en nuestra sociedad se labró un patrón de actividades, obligaciones y conductas a seguir por la mujer para el bienestar familiar, comunal y social dentro de normas del sistema de tipo patriarcal, predominando los intereses y la autoridad del hombre sobre la mujer. Esta situación es catalogada como identidad femenina, la cual da origen a una serie de sentimientos en la mujer, dando lugar a la subjetividad y son en estas concepciones donde se desenvuelve la mujer como, esposa, madre y ama de casa, encargada de realizar esas labores de la mejor manera y entrega, para conservar ese patrón.
- A pesar de la estructura creada para la mujer posee la posibilidad de iniciar cambios positivos en su vida desarrollando como mejorando su ser físico, intelectual y emocional por medio de diferentes alternativas, como lo es el caso de la capacitación técnica, que puede servir de cambio con la orientación pertinente de la intervención del trabajador social.
- Mediante la investigación profesional realizada sobre la capacitación Técnica destinada a la mujer el Trabajador Social puede desarrollar otras temáticas de interés con respecto a derechos humanos, salud preventiva, normas de higiene, aspectos de género, autogestión, participación local y cambios que generen situaciones positivas, a fin de utilizar este tipo de enseñanza técnica, para incluir conocimientos que mejoren sus condiciones de vida y a la vez colaborar con la economía del país al introducirse dentro del sector informal, con el propósito de obtener un ingreso monetario de forma pronta y accesible.

RECOMENDACIONES

- La capacitación técnica puede ser un sustituto de la educación formal para aquellas mujeres que no pudieron iniciar o terminar su instrucción por diversos factores y desean mejorar sus condiciones de vida.
- La capacitación técnica en la mujer desarrolla destrezas y habilidades que le favorecen a realizar actividades productivas con el fin de obtener ingresos monetarios de una forma rápida, sin tener que invertir demasiado para obtener un capital y de esta manera suplir las necesidades inmediatas del hogar
- Que la mujer que no pudo establecerse dentro del sector formal o moderno de la economía, pueda incorporarse a la economía informal para poder colaborar o sostener la economía de su hogar, que suele ser de subsistencia.
- Es importante que las personas aprovechen las diferentes modalidades de estudio que ofrece el Ministerio de Educación a las poblaciones del área urbano y rural, en especial a las niñas que por motivos culturales e ideológicos se les ha relegado de ese derecho, sin tomar en cuenta las potencialidades de las mismas, para luego convertirse en seres multiplicadores que beneficien a futuras generaciones.
- Es importante exhortar a las amas de casa a realizar actividades positivas extras al hogar a fin de propiciar cambios positivos que eleven su autoestima y mejoren las relaciones familiares.
- Es esencial que el Centro Vocacional San Juan, colaborador de INTECAP reciba el apoyo necesario para la realización de sus actividades como mejorar las instalaciones y el equipo con que cuentan, con la intención de favorecer a un mayor número de participantes que desean incorporarse a esta opción de desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

Ander Egg, Ezequiel, *Que es el Trabajo Social*, Volumen No. 3, Editorial Hvmantas, Impreso en Argentina.

Asociación de Investigación y Estudios Sociales ASIES, *Capacitación de la Mujer: presente y futuro*, No. 7. Año 2. Guatemala, 1987.

Asociación de Investigación y Estudios Sociales ASIES, *Encuesta Nacional: Problemas y Expectativas Acerca de la Educación Escolar*, Guatemala, 1997.

Asociación de Investigación y Estudios Sociales ASIES, *Política Nacional de Capacitación Técnica y Formación Profesional*, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Guatemala, 2000.

Asociación de investigación y Estudios Sociales ASIES, *Sistema Educativo en Guatemala*, Realizado por El Ministerio de Educación y otros, Guatemala, 1998.

Berger, Margarita y Buvinić, *La Mujer en el Sector Informal*, Primera Edición, Editorial Nueva Sociedad, Quito, 1988.

Brupbacher Elías y Rosa Julia, Misión Técnica Alemana Adscrita a INTECAP, Propuesta de una Estrategia para Fortalecer la Formación Profesional y Capacitación de la Mujer en Guatemala, Diciembre de 1988.

Consideraciones Generales sobre la Capacitación de Grupos, Colección: Cuadernos Didácticos, Escuela de Trabajo Social.

Fromm, Erich y otros, La Familia, Primera Edición, Impreso en Barcelona, Editorial Península, España, Barcelona, 1970.

Florián Elizabeth, Díaz César, Noriega Carlos, Metodología y Técnicas de Investigación, Colección: Cuadernos Didácticos, Escuela de Trabajo Social, Noviembre 1998.

Florián Elizabeth y Noriega Carlos, Metodología de la Investigación, Un Enfoque Práctico, Colección Cuadernos Didácticos, Escuela de Trabajo Social, Agosto 1999.

González Orellana, Carlos, Historia de la Educación en Guatemala, Editorial Universitaria, Guatemala.

Impuesto del Valor Agregado IVA, Decreto 32-2001, Editorial Jiménez & Ayala, Guatemala, 2001.

Instituto Nacional de Estadística INE, “Censos Nacionales IV de Habitación – IX de Población, 1994.

Instituto Nacional de Estadística INE y otros, Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 1998-1999, Guatemala, 1999.

Instituto Técnico de Capacitación y Productividad INTECAP, Guía de Servicios 2000, Guatemala 2000.

Instituto Técnico de Capacitación y Productividad INTECAP, Actividades del INTECAP, División Técnica, Guatemala, 1981.

Instituto Técnico de Capacitación y Productividad INTECAP, Materias Correlacionadas I, Guatemala, 1984.

Instituto de Investigaciones IIETS, Programa de Tesis, Manual de Procedimientos para la Actividad de Elaboración de Tesis, Escuela de Trabajo Social, Guatemala Mayo de 1999.

Jiménez de Chang, Dina, Normas para la Elaboración de Bibliografías en Trabajos de Investigación, Segunda Edición, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Guatemala, 2001.

Lagarde Marcela, Identidad y Subjetividad Femenina, Fundación Puntos de Encuentro, Managua Nicaragua, 1992.

Levin, Jack, Fundamentos de Estadística en la Investigación Social, Traducción Del Valle, Vivian, Segunda Edición, Impreso en México.

L. Davidoff, Linda, Introducción a la Psicología, Tercera edición, Traducción Pérez James, Impreso en México, Editora Mc. Graw-Hill, Interamericana de México S.A. 1980.

Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Resumen de Política Nacional de Capacitación Técnica y Formación Profesional, Guatemala, Mayo del 2000.

Noriega Carlos, Guía para la Elaboración de un Diseño de Investigación, Instituto de Investigaciones IIETS, Escuela de Trabajo Social, Guatemala Julio, 1999.

Paredes Miranda, Octavio y Castro Herrera Benjamín, Capacitación de Diseño Tecnológico de Cursos, Editorial Limusa S.A. Segunda edición, Impreso en México 1988.

Papilia Diane y Wedkos Olds Sally, Desarrollo Humano, Mc. Graw-Hill, Cuarta Edición, Impreso en México 1998, Editora Rodríguez A. Luz, Bogota Colombia.

Santos, Oscar Leonel, La Incidencia de la Falta de Escolaridad de la Mujer en la Familia, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Psicología y Ciencias de la Educación, Abril 1996.

Scheider Pablo y otros, La Economía Informal en Guatemala, Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), Primera Edición, Impreso en Guatemala por L.C.

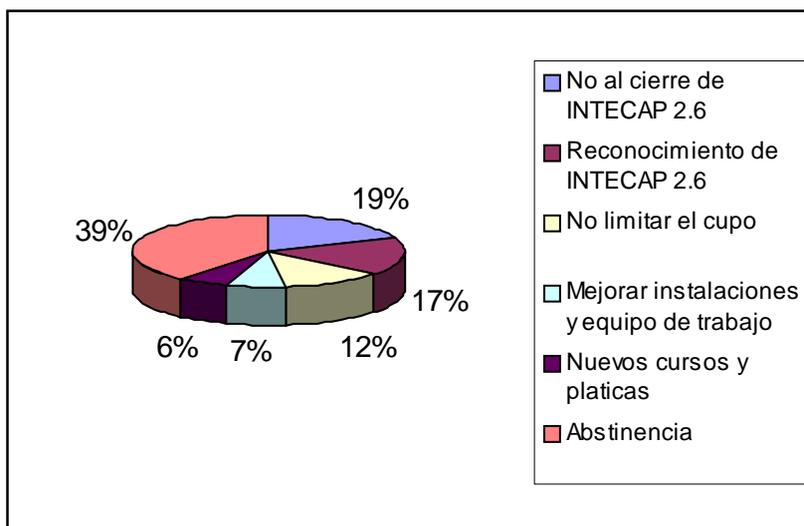
Sistema de Naciones Unidas en Guatemala, Los Contrastes del Desarrollo Humano, Guatemala, 1998.

Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo Social, Compendio de los Talleres Realizados por Área, Coordinadora Arenales de Franco, Elsa, Guatemala, 1999.

ANEXOS

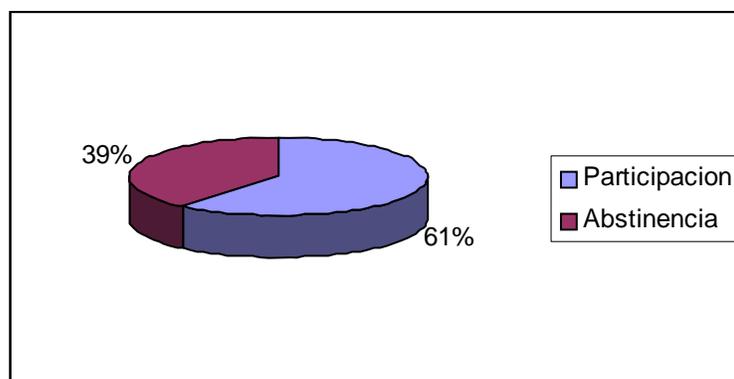
En esta sección del trabajo de investigación se considero importante explicar el resultado de las observaciones de la gráfica elaborada en INTECAP, zona 6 por las participantes.

OBSERVACIONES



Fuente de Investigación propia realizada en noviembre del 2001 – Enero del 2002

TOTAL DE LA PARTICIPACION



Fuente de Investigación propia realizada en noviembre del 2001 – Enero del 2002

Al apreciar la segunda gráfica, los resultados adquiridos en las encuestas del grupo femenino se obtienen dos resultados con relación a las observaciones hechas por las mismas participantes con un 39% destaca el grado de abstencionismo.

Seguidamente está el porcentaje del 61% quienes sí expresaron sus observaciones. La primera gráfica demuestra un desglose de observaciones que previamente fueron recopiladas para luego ser agrupadas como posibles alternativas. El 19% expresó su desacuerdo al cierre de las instalaciones de INTECAP z. 6 puesto que ha beneficiando a muchas personas que por

motivos económicos y de distancia no le es posible ubicarse en otros centros de capacitación técnica, en tanto el 17% da a conocer su agradecimiento por impartir cursos técnicos a las mujeres guatemaltecas de medianos y bajos recursos brindándoles la oportunidad de colaborar con la economía familiar, mientras el 12% enfoca su opinión de no limitar el cupo a los diferentes cursos y de facilitar la apertura de horarios en los días sábados para quienes no puedan asistir entre semana por motivos familiares y laborales, el 7% expresó que El Centro Vocacional San Juan, INTECAP z.6 debe recibir el apoyo necesario de la sede central mejorando sus instalaciones y el equipo de trabajo para lograr un óptimo aprendizaje del alumno, finalmente un 6% enfocó lo positivo de introducir nuevos cursos y pláticas que ayuden en la formación de la mujer como de otros alumnos que asisten a dicho centro.